AÑO TERCERO. — Núm. 843 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 22 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 20 días), 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

22 DE JUNIO DE 1918

Un reportaje y "La Prensa"

Con verdadera complacencia "La Prensa" inserta un supuesto reportaje hecho al señor coronel Blanco, respecto a los asuntos de Corrientes, que nos resistimos a creer en su autenticidad.

Empezaremos por afirmar, en resguardo de nuestro crédito informativo, que en los últimos tiempos el señor coronel Blanco no se ha entrevistado con el presidente de la república en ningún momento. Que antes lo hiciera, nada tiene de extraño y nada más natural, como así lo hicimos constar.

Y si decimos que dudamos de la autenticidad del reportaje, es porque es inadmisible que el señor coronel Blanco haya podido decir que hubiese indicado al presidente de la república un programa o cliché de procedimientos para la intervención de Corrientes.

No es concebible tal actitud del señor coronel Blanco, ni el doctor Yrigoyen lo hubiese tolerado, por los respetos de su investidura y por el alto concepto de sus deberes y, sobre todo, por el espíritu, que ha animado sus decisiones, al hacer prácticos en *el gobierno*, los ideales de reparación institucional, que fueron el móvil de su larga y abnegada actuación política.

La intervención a Corrientes ha sido, *como* las otras intervenciones resueltas por el presidente de la república, a restablecer el régimen republicano federal del gobierno subvertido, a reintegrarla con su personalidad moral y política, a garantizar todos los derechos y a hacerlos *efectivos*, dentro de la *más* escrupulosa honestidad de procedimientos.

El presidente de la república, perfectamente compenetrado de la misión *histórica* que le ha confiado el pueblo argentino, hace honor a la confianza *en él* depositada, y no habrá nada *ni nadie* que lo haga desviar de la línea recta que se ha trazado.

Han de ensayarse sin resultado, todos los menguados recursos de que una prensa inescrupulosa quiera echar mano, pero nada logrará alterar la serena e inflexible regla que el doctor Yrigoyen se ha trazado, honrando la representación pública que ejerce, de hacer gobierno en el noble y amplio concepto que lo inspira al realizar las funciones de su cargo.

El país, por su soberana voluntad, ha sacudido el yugo a que lo tenía uncido al "régimen", y de hoy en más, puede mirar tranquilo el porvenir, seguro de que sus destinos, su dignidad y sus libertades están cuidadosa y honradamente resguardados.

UN ENEMIGO DEL PAIS

Un senador nacional, viejo servidor del "régimen", que se caracteriza por la perpetua contradicción que existe entre las ideas que emite como profesor y las que enuncia como publicista o legislador ha escrito para un semanario un artículo sobre nuestra política financiera, en el que abundan conceptos francamente intolerables.

Guiado por el empeñoso afán de desacreditar lo que él llama la "democracia radical" y de servir intereses extranjeros, el aludido personaje afirma que la actual política ferroviaria puede producir dolorosos incidentes iguales a la intervención europea en Venezuela hace algunos años. Para llegar a esta conclusión extravagante — de algún modo hay que calificarla, — asimila el capital invertido en ferrocarriles a una deuda nacional en el extranjero. Esto es partir de un error grave para arribar a un error más grave todavía. Es una pendiente fatal.

Mas no se detiene en este dislate el antiguo representante del "régimen". Los dioses ciegan a los que quieren perder, y en este caso la pasión reemplaza ventajosamente a los dioses. Añade el senador de la referencia que, debido a la acción de la citada democracia y de la democracia obrera — que a su juicio son aliadas — las empresas ferroviarias se han visto obligadas a aumentar en 32 por ciento sus tarifas generales.

Sin tomarle el pulso a la tremenda afirmación, agrega que los últimos disturbios obreros han sido obra de "agitadores profesionales, importados y acogidos con especial favor por el gobierno". No nos ocuparemos que quienes son los autores de esos disturbios, porque eso no nos interesa por el momento. Lo que sí nos interesa son los cargos arrojados contra el poder ejecutivo, vale decir, contra la mayoría del país, que aquél representa. Semejante aseveración puede contribuir a formar una idea de la nación capaz de originar conflictos.

Acogeríamos con indiferencia las opiniones vertidas por el aludido personaje si no fuera porque la posición que éste ocupa — gracias a las turbias maniobras de la vieja política de tierra adentro — dan cierto valor a sus palabras. Confesemos que las afirmaciones y conceptos del ex ilustre senador — los cuales acusan en su autor una evidente decadencia — constituyen un verdadero delito de lesa patria. Nada justifica tal actitud. Los rencores políticos no deben llegar hasta hacer perder la noción del patriotismo. Lo dicho por el personaje en cuestión no es contrario al gobierno; es perjudicial a la república. Protestamos, pues, como argentinos.

El Ministro de la Guerra

INEXACTITUDES

Hace hablar hoy "La Nación" a un radical, amigo íntimo del doctor González, ministro de guerra, atribuyéndole actitudes y declaraciones, que ha sido necesario exponerlas bajo la forma de un reportaje para darles apariencias de verosimilitud.

Afirmamos que el doctor González no ha hecho tales declaraciones y que son perfectamente inexactos los detalles que pretenden darse como verdaderos, respecto a lo que hará el doctor González, con relación a la política cordobesa.

Fechas, reemplazante, etc., todo es una pura invención. El doctor González, que nada ha dicho, ni hecho, sigue desempeñando dignamente el puesto de confianza que le asignara el presidente de la república, al frente de la noble institución, a la que está confiada la defensa nacional, y no hace otra política que la que orienta al primer mandatario por el bien del país.

En cuanto a que el doctor Yrigoyen haya podido intervenir en el desarrollo de la política de Córdoba y en los sucesos que con ella puedan tener atingencia en el porvenir, es aún más falsa e insidiosa la presunción del diario aludido, pues desde el día en que asumió la presidencia, consideró que su deber le marcaba apartarse en absoluto de la acción política de su partido, para concretarse exclusivamente al desempeño de su alto cargo.

Y es tan evidente la completa prescindencia del doctor Yrigoyen en asuntos de orden político, con relación a los partidos, que a buen seguro, si él hubiese intervenido con su autoridad y prestigios de correligionario, no se hubiesen producido dentro de la familia radical las disidencias conocidas.

En cuanto al doctor González, hoy por hoy, es el ministro de guerra, consagrado en absoluto a las tareas de su elevado puesto. Si el caso llega, que con tanta anticipación se quiere plantear como resuelto, el doctor González asumirá la actitud que su decoro, su conciencia y sus antecedentes le señalen.

Y por lo que se refiere a la actitud del radicalismo cordobés, mientras el partido se mantuvo en la abstención, diremos que fué concordante con la de sus demás correligionarios de la república, yendo a la acción electoral, cuando la dirección nacional así lo dispuso.

Desautorizamos, pues, en todos sus términos, el supuesto reportaje, que es un tejido de embustes y torpes ligerezas

Audiencias y labor presidencial

El presidente de la república, que por razones de interés público y ante todos los problemas que se plantearon al recibirse del gobierno, dedicó casi todas las horas del día y parte de la noche a su estudio y resolución, no pudo metodizar su labor y atender como lo hubiese deseado, las solicitaciones de las personas que deseaban llegar hasta él; modificada en parte esa situación, ha resuelto regularizar su labor y atenciones.

Al efecto, a partir del lunes próximo recibirá al público desde la 1 hasta las 4 p. m. Después de esa hora se dedicará a atender los asuntos de la administración, haciéndolo ya parcialmente con los ministros o en acuerdo, según que por su naturaleza lo exijan de uno u otro modo. Para esta labor no se ha fijado tiempo, pues se empleará el que fuese necesario.

Un proyecto oportuno

El diputado a la legislatura bonaerense por la cuarta sección electoral doctor Poblet Videla, ha presentado en la sesión de ayer un proyecto moralizador y oportuno.

Trátase de prohibir a las municipalidades de la provincia, el pago de honorarios a sus representantes por gestiones ante el poder ejecutivo.

Es una lógica al alcance de cualquiera, aquella de que la organización de los poderes, tal como es, no necesita de que las municipalidades tengan representantes extraordinarios, para tramitar asuntos de interés público ante el ejecutivo. Eso está de hecho establecido entre la armonía general de los poderes y sólo una mala práctica establecida por el viejo "régimen" podría tolerarla.

Por el proyecto del nombrado diputado radical — que merecerá el voto unánime de todos los legisladores del partido — quedará suprimido de raíz el mal sistema. Malo, porque es innecesario y gravoso, por cuanto los inútiles honorarios gravitan pesadamente sobre los presupuestos de las comunas.

Suprimido el intermediario, las comunas se representan así mismas ante el poder ejecutivo con mayor beneficio para sus intereses y con una apreciable economía para sus recursos. La pronta sanción del proyecto se impone, pues, por las razones en que ha abundado su autor al exponerlo.

Expendio de la lotería

En el fondo estamos de acuerdo con el proyecto actualmente en discusión en la cámara respecto al mayor precio de la venta de billetes de lotería. Pero para establecer de una manera terminante la solución que el asunto reclama, creemos necesario que ese proyecto vuelva nuevamente a estudio de la comisión. Por lo mismo que se trata de una cuestión creada, que ha echado ya hondas raíces, hay que prever el peligro que una modificación violenta pudiera acarrear para los intereses de beneficencia, al que se aplican los resultados de la lotería.

De las observaciones que surgieron ayer en la discusión y las que se harán al proyecto aún, resalta la necesidad de que éste sufra un nuevo y detenido estudio en la comisión para que de él salga en forma que su aprobación sea más fácil y sus determinaciones más previsoras para los intereses de todos.

Hay una observación de indiscutible valor moral que apuntar al proyecto; en lo referente a la publicidad estamos de acuerdo que se dé amplia y terminante en cuanto a las concesiones hechas a los agentes se refiere. Pero, no hay que olvidar que también se hacen concesiones para casos de pobreza vergonzante, en las que salen favorecidas humanitariamente familias que por causas especiales se han visto reducidas a situaciones de violenta angustia, y la publicidad de los casos, además del desdoro que implica, descalificaría el principio generoso y caritativo que informa la aplicación de la lotería.

Estas y otras razones morales nos inspiran el consejo de que el proyecto sea modificado, no obstante encontrarnos en general de acuerdo con el espíritu que lo ha concebido.

Progresos del léxico socialista

La influencia de la evolución moral, que está latente en la actualidad ha operado al parecer de un modo milagroso en los socialistas parlamentarios. El léxico empleado por el diputado Dickmann lo demuestra. Ayer, al referirse a algunos diputados, empleó por tres veces consecutivas la palabra "distinguido colega". El "distinguido" es un vocablo que no se había registrado en el devocionario del léxico socialista por su procedencia eminentemente sociable y burguesa. Recuérdese que en la cuestión de formas eran intolerables e intransigentes, hasta el punto de que una vez el jefe de la secta, doctor Justo, declaró en plena cámara que él "no era caballero, que era diputado", y no aceptaba eufemismos convencionales. Ahora las cosas han cambiado por lo visto.

El socialista Dickmann, el más rebelde a las amabilidades de la cultura, por educación, por temperamento y por atavismo, transa también con las suavidades de los cánones amables. Es un progreso, y lo saludamos por su advenimiento. Sería de desear que lo hicieran extensivo a sus tribunas periodísticas y oratorias para que el "compañerismo" gozara también de la estupenda evolución del léxico sectario.

SESION DEL SENADO

Si el senado consigue el número de quórum necesario para sesionar esta tarde, entrará a considerar los despachos a la orden del día, provenientes de la comisión de peticiones, para la adquisición de varios ejemplares de libros y acordando pensiones graciables.

Enseñanza general y universitaria

PROYECTO DE LEY ORGANICA

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, sometió hoy al presidente, para ser tratado en el acuerdo de ministros, que se celebrará, el proyecto de ley orgánica, con sus fundamentos sobre enseñanza primaria, secundaria, normal y universitaria y régimen de las mismas y que será enviado al congreso.

En el bloque radical

Retiro de la renuncia del doctor Molina

El bloque parlamentario radical celebró ayer una reunión en su sala de deliberaciones de la cámara de diputados. Se dió cuenta del resultado negativo de las gestiones encomendadas a la delegación especial que fué a pedir al doctor Molina el retiro de su renuncia. Tratado el punto, se resolvió por unanimidad reiterar ese pedido. A tal objeto se designaron a los señores Bonifacio, Marcó y Fernández, quiénes se entrevistaron con el doctor Molina, que había concurrido a la sesión.

Ante la insistencia de la resolución de sus correligionarios, el doctor Molina se decidió a acatarla, muy reconocido y dispuesto en consecuencia a volver a la presidencia del bloque, cargo que viene desempeñando con tanto acierto.

Ecos del triunfo de Entre Ríos

BANQUETE A LOS SEÑORES MARCÓ-MIHURA

El *comité* de residentes entrerrianos constituido en esta capital para *auspiciar* en los comicios de junio la fórmula gubernativa Marcó-Mihura, ha resuelto obsequiar a los candidatos triunfantes con un banquete, que tendrá lugar el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el salón "Augusteo" de la calle Sarmiento.

La demostración en honor del doctor Celestino I. Marcó e ingeniero Emilio Mihura, ha obtenido desde el momento que se ha lanzado la iniciativa, la más franca acogida, y de ahí la elección de un amplio local para que se celebre dicho acto.

Una comisión especial se ha encargado de ultimar los detalles del banquete, recibiendo las adhesiones y el pedido de cubiertos en el salón ya citado.

El conflicto estudiantil de Córdoba

SU REPERCUSION EN TODA LA REPUBLICA

El mitin de esta tarde

Desde las dos de la tarde comenzaron a afluir columnas y numerosos grupos de estudiantes, que se concentraban en Rivadavia y Callao.

A las tres, la concurrencia era numerosa y un grupo de estudiantes intentó dar comienzo al acto, instalándose al efecto en las escalinatas del monumento a los dos congresos. Pero la lluvia que en ese momento era muy intensa, les hizo desistir de su propósito.

En vista de ello, los organizadores del acto se reunieron para acordar si el acto debía llevarse a cabo o bien ser postergado para otro día. En esa deliberación se hallan empeñados en momentos en que sale la presente edición.

Ayer fueron recibidos por el presidente de la nación los miembros de la junta directiva de la Federación Universitaria de Buenos Aires, señores Alfonso von der Becke, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina; Jacinto Cucaro, presidente del C. E. de Filosofía; Guillermo Watson, presidente del C. E. de Ciencias Económicas; Dante Ardigó, presidente del C. E. de Ingeniería; A. van Gelderen, representante del C. E. de Derecho y el representante de la Federación Universitaria Argentina, don Gabriel del Mazo.

El presidente del Centro Estudiantes Peritos Mercantiles, señor Julio R. Primiani, de acuerdo con la C. E. declara que como acto de solidaridad con los estudiantes universitarios de Córdoba, resolvió con fecha 19 invitar a sus miembros, haciéndola extensiva a todos los estudiantes de dicho curso, a no concurrir a las clases de la facultad de ciencias económicas (curso preparatorio), hasta el lunes 24, siempre que no se resolviera lo contrario.

La Sociedad de Educación Industrial, resolvió declarar la huelga hasta el día martes, como acto de solidaridad con los estudiantes cordobeses.

También acordó concurrir a la manifestación de esta tarde.

El lunes, a las 9 de la noche, se realizará en el teatro Nuevo, un acto público de solidaridad con el movimiento de los estudiantes de Córdoba, organizado por las siguientes sociedades de cultura popular: Sociedad Luz, Liga de Educación Racionalista, Unión Feminista Nacional, Ateneo de Estudiantes Universitarios, Ateneo Universitario Pro reforma, Centro Agustín Alvarez, Centro Mariano Moreno, Centro Florentino Ameghino, Universidad Libre. Han sido designados varios oradores para hablar en el acto.

SAN NICOLAS, junio 22. — Los estudiantes celebraron una gran manifestación de solidaridad con los estudiantes de Córdoba.

PARANA, junio 22. — Los alumnos del colegio nacional se presentaron ayer en la escuela normal, estando ésta funcionando, e invitaron a sus alumnos a que abandonaran las aulas plegándose a la huelga. Una parte de los alumnos y alumnas los acompañó.

A la tarde se reunieron en asamblea, pasando una nota a Córdoba e niñas, resolviendo declarar la huelga por tres días y pasar una nota a su director y un telegrama a los universitarios de Córdoba.

El Ateneo Popular se adhirió también pasando una nota a Córdoba e invitando para el mitin de hoy. En la misma forma el Centro de Reformas Sociales y el Círculo de Profesores Normales telefrafió adhiriéndose al movimiento.

CATAMARCA, junio 22. — Los estudiantes del Colegio Nacional declaráronse en huelga, como acto de solidaridad con sus colegas de Córdoba. Se dice que igual actitud tomarán esta tarde los estudiantes de la Escuela Normal.

El juez letrado del Chubut

LA CARCEL DE RAWSON

LA MINUTA DE LA CAMARA

CONTESTACION DEL P. E.

Fué enviado ayer a última hora a la cámara de diputados el mensaje del poder ejecutivo contestando a la minuta que por moción del doctor Bravo se enviara, respecto al juez letrado del Chubut y cárcel de Rawson.

Como se recordará, en la minuta se recababan *informes* sobre las medidas adoptadas por el gobierno contra las denuncias de conducta irregular por el magistrado que desempeña las funciones de juez letrado y sobre las condiciones y funcionamiento de la cárcel de Rawson.

En el mensaje se da cuenta de las medidas adoptadas, sobre los dos puntos contenidos en la minuta.

Movimiento consular

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Se ha ordenado la traslación del vicecónsul en Salerno, don Aníbal Canale, al viceconsulado de Barcelona.

—Ha sido nombrado vicecónsul adscripto al consulado de Marsella el ciudadano don Guillermo Llosa.

Han sido aceptadas las renuncias presentadas del cargo de vicecónsules en Tarija y Quebec, a los señores Alfredo A. Gómez y Tomás J. Calbroy, respectivamente.

Presupuesto de guerra para 1919

AUMENTOS INTRODUCIDOS

Esta mañana, el doctor Elpidio González, ministro de guerra, hizo entrega al presidente de la república del proyecto de presupuesto correspondinte al año próximo de 1919.

El total del presupuesto asciende a la cantidad de 36.368.445.17 pesos, o sea, con un aumento sobre el que está en vigencia de 7.248.807.40 pesos.

Dicho aumento total se descompone en la siguiente forma: Dirección general de arsenales, 2.000.000 de pesos de aumento; dirección general administrativa, 3.400.000 de pesos; rubro general del ejército, 1.100.000 pesos y el resto en las demás reparticiones del ministerio en cuestión.

Los aumentos introducidos responden a la idea de llenar diversas necesidades sentidas en las distintas dependencias, así como para satisfacer los gastos exigidos por el mayor efectivo del ejército en el año de 1919.

Explotación de la leña de los montes fiscales

Por el ministerio de agricultura, ha aparecido una resolución, dando a conocer la forma en que serán despachadas las solicitudes que sobre extracción de leña en los territorios del Chaco y Formosa, han sido presentadas a esa repartición por numerosos interesados.

Por la resolución de referencia, se ordena a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, proceda dentro del término de 15 días a señalar los lotes fiscales con bosques, con su ubicación, superficie, límites y linderos, que en los territorios a que hacemos referencia, puedan ser entregados para la explotación de la leña que se encuentra diseminada en el bosque.

El ministro de hacienda de Córdoba

Se halla en esta capital el doctor Eugenio Moreno, ministro de hacienda de Córdoba, quien ha venido con objeto de hacer varias gestiones administrativas pertenecientes a la cartera que desempeña.

Esta mañana se ha entrevistado con el ministro de hacienda doctor Salaberry, solicitando, entre otras cosas, el anticipo de 150.000 pesos moneda nacional, que el gobierno de Córdoba facilitó en semillas a los colonos de aquella provincia.

El doctor Moreno, que probablemente emprenderá viaje de regreso el lunes próximo, tenía pensado entrevistarse con el presidente de la república.

LA RIFA DE CINCO MILLONES DE LIRAS

Exito que obtiene

La iniciativa que tuvo el Comitato Italiano de Guerra al organizar, con la aquiescencia de nuestro gobierno, la rifa extraordinaria de cinco millones de liras, operación de la cual ya nos hemos ocupado, ha encontrado, como no podía menos, una excelente acogida, no sólo entre el público de la colectividad italiana, sino entre todas las colectividades de los países aliados residentes en la república.

Desde que se inició la venta de números en títulos del empréstito italiano, se ha notado una gran demanda de los mismos en todos los establecimientos encargados de su expendio.

Desde luego, dada la humanitaria índole de la rifa, era de prever el éxito obtenido, que abundan por otra parte operaciones similares, aunque menos importantes, realizadas anteriormente por la misma institución.

Pero, con todo, resulta altamente satisfactoria la acogida inmejorable de la nueva rifa, ya que pone de relieve la constancia del público en el apoyo que viene prestando a todas aquellas obras que tienen por fin común aliviar los dolores causados por la guerra.

La guerra mundial

LA SITUACION INTERNA DE AUSTRIA

Atentado contra el emperador Carlos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Renuncia del gabinete austriaco

LONDRES, junio 22. — Telegrafían de Zurich, que el primer ministro del gabinete astro-húngaro salió de Viena para el cuartel general para presentar la renuncia del gabinete al emperador Carlos.

Atentado contra el emperador de Austria

NUEVA YORK, junio 22. — Un despacho recibido de Londres anuncia que los diarios de Amsterdam dicen que circula el rumor en la Bolsa de esta ciudad, que hoy se ha atentado contra la vida del emperador Carlos de Austria.

El telegrama añade, que hasta este momento no se ha tenido confirmación del rumor.

Parte oficial inglés

LONDRES, junio 22 — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial del mariscal Haig:

En los sectores de Villers-Bretonneux y Stazeele efectuamos golpes de mano.

En los mismos sectores hubo también varios encuentros de patrullas.

Durante esas acciones infligimos pérdidas al enemigo e hicimos algunos prisioneros.

Paralización de la ofensiva

PARIS, junio 22. — Un comunicado oficial anuncia que no hubo que señalar nada de importante en el conjunto del frente.

Exito de los norteamericanos

LONDRES, junio 22. — El comunicado oficial del ejército norteamericano informa: Que al nordoeste de Chateau-Thierry avanzamos nuestra línea y mejoramos nuestras posiciones.

En el Woevre y en los Vosgos se produjo una viva actividad de artillería.

Huelgas en Viena

LONDRES, junio 22. — Informaciones de Viena recibidas por los diarios vía Zurich anuncian que el número de obreros de las fábricas de municiones que se hallan en huelga pasa de 150.000.

La policía dispersó varias manifestaciones que intentaban atacar a la embajada de Alemania gritando: ¡Alemania nos hace sufrir hambre! ¡Abajo Alemania!

DIPLOMATICAS

El almirante Caperton

Don Jesús Federico Stimson, embajador de los EE. UU. de América, se ha dirigido a la cancillería, expresando los agradecimientos del almirante Caperton, por las facilidades que el gobierno argentino le ofreciera en su viaje a Chile.

General de la orden dominicana

El general de la orden dominicana, Rev. P. Luis Theissleing, estuvo en la cancillería a visitar al ministro de relaciones exteriores y culto, y agradecerle las atenciones que le dispensaran a su llegada a la capital. Encontrándose ausente de su despacho el doctor Pueyrredón, fué recibido por el subsecretario de culto, doctor Hudson.

ARGENTINOS NATURALIZADOS

SU INSCRIPCION EN LA MATRICULA CONSULAR

Por el ministerio de relaciones exteriores y culto se ha dictado un decreto modificando el artículo 99 del decreto de 23 de enero de 1906, reglamentario de la ley número 4712, en lo que respecta a los documentos habilitantes para proceder a la inscripción en la matrícula consular y concesión de pasaportes a los ciudadanos argentinos naturalizados.

A tal efecto se ordena que cuando alguno de dichos ciudadanos ocurra a una oficina consular en los dos casos indicados, su ciudadanía deberá ser comprobada con la libreta de enrolamiento, haciendo exclusión de los demás que se enumeran en el artículo 99 del decreto precitado.

En el caso de que hubiera extraviado su libreta, pero presente alguno de los comprobantes a que se refiere dicho artículo, el funcionario consular procederá a inscribirlo condicionalmente en la matrícula y a entregarle un certificado o pasaporte provisional, válido para el tiempo calculado a fin de que pueda munirse de un duplicado de la libreta de enrolamiento, haciéndose constar en lugar visible el carácter de provisional, y debiendo hacerlo saber a todas las oficinas consulares de la república.

Si el solicitante fuera infractor a la ley de enrolamiento se procederá en la forma indicada, reteniéndosele la carta de ciudadanía y demás documentos que presente, bajo recibo, los que serán remitidos al ministerio de relaciones exteriores y culto, a los efectos del artículo 40 del decreto reglamentario de la ley 8129.

Segunda conferencia del Dr. Lobo

"Por la libertad y el derecho de gentes"

Sobre el tema que nos sirve de epígrafe, dictó ayer su segunda conferencia en la Facultad de Derecho el doctor Helio Lobo. Como en la primera disertación, un selecto auditorio se había congregado para escuchar su palabra esperada con interés y entusiasmo.

Tomando por partida para su conferencia la guerra de 1824, el doctor Lobo analizó los caracteres de ese acontecimiento y las causas que lo promovieron, para seguir luego a la batalla de Caseros, hecho que diera en tierra con el gobierno de Rosas, el que juzgó con fogoso apasionamiento desde un punto de vista vastamente americano.

Después, refirióse al pacto argentino-brasileño del 56, estimándolo como una consagración solemne de los sentimientos e ideales sellados en los campos de batalla.

Concluída la primera parte de su conferencia, pasó a la segunda, que denominó "un haz de buenas intenciones". Feliz en los conceptos y acertado y erudito en la argumentación, el orador arrancó nutridos aplausos al auditorio, que al terminar su trabajo lo premió con una verdadera ovación.

El doctor Lobo dará el martes próximo su tercera conferencia, sobre el tema "Cinco años de glorias y sacrificios comunes".

Crédito hipotecario nacional

SU AMPLIACION EN EL INTERIOR

Las operaciones de crédito, realizadas por el Banco Hipotecario Nacional, como un síntoma del mejoramiento de la situación económica del país, han tenido durante los últimos tiempos una apreciable intensificación favorable al desarrollo de los negocios financieros.

Principalmente en las provincias agrícolas es donde se han realizado operaciones importantes, obteniéndose por los interesados todas las facilidades que fueron reprimidas al estallar la guerra.

Entre las sucursales que de la institución más han trabajado, encuéntrase la de Rosario, cuya organización, según lo acaba de declarar un miembro del directorio que la ha visitado, es verdaderamente eficaz.

Indudablemente, Santa Fe es una de las provincias que en mejores condiciones se encuentran hoy día, ya que su producción ha logrado vencer la crisis que la afligiera en años anteriores. Por eso, trátase de dar mayor impulso a las operaciones de la sucursal rosarina, donde es necesaria una mayor expansión del crédito hipotecario.

A este objeto, se tratará, pues, de hacer que estas operaciones sigan desarrollándose con más amplitud para satisfacer las exigencias del público que de ellas necesita.

Impuestos internos

Liquidados en la primera quincena del mes de junio de 1918:

Impuesto sobre tabacos	$ 1.624.266.58
Id. id. alcoholes	407.686.90
Id. id. bebidas alcohólicas	385.526.84
Id. id. fósforos	186.900.—
Id. id. cervezas	166.644.18
Id. id. específicos	44.998.65
Id. id. perfumes	78.428.30
Id. id. vinos	69.518.58
Id. id. seguros	134.344.23
Id. id. naipes	19.312.20
Eventuales	
Multas	14.547 58
Intereses	291.12
Venta de impresos	299.54
Servicio de desnaturalización	7.955.37
Almacenajes	1.155.31
Eslingajes	155.55
Eventuales	0.21
Total	$ 3.152.060.91

La industria textil

EL APROVECHAMIENTO DE LAS FIBRAS DE PLANTAS NACIONALES

La producción de yute en el país

I

Se ha escrito mucho, desde hace más de treinta años, sobre la necesidad de que el país se provea, en su propio suelo, de la materia textil que necesita para cabullería, hilos y telas de embalaje, artículos cuyo consumo aumenta cada año, particularmente el de la tela llamada arpillera que sirve a la confección de bolsas para el tráfico y la exportación de nuestros cereales y semillas oleaginosas.

Muy frecuentemente se ha dicho que en el país existe gran variedad de plantas indígenas muy abundantes y cuyo alto porcentaje en material fibroso las indica como apropiadas para fabricación de los materiales mencionados. En todas nuestras exposiciones industriales han sido exhibidos productos hechos con fibras nacionales que algunos animosos precursores presentaron; allí figuraron fibras, hilos y tejidos de las plantas: chaguar, caraguatá, ibirá, caipó, [illegible], tacuarillá, carrizo, yatai, [illegible], palma caranday, pindó, guaembepí, yuca, palo borracho, espartos, agave, cáñamo, formium, ortiga gigante y lino.

La extracción y usos de las fibras de la mayoría de las plantas que hemos nombrado, así como de otras naturales y exóticas que se conocen en el país, fueron conocidas desde el tiempo de la colonia y en cuanto a las indígenas, los indios se servían de ellas, habiendo también sido utilizadas en el Paraguay, cuya marina en las presidencias de los López nau-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 8.0 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651 Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval, Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 5 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público, los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. —Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.— (Opera). Esta noche: "Faust".

Coliseo. — Plaza Libertad. —(Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: "Romeo y Julieta"; "Chopiniana"; "Divertissements".

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "Eva".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Música de besos"; "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Aquella noche"; "Tiempo perdido".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "El cabaret"; "Discos dobles"; "El cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "La chicha..."; "La casa de Quirós"; "El ascensor".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "El terror de Florida"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opera italiana). Esta noche: "Mefistófeles"; "La Bohème".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El viaje de la vida"; "La antesala de la gloria"; "Sybill".

Porteño. — Corrientes 840). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "El país del ensueño"; "Las musas del mar"; "El paraíso de los niños".

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra de escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 6 p. m., en la Facultad de Filosofía y Letras, última conferencia del doctor Cyro de Azevedo, sobre literatura brasileña.

—A las 8.30 p. m, en la Universidad Popular de la Boca, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre el tema "Accidentes en los deportes".

—A las 9 p. m., en el local Florida 750, conferencia del doctor Juan Miceli, sobre la actuación de Italia en la contienda europea.

—A las 9.30 p. m., en el local de la Sociedad Protectora de Animales Sarmiento, Santiago del Estero 649, conferencia del señor José Pérez Mendoza, tema: "Nuestros prestigios".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 10 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes, tercera conferencia del señor Orestes de Leo, sobre "Historia de la pintura".

MUSICA POPULAR

Una parte de la banda municipal dará un concierto mañana a las 3 p. m., en el Parque Olivera.

Teatro Labardén. — (Teatro infantil municipal). — Mañana a las 3 p. m., en la plaza General Pueyrredón, función al aire libre.

PARTIDOS DE FOOTBALL PARA MAÑANA

Racing v. G. y E. La Plata, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; Huracán v. River Plate, en Av. La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.; Atlanta v. San Isidro, en el Parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.; Estudiantes v. Porteño, en Palermo, a las 2.30 p. m.; Defensores de Belgrano v. Columbian, en Av. Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.; Sportivo Barracas v. Boca Juniors, en Iriarte y Santa Elena, a las 2.30 p. m.; F. C. Oeste v. Independiente, en Caballito, a las 2.30 p. m.; Estudiantil Porteño v. Platense, en Campichuelo y Gaona, a las 2.30 p. m.

Thompson Muebles Ltda.

Sólo el convencimiento de que este juego de dormitorio reune todas las condiciones de calidad y belleza que se propuso imprimirle — para que esta oferta signifique una revelación más del caudal de sus recursos,—indujo a Thompson Muebles Lda. a formar un "stock" apreciable, para responder así a la demanda que esta ocasión suscitará, desde que a tal fin ha contribuído realizando un esfuerzo **que a su clientela toca aprovechar.**

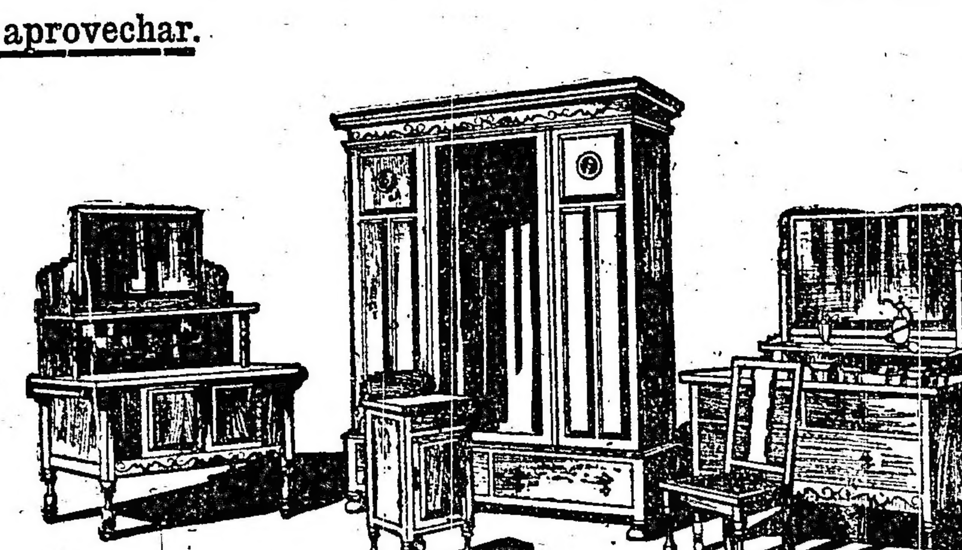

Idénticos al grabado en PETEREBY COLOR ANTIGUO O ROBLE AHUMADO, denotando en sus detalles de construcción el mismo acierto y esmero que caracteriza a los de mayor precio. Juegos en tres medidas

Ropero metros 1.80	Ropero metros 1.50	Ropero metros 1.20
Tocador " 1.20	Tocador " 1.06	Tocador " 1.06
2 mesas de luz...	Mesa de luz...	Mesa de luz...
3 sillas... $800	2 sillas... $725	2 sillas... $575
Lavatorio haciendo juego, $ 150	Lavatorio mts. 1.06, $ 140	Lavatorio de mts. 1.06, $ 140

Embalaje gratis

FLORIDA 833 Buenos Aires

exclusivamente fibra de ezipó para las jarcias y cabullería.

Posteriormente fueron llevadas a la práctica, en este país, varias iniciativas para producir fibras nacionales, las que fracazaron o por falta de suficiente preparación técnica en los emprendedores de estas industrias, o desconocimiento de maquinaria adecuada, o bien por falta de capitales, lo que probablemente ha sido la causa principal. En las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y en el Chaco se conserva el recuerdo de varias tentativas de fabricación de fibras textiles, algunas de ellas de importancia, en que se perdieron serios capitales dejando tras sí, como sucede en estos casos, la prevención y la desconfianza que mantienen por años en desprestigio la posibilidad de éxito de estas industrias en la república.

Recientemente, poco tiempo antes de la actual guerra europea, cuatro nuevas importantes empresas se constituyeron entre nosotros, para la elaboración de fibras textiles nacionales, destinándose para ello capitales, que si no fueron suficientes, fueron empero de bastante importancia en algunas; proponíanse en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires utilizar la paja del lino trillado; en Entre Ríos la palma carandai, y en Corrientes el chaguar y el ibirá. De las instalaciones que fueron hechas sólo se encuentra en actividad las que funcionan en Puerto Brugo (E. R.), donde se trabajan las hojas de la palma carandai, cuya fibra, transportada a esta capital, se emplea en la fabricación de cordelería en general.

En su oportunidad consideraremos por separado las posibilidades y perspectivas industriales de las fibras que estas empresas trataron de producir fabrilmente y presentarlas al mercado, pues será interesante conocer si fué por defectos de calidad o por su alto precio que no prosperaron. Hemos también de estudiar el funcionamiento de las respectivas empresas, pues quizá ni técnica industrial, ni calidad de fibra, ni alto costo de producción hayan sido la causa de su estancamiento, sino más bien la insuficiencia de los capitales de que han dispuesto para ello.

(Continuará).

COLEGIO LACORDAIRE

La fiesta de esta tarde en el Prince George's Hall

Con el programa que ayer dimos a conocer, se ha celebrado esta tarde en el Prince George's Hall la fiesta organizada por el colegio Lacordaire, en homenaje al padre general de la orden dominica fray Luis Theissling, nuestro huésped.

La reunión se vió muy concurrida de conocidas personalidades eclesiásticas y civiles, familias de nuestra sociedad, ex alumnos, etc.

El padre Enrique D Sisson y el ex alumno doctor César Viale, pronunciaron discursos muy aplaudidos.

Del discurso del doctor Viale tomamos los siguientes párrafos:

"Si hoy, dijo, nos encontramos en pleno auge de libertad cívica, no supongáis que fué empresa fácil derivar en ello.

"No, los señores feudales de nuestro medio electivo jamás se hubieran redimido haciendo profesión de fe espontánea dentro de las sanas corrientes que desde un escaso lustro estamos disfrutando; su sistemática oposición a lo que acarrease transformaciones progresistas, cerróles el camino que conduce a un ocaso plácido y envidiable; en vez, han caído en las proscripciones en que se purga el delito de haber existido con exceso para sí mismo y poco para los demás".

Entrando a exponer las grandes necesidades históricas de la nación, el doctor Viale dijo:

"Figuráos si nos haría falta tener una condensación de los objetivos nacionales, tanto internos como externos, sancionados y sostenidos por el acuerdo unánime del conglomerado argentino. Un decálogo orientador de nuestras energías, de nuestra idiosincracia, que se avenga a nuestra posición geográfica en el hemisferio y en el mundo; que sea el texto en que deban mirarse los partidos políticos sin excepción, los cultos todos, las expresiones múltiples del capital y el trabajo, las diversas irradiaciones del ingenio y la cultura..."

El doctor Viale terminó su discurso con una elocuente invocación religiosa que provocó muchos aplausos.

FERROCARRILES

Transporte de ganado—

Se ha dictado un decreto substituyendo el texto del artículo 348 del reglamento general de ferrocarriles por el siguiente:

"En ningún caso y por razón alguna que no sea de fuerza mayor, podrán las empresas tener animales por más de 36 horas en vagones que no tengan las comodidades necesarias para darles agua y alimentos. Las demoras que se originen por el hecho de suministrar agua y alimentos en los vagones que tengan comodidad para ello, se considerarán comprendidas en los tiempos indicados en el artículo siguiente; pero no así aquellas demoras producidas por la suspensión del viaje en el caso del artículo 343, inciso 5o."

Tarifa de cargas y encomiendas—

Se ha dispuesto mantener por un año más, con carácter provisional y a contar desde el 1o. de octubre del año ppdo., el aumento del 1 o|o sobre las tarifas vigentes para el transporte por ferrocarril de cargas y encomiendas, a los efectos del artículo 6o. de la ley 9653, sobre jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios

Devolución de garantía—

Se ha dispuesto la devolución a la compañía del ferrocarril Provincial de Santa Fe, de la cantidad de $ 4.000 m|n. en concepto de saldo del depósito efectuado por ésta para gastos de inspección de las líneas de Reconquista al Paralelo 28 y de Barranqueras al río Pilcomayo, en virtud de haberse paralizado los trabajos respectivos.

Tribunal arbitral—

Según lo convenido, esta tarde se reunirán en al dirección de ferrocarriles los representantes de la Compañía General de Ferrocarriles y los de los maquinistas y fogoneros de la misma, con objeto de solucionar por medio del tribunal arbitral, las diferencias pendientes entre unos y otros respecto de la aplicación del reglamento del trabajo.

En la entrevista de esta tarde, los representantes aludidos someterán a la decisión del citado tribunal todos los puntos sobre los cuales deberá dictaminar.

Con tal motivo, se labró un acta que firmaron todos los signatarios del convenio.

El tribunal se expedirá en breve, ajustando sus decisiones a las prescripciones de la reglamentación del trabajo.

Escuela Normal de La Plata

Por el ministerio de instrucción pública ha sido dado un decreto nombrando maestra de grado del Jardín de Infantes, de la escuela normal de La Plata, a la maestra normal señorita María Luisa Roqués, en reemplazo de la señorita Elisabeth Sornes, que se ha jubilado.

Universidad libre

Conferencia del doctor Sussini

El profesor doctor Telémaco Susini, dió anoche en el local del centro Estudiantes de Medicina, una conferencia sobre "Reforma Universitaria", ocupándose con preferencia respecto de la organización de la escuela de medicina a la que ha estado vinculado en su carácter de profesor de anatomía, patología, y de consejero.

Señaló fallas fundamentales en el procedimiento de la enseñanza, actuación de profesores suplentes, recargo de cátedras, falta de una buena orientación pedagógica que redunda en perjuicio de la enseñanza.

Alentó a la juventud universitaria a proseguir en este movimiento de reformas, sin desmayos, acompañando en todo momento a los estudiantes de Córdoba.

El doctor Susini fué interrumpido varias veces por los aplausos, en su brillante disertación, siendo ovasionado cuando dijo que se pondría incondicionalmente a secundar en cualquier terreno esta grande y necesaria obra de reforma.

A pedido del señor Masciotra, fué invitado por la unanimidad de la asamblea a secundar el movimiento de Córdoba, realizando un viaje a ésa el doctor Susini, quien prometió hacerlo en la brevedad posible.

Demostración al doctor Golfarini

Interpretando las múltiples simpatías y admiraciones que a través de su laboriosa y destacada vida, ha sabido captarse el coronel doctor Juan A. Golfarini, un crecido núcleo de amigos se preparan a obsequiarle un almuerzo criollo el 23 del actual a las 12 m., en el local de "La taza de caldo", Carlos Pellegrini 326, adhiriéndose así, a las numerosas demostraciones que con motivo de su 80 aniversario le serán ofrecidas.

Subscriben la invitación los siguientes señores:

General Pablo Richieri, almirante Atilio Barilari, Antonio Bachini, Erimberto Romanelli, Antonio Lozano, José O. Casas, José M. Giuffra, Vicente Tavalaro, Salvador Inchauspe, José B. Casas, Nicolás Barbara, Ignacio D. López, Alvaro Acosta, Juan A. Torner, Pedro Cedres, Adrián J. Castro, Ramón Collazo, Carlos Beccaria, Atilio Larco, Cándido Sanguinetti, Benjamín Sero, Marcos Cernadas, Eliseo W. Marenco, Enrique Jorge, David Peña, Julio J Luzuriaga, Silvestre H. Blousson, Sergio W. Bermúdez, César Basaldúa, Sebastián Casares, Joaquín Montaña, Domingo Grassi, J. Rodríguez Socas, Rafael A. Gonella, Higinio Santangelo, Francisco D. González, José L. Suárez, Augusto Tarelli, M. López Cepero, Juan Costeau, Jacinto Tanco, Alberto G. Halminton, Florencio Arias, Manuel Barbat, Germán G. Halminton, Carmelo Cabrera, Carlos M. Morales, Francisco Beiró, Carlos G. Bonorino, Mariano A. Ramos, Carlos E. Carlé, Ludovico Castiglioni, Hugo A. Vacchini.

Las tarjetaas para este acto pueden solicitarse en los siguientes sitios: Ignacio D. López, Avenida de Mayo 776, Uunión Tel. 2115 Avenida; Higinio Santángelo. Florida No. 271, U. T. 3509 Avenida; Alvaro Acosta, Callao 110, U. T. 7540 Libertad; Miguel L. Cepero, Corrientes 999, U. T. 4100 Libertad; Benjamín Seró, B. Mitre 1052 Libertad; "La Taza de Caldo", C. Pellegrini No. 5780 Libertad.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

CONGRESO

Comisiones constituídas—

Quedaron ayer contituídas en la cámara de diputados las siguientes comisiones: obras públicas, presidente señor Uttinger y secretario señor Aramburu; especial de los ferrocarriles del estado, presidente señor Vergara y secretario señor Bravo, y de reformas al reglamento, presidente señor Demaría y secretario señor Bravo.

Subscripción al Diario de Sesiones—

Las comisiones de presupuesto y de peticiones expidieron despacho conjunto en el proyecto de resolución del diputado Molina relativo a la subscripción del Diario de Sesiones. Se estableco por él que la subscripción debería solicitarse ante la oficina de correos del domicilio del solicitante, en formulario especial y pagando por anticipado en estampillas postales 1 peso por un mes o fracción; 3 pesos por todo el período de sesiones ordinarias; 2 pesos por el período de sesiones extraórdinarias o de prórroga y 20 centavos el número suelto. La presidencia de la cámara queda facultada para tomar las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

Para la subscripción a los números del Diario de Sesiones que correspondan al resto del período actual, deberá abonarse 3 pesos.

La cámara dará entrada a este despacho en la primera sesión que ella celebre, y dada su naturaleza, no sería extraño que se le tratara sobre tablas.

Para la defensa agrícola—

El ministerio de agricultura, expidiendo informe respecto a la conveniencia de cesión de un terreno de la municipalidad de Corrientes a las oficinas de la defensa agrícola, comunica a la comisión de agricultura del senado que considera ineludible hacer presente la conveniencia de que si se aprobara el proyecto de referencia, fuera antes objeto de una modificación en el sentido de que la entrega del inmueble se efectuara a condición de que el municipio de Corrientes entregue para la comisaría de la defensa agrícola un lote apropiado a las funciones y tareas a cargo de esta última.

Comisiones citadas—

Para hoy está citada la comisión especial de profilaxis de la tuberculosis que seguirá con el estudio de esa interesante cuestión.

Para el lunes se ha invitado a reunión a la comisión especial investigadora de los trusts que ha citado para ampliar los informes que ya posco a los señores Mors y Cía., gerente de la casa Tornquist y Marcos S. Stani.

EL PROXIMO ANIVERSARIO PATRIO

Un numeroso grupo de vecinos de Liniers, con el concurso de la sociedad Fomento Villa Leandro N Alem, se ha constituído en comisión para organizar el programa de festejos con que en la parroquia se celebrará el próximo aniversario patrio.

La aludida comisión se ha formado así: presidente, Víctor F. de la Quintana; secretario, Angel F. Cerrutti; prosecretario, Vicente Contardi (hijo); tesorero, Rubén L. Villa; vocales: A. Burns, doctor A. Giberti, J. M. Cerrutti, J. Buela, L. Perrotta, A. Battipede, J. L. Garavano, E. Rolandelli, J. Cerrutti, R. de la Torre, A. Alvares, R. Drago, S. Ottonello, F. Mancuso, A. Bariffi, G. Ferreyra, J. L. Costa, J. Drago, J. Scavino, M. Mariani, C. Cienfuegos, J. Basteros, V. Salzar, J. Rottini, J. Tobia y otros.

La asociación de fomento intelectual y edilicio de la parroquia de San Antonio, ha invitado a sus asociados y a los vecinos en general, a concurrir a una reunión que tendrá lugar mañana a las 10 a. m. en su local social de la calle Rondeau 3091 a fin de preparar un programa de festejos para celebrar el próximo aniversario.

Ateneo Hispano Americano

Recordamos que esta noche, a las 9, según lo anunciamos oportunamente, se realiza en esta institución la anunciada velada en honor de la dilecta poetisa señorita Alfonsina Storni.

Trento y Trieste

CONFERENCIA DEL Dr. MICELI

El distinguido periodista italiano, doctor Juan Miceli, recientemente llegado de Italia, representante de la Liga Nacional "Trento y Trieste" dará una conferencia esta noche, a las nueve, en el salón de actos de nuestro colega "L'Italia del Popolo", Florida número 550.

La conferencia versará sobre diversos tópicos de la guerra italiana, que son familiares al doctor Miceli por el gran conocimiento que tiene de los mismos, razón por la cual su disertación ha despertado la natural espectativa.

Monumento a O'Higgins

Circula una invitación entre un núcleo de caballeros para una reunión preliminar que se llevará a cabo el lunes 24 del corriente, a las 5.30 de la tarde, con el objeto de cambiar ideas para constituir una comisión popular para tomar parte en los festejos que se verificarán con motivo de la inauguración del monumento a O'Higgins.

MUNICIPALES

Practicantes de vacuna—

La Asistencia Pública ha propuesto a la intendencia, que los cargos de practicantes vacunadores en lo sucesivo sean llenados por orden de antigüedad y mérito, en lugar de ser llenados por concurso. Esta medida reportará, a juicio de la dirección de la Asistencia Pública, mejores resultados, dado que los llamados a desempeñar dichos cargos ya tendrán adquirida la práctica necesaria para el mejor cumplimiento de su misión.

Falso inspector—

La jefatura de policía ha comunicado a la intendencia municipal, que ordenó la captura del sujeto Manuel Monferrer, quien titulándose inspector municipal, realizó una serie de estafas y que fueron denunciadas por la municipalidad.

Banda municipal—

Una parte de la banda municipal concurrirá mañana a la tarde al festival artístico organizado por el centro de estudios sociales "Achával Rodríguez" en el local Junín 1063.

La otra parte concurrirá a las 3 de la tarde a los jardines del parque Olivera, donde ejecutará un selecto programa.

Teatro Labardén—

Esta institución cultural, denominada hasta ayer teatro Infantil, y que por disposición del intendente municipal se denominará en lo sucesivo teatro Labardén, dará mañana en la plaza General Pueyrredón, un interesante espectáculo al aire libre.

Se ha confeccionado un matizado programa, cuyos números son de declamación, canto, música, comedias y pequeñas escenas cómicas.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la 1 de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, entregándose con su secretario, doctor Benavídez al despacho de varios expedientes y órdenes de pago de los distintos ministerios.

Atendió a algunas personas a quienes tenía concedida audiencia y luego conferenció con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus carteras.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa.

—El jefe de la cancillería asistió a su despacho del ministerio de relaciones exteriores resolviendo diversos asuntos con el subsecretario de ese departamento.

—El doctor Salaberry concurrió esta mañana a su despacho oficial, dedicándose al estudio de algunos asuntos de su cartera, pendientes de resolución.

Recibió al doctor Casás, ex ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, durante la intervención, y al doctor Eugenio Moreno, ministro de hacienda de Córdoba, de cuyas gestiones informamos en otro lugar.

—El doctor Elpidio González estuvo esta mañana en su despacho, dejando lista la firma en cartera.

Recibió la visita del general Aranzadi con quien conversó detenidamente.

—Ha concurrido a su despacho el titular de la cartera de marina.

Despues de despachar con el secretario del departamento la firma de trámite, recibió algunas visitas.

Notas policiales

En una casa de familia

EL INCENDIO DE HOY

En las primeras horas de la madrugada se produjo hoy un incendio en la casa Callao 1600 ocupada por la señora María L. de Belloc.

El fuego se originó en el comedor de la finca, que mide 7 x 12 metros, debido a un recalentamiento del caño de calefacción. Este se halla colocado entre la pared y un revestimiento de madera de nogal y cedro con incrustaciones de bronce.

La propiedad y el moblaje que la adorna ha sido valuado en 1.000.000 de pesos; las pérdidas alcanzaron a 5000 pesos según manifestación de la damnificada.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, bajo las órdenes del teniente Posadas, la que consiguió impedir que el fuego adquiriera mayores proporciones.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Fernández, 22; Padilla, 24; Basavilbaso, 25; Demaría, 26; Méndez, 27 y Jiménez Zapiola, 28.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares, 22 y 27; Matienzo, 24 y 28; Romero, 25 y Britos, 26.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

LOS SUCESOS DE LA COMISARIA 21

Dictamen fiscal

El agente fiscal en lo criminal, Dr. García Ramos, se expidió hoy en el proceso seguido contra el oficial Ignacio M. Santa Ana, y Angel y Jesús Hermida y Simón F. Ayos, por los delitos de robo y lesiones, hechos que ocurrieron en jurisdicción de la comisaría 21, y de la que era oficial Santa Ana.

Solicita el fiscal se les imponga la pena de 5 años de penitenciaría a los tres primeros y seis meses y medio de arresto para el último.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central y en puntos aislados del sur de Córdoba, y en los territorios del sur, con nieves en el sur del Chubut. Hoy el tiempo está nublado e instable en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur, y claro y bueno en el norte del país.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires — Alagón 5, Albariño 5, América 4, Andant 6, Ascasubi 3, Azul 3, Bajo Hondo 1, Banderaló 1, Baradero 4, Beruti 5, Blanca Grande 5, Bocayuva 3, Bolivar 3, Bonifacio 6, Buratovich 2, Cañada Seca 6, Caruhé 4, Casbas 13, Casey 6, Condarco 2, Coronel Laprida 4, Coronel Vidal 4, Corrazzi 7, Crotto 4, Cuenca 1, Curumalán 4, Chillar 1, Daireaux 3, De Bary 6, Durañona 4, Dunau 3, Espartillar 2, Fatraló 4, Fernández J. N. 1, Freyre 8, General Lamadrid 3, General Villegas 2, Gómez 4, González Cháves 2, Henderson 4, Hereford 2, Huanguelen 3, Igarzabal 8, Jarilla 3, Juárez 2, Lastra 3, La Colina 7, La Larga 9, La Porteña 10, La Zanja 2, Leubuco 5, Libano 1, Los Gauchos 6, Madero 4, Mari Lauquén 7, Maza 6, Meridiano V 5, Molina 8, Moores 4, Napostá 1, Origone 2, Olavarría 2, Origone 1, Otoño 3, Paraná Mini 13, Patagones 3, Pedro Luro 3, Pehuajó 10, Pehuelches 2, Pellegrini 4, Pergamino 5, Pigüé 2, Pirovano 3, Pourtalé 7, radero 2, Primera Junta 5, Puán 3, Quenoma 11, Quilco 1, Rivera 3, Rolito 5, Rocha 6, Saldungaray 2, Salliqueló 5, San Bernardo 5, San Fermín 3, San Mauricio 5, Santa Regina 7, Saturno 4, Sierra Ventana 2, Sundblad 9, Temperley 6, Tornquist 2, 30 de Agosto 8, Trenque Lauquén 7, Tres Lomas 3, Vallimanca 4, Vegas 2, Vela 4, Villa Sauce 2, Volta 4, Yutuyaco 6.

San Luis: Daract 2, Lavaisse 1, Luna 5, Villa Mercedes 2.

Córdoba: Bruzone 4, Buchardo 7, Cabrera 2, Chucul 1, Jovita 2, Laboulaye 2, Mattaldi 2, Serrano 1, Salguero 2. Villa Valeria 2.

Cigarrillos

Pour la Noblesse

a 0.30 y 0.40

Pampa Central: Abramo 1, Agustoni 5, Anchorena 7, Atreuco 2, Cachirulo 3, Castex 1, Catriló 3, Cereales 4, Cevallos 2, Conhello 4, Ohanilao 2, Doblas 2, Dorila 4, General Acha 4, Ivanowsky 5, Kil. 590 7, Lonquimay 4, Monte Nievas 6, Murature 6, Naico 4, Pico 4, Quehué 4, Quemú Quemú 4, Riglos 6, Rolón 3, Sarah 2, Speluzzi 3, Santa Rosa 4, Toay 3, Trebolares 4, Trenel 2, Trilli 4, Vértiz 2, Victorica 3.

Río Negro: Bariloche 7, Choele Choel 1, Pichi Mahuida 2.

Chubut: Camarones 3, C. Sarmiento 1, P. Madryn 5.

Brasil: Río de Janeiro 3.

GUERRA Y MARINA

GUERREROS DEL PARAGUAY

Por el departamento de guerra se hace saber a los, que se consideran con derecho a reclamarlo, que en la 2a. división de la dirección de personal existen diplomas otorgados por los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay, a los guerreros del Paraguay.

Los interesados, munidos de documentos probatorios de su personería, pueden retirarlos todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., hasta dentro de 3 meses, pasados los cuales serán destruídos.

CAPITAN DE NAVIO BALLVE

El lunes se ausenta para Puerto Militar, con objeto de hacerse cargo de su puesto, el comandante del acorazado "Moreno", capitán de navío Ballvé.

EL TRANSPORTE "PAMPA"

A mediados del mes próximo quedarán terminadas las reparaciones que se efectúan al transporte "Pampa", en uno de los astilleros de Nueva York.

El buque será traído al país en seguida, por su actual comandante, capitán de fragata Campos Urquiza

LA FORMACION DEL 9 DE JULIO

En la parada militar del 9 de Julio próximo tomarán parte más de 2.000 hombres de la armada.

Mil de ellos serán traídos de Puerto Militar; 500 del arsenal del Río de la Plata, y el resto procederá de los institutos navales.

PERSONAL

"Buenos Aires, junio 20 de 1918.

Señor director de LA EPOCA.

Distinguido señor:

Llegado recientemente de Mendoza, entérome de un cambio de palabras habido en la cámara de diputados de la nación entre el distinguidísimo representante de la provincia de Mendoza, doctor Gallegos Moyano, y el dipatado Enrique Dickmann.

No teniendo el honor de conocer personalmente al doctor Gallegos Moyano, permítame que por intermedio de su importante órgano de opinión presente públicamente al joven e inteligente diputado por Mendoza, el testimonio de mi agradecimiento por la forma leal y firme con que ha defendido mi nombre de la ambigüedad poco galana que importaba la palabra "echar", empleada malévolamente por Enrique Dickmann.

No comprendo todavía, señor director, las ventajas que puedan reportar a ningún hombre que se sienta fuerte en la acción, la mentira y el desborde de lenguaje. Ni menos los propósitos que pueda haber perseguido Dickmann en su desplante, como no fuera darme ocasión para que, por primera vez, invite públicamente a él o a alguno de sus allegados de su grupo de oligarca, a que formulen en la forma que mejor les plazca una acusación concreta que afecte mi moral.

Y esto con mayor motivo hoy, en que me interesa garantizar al doctor Gallegos Moyano, hidalgo en su defensa, que su generosidad para conmigo no descansa sobre bases quebradizas que pudieran comprometer su buena fe.

Afirmo, desde luego, señor director, que no he sido "echado del partido socialista"; incité a la rebelión y coloqué a dos grupos del partido, diputados y dirigentes por un lado y socialistas doctrinarios por otro, frente a frente, con carácter de eliminación total de uno o de otro, cuando creí que las doctrinas habían sido falseadas, el valor histórico del socialismo escarnecido, y los intereses de la clase trabajadora defraudados, por el simple y mezquino cálculo electoral de oponerse a la actitud antiintervencionista, — a mi entender inteligente y honrada, — asumida por el presidente de la república ante la "guerra universal" de nuestro siglo.

Los diputados y los exitistas creyeron llegada la ocasión de librar la batalla electoral del pasado marzo exagerando sentimientos de amor por los aliados, que niego hayan tenido, y que, en todo caso, eran disparatados y mezquinos. Tratar de presentar al presidente como germanófilo, adjudicarse la paternidad del sentimiento aliado, en nuestro país, de sangre en su mayoría latina, y ganar la elección de marzo, — verdadero objetivo de la magna parodia libertaria, — fué concepción toda una torturante en la calenturienta ambición de los que no se sentían suficientemente recomendados a la consideración pública por la sola virtud de su actuación parlamentaria.

El choque se produjo tal como era mi deseo y como era una necesidad. Y fué así como el tercer congreso extraordinario, celebrado en el salón Verdi, me eligió su presidente contra la candidatura del doctor Juan Bautista Justo, que era, por sus prestigios y por su indiscutible autoridad dentro del partido, la única tabla de salvación posible para los exitistas que entrevein ya su naufragio.

Y ahí están los periodistas, de toda opinión, fieles testigos de si barra y congreso no recibieron mi nombre y mi presencia en la asamblea como una expresión indudable de sus sentimientos realmente socialistas, y ajeno a todo cálculo electoral rastrero. Y suenan todavía en mi recuerdo, como uno de los motivos más grandes que pueda tener en mi vida de respeto por mí mismo, los aplausos con que se recibió y el fragor con que se celebró mi triunfo sobre la tendencia que significaba el triunfo de la candidatura Justo.

Hombre joven, — contaba apenas 28 años, — sin parientes en el partido y ajeno a todo círculo, con cuatro años, tan solo, de militante, en las expresiones jubilosas de la barra, totalmente socialista, y en el resultado de la votación de los delegados, debí interpretar, — y así lo hice, — la síntesis de un ejercicio honesto y leal de la banca y cargos que el Partido me había confiado. Por eso, pues, estoy todavía conforme conmigo mismo.

En la presidencia del congreso no me mareé ni tuve un segundo de debilidad para exigir a cada cual se responsabilizara por sus desaciertos e hiciera valer sus virtudes. Y fué así, mediante mi energía y mi honradez, que por vez primera en la vida del Partido se descalificara públicamente la actuación del comité ejecutivo y se le aplicara un categórico "cero", como premio, al grupo parlamentario.

Ignoro, sin embargo, los principios de moral con que puedan cohonestar su situación los hombres que, desautorizados por un congreso, — absolutamente soberano según los estatutos y de acuerdo con los más elementales rudimentos de honradez política, — nuevos Jacintos de la leyenda griega, se sintieron tan enamorados de sí mismos y tan indispensables que no sólo evitaron hablar de sus renuncias sino que dispararon del congreso cuando un delegado dijo "que había llegado el momento de saber si los diputados, comité ejecutivo y director de "La Vanguardia" seguían siendo depositarios de la confianza del partido y, por lo mismo, podían continuar en el desempeño de sus cargos".

Señor director: comprenda usted ahora el valor que puedan encerrar las protestas de algunos moralistas pasados.

Y para terminar esta breve aclaración relativa a mi separación del partido socialista, réstame recordarle la moción que hicieron los diputados votando en la cámara diametralmente en contra de lo resuelto por el congreso.

Fué entonces cuando comité y grupo parlamentario, que eran solo uno, y donde entre cuñados, hijos políticos y concuñados integraban mayoría, resolvieran, calumniarme por "La Vanguardia" y "declarar disueltas" las agrupaciones en que militábamos los que solicitábamos su expulsión de nuestro organismo político.

Así, pues, no sólo no he sido "echado", sino que mis acusadores eran los que marchaban derecho camino de la expulsión, previo juicio y demás formalidades que generosamente ofrecíamosles prodigarles como cabeza de proceso.

Creo, entonces, haber probado a Enrique Dickmann que una vez más ha faltado a la verdad; y para que encuentre más templados incentivos a mi invitación de formularme alguna acusación concreta, permítame le signifique categóricamente, que su moral dista mucho de ser la necesaria y suficiente para poder compararseme.

Siempre fué y será Dickmann un hombre inadecuado para llamar a cuentas a nadie, y menos para formular expresiones ambiguas en contra mía.

Y es así, señor director, porque desde el punto de vista de la hombría, — que para mí es primordial en los destinos de un hombre — las agresiones las he repelido siempre en el tono en que me han sido dirigidas, y no he recibido con sometimiento semítico tazas arrojadas por un colega en el recinto de la cámara de diputados, ni he huido cuando a un amigo se le hería junto a mí.

Tampoco se ha pedido mi expulsión del partido por ningún acto indigno, ni que pusiera en duda mis sentimientos humanitarios, exigiendo de pobres compañeros, dinero para ir en su auxilio. Dickmann sabe a qué me refiero y su conducta motivó el pedido de su expulsión del centro a que estaba afiliado, reclamándola éste, a su vez, del comité ejecutivo, primero, y del congreso del partido, después.

Agradeceré, pues, señor director, la publicación de estas líneas como agradecimiento al doctor Gallegos Moyano, por su hidalga actitud, repítole, y como ocasión feliz, para que Dickmann nos diga lo que vale y en qué me puede atacar.

Mande y perdone a su atto. y S. S.

Carlos Pascali.

LOS POLVOS DE TALCO NO SON TODOS IGUALES

Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

El POLVO *de* TALCO BORATADO MENNEN es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.

G. MENNEN CHEMICAL CO. U. S. A. Newark, N.J.

Unicos Agentes: DONNELL y PALMER

562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

UNOS POR PROBAR FORTUNA
MUCHOS POR PATRIOTISMO
Y TODOS POR HUMANIDAD

se aprestan a participar de la GRAN RIFA de BENEFICENCIA que organiza el "COMITATO ITALIANO DI GUERRA" a beneficio de las familias de los reservistas.

Un Primer Premio de DOS MILLONES DE LIRAS

es siempre un aliciente tentador; pero mas tentador debe ser el deseo de hacer algo en favor de

Varios miles de niños argentinos

que recibieron de sus padres italianos un heroico y sublime ejemplo de cómo se debe amar y defender la tierra en que se nació.

El próximo 20 de Septiembre se realizará el sorteo de los 50 millares de que consta la rifa

Son 5.000.000 de liras en 1060 premios

Los títulos del 5° empréstito italiano de guerra en que se pagarán los premios están libres de todo impuesto presente ó futuro y se cotizan en las bolsas de Italia arriba del precio de emisión, de modo que son convertibles en cualquier momento y hasta por telégrafo.

Para datos e informes dirigirse al "Comitato Italiano di Guerra" Reconquista 558, Buenos Aires, o a cualquiera de los bancos italianos de la República.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión pública

Con asistencia de 40 señores diputados y bajo la presidencia del señor Noriega celebró sesión ayer este cuerpo.

Fué aprobado en general un proyecto acordando un subsidio de 500 pesos a la Federación Universitaria.

—A estudio de la comisión de presupuesto, se destinó el proyecto que es ya conocido, creando el impuesto al mayor valor no gravado de la tierra.

—Los señores Castro y Damonte, presentaron un proyecto, destinando la suma de 20.000 pesos para construir un pabellón de mujeres en el hospital "Luisa C. de Gandolfi" de Lomas de Zamora.

—Los señores Biocca y Lima presentaron un proyecto, disponiendo la construcción de un camino entre La Plata y San Vicente.

—El diputado Vignart presentó un proyecto de minuta de comunicación al ejecutivo solicitando informe las medidas adoptadas para solucionar la huelga de tranvías en esta ciudad.

Funda su autor este pedido de informes, en la necesidad de terminar con esta situación irregular, que perjudica al vecindario de La Plata, Ensenada y Berisso.

—Se aprobó a continuación en particular el proyecto por el que se acuerda a la Sociedad Rural de 9 de Julio la suma de 1.000 pesos para distribuirlos en premios con motivo de la próxima exposición ganadera a celebrarse en esa localidad.

SESION SECRETA

En la sesión secreta que celebró la cámara a continuación, se negó el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para designar consejero de educación al doctor Silvio Magnasco.

Un pedido de acuerdo análogo para el señor Benjamín Fernández, fué pasado a estudio de la comisión correspondiente.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de gobierno se dictó ayer un decreto nombrando a don Dalmiro Corti oficial 1o. del archivo de los tribunales en reemplazo de don Vicente Fernández, que no se presentó a ocupar el puesto; secretario del juzgado de paz de Suipacha, Arturo C. Rodríguez; oficial de justicia del juzgado de paz de General Sarmiento, a Atilio Veuditti.

JURAMENTO DE MAGISTRADOS

Prestaron ayer juramento ante el presidente de la suprema corte, los doctores Luis Villar Sáenz Peña y Francisco Orione, recientemente designados para ocupar el cargo de jueces del crimen.

Nuevo funcionario policial — Demostración — Las fiestas julias

MIRA MAR, junio 22 — Se hizo cargo de la comisaría local, el nuevo oficial inspector, don J. Rabagnati.

—Salió para Las Flores en cumplimiento de órdenes superiores, el oficial de la misma categoría, don Carlos M. Rúa, al que sus amigos despidieron con una comida íntima.

—La comisión nombrada por el señor intendente municipal para conmemorar el próximo 9 de julio prosigue sus trabajos con mucho entusiasmo. Se celebrarán tres días de fiesta, es decir, los días 7, 8 y 9.

—Con objeto de asistir a la reunión que celebra hoy el honorable concejo deliberante ha llegado de ésa, el señor Albano Honores.

Banquete — Inspección de caminos — Viajeros

SALADILLO, junio 22 — Un núcleo de jóvenes de esta localidad obsequió con una comida con motivo de su nombramiento de auxiliar en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en ésta, al joven Silverio De Lara.

—El martillero señor Santos Elizalde vendió en venta particular el campo conocido por de Zarasola, en la cantidad de 42.500 $ m'n., fué comprador el señor Guillermo Hansen.

—Es aplaudida por todo el vecindario de la zona del partido, la iniciativa de los concejales municipales señores Santiago Gutiérrez y Amador Piñeyrúa, quienes en compañía del secretario de la intendencia, señor Manuel Ibáñez Frochan, recorren en viaje de estudio los caminos del partido para adoptar medidas para la conservación de los mismos.

—De la capital federal regresó el doctor Francisco Emparanza.

—Para su establecimiento de campo en el partido, se ausentó el señor intendente municipal, don Antonio H. Inda.

El intendente municipal — Efectos de las lluvias — Viajeros — Percepción de impuestos.

LOBERIA, junio 21. — Es esperado de Buenos Aires el señor intendente municipal Dr. Fernando M. Loria, quien una vez aquí hará efectivas algunas mejoras beneficiosas para el municipio.

—Las continuas lluvias han puesto los caminos en malas condiciones. En los campos se observa que el agua los ha perjudicado, no obstante los negocios en haciendas generales se realizan en buenas condiciones.

—La percepción del impuesto al capital en giro se realiza normalmente.

—Después de una breve estada en ésta, ausentáronse para Bahía Blanca las señoritas Isabel y Anita Eliseche.

—En breve será nombrada la comisión que correrá con los festejos del 9 de julio.

Detención de cuatreros

LIBANO, junio 22. — Fueron detenidos en el partido de General Lamadrid y conducidos a General Lamadrid, cuatro sujetos, sindicados como autores de un robo de hacienda cometido en el establecimiento del señor Irigoiten, vecino de Libano.

ENTRE RIOS

Las actas de Mojones Norte — Nuevo informe del jefe de policía

PARANA, junio 22. — Ampliando la información sobre la denuncia presentada por la junta electoral de la Concentración Popular y de las medidas adoptadas por el poder ejecutivo de la provincia, trancribimos el informe telegráfico que ha elevado la jefatura de policía de Villaguay, de acuerdo con el artículo 1.° del decreto gubernativo.

Dice: "Señor ministro de gobierno de Paraná. Cumplimentando el telegrama de S. S. número 292, informo:

"1o. Que los sobres conteniendo la documentación electoral de las mesas 1o. y 2o. del colegio 32 de Mojones Norte fueron recibidos en esta repartición el 3 a las 4 a. m.

2o. Condújolas el comisario de ese distrito Benjamín Rivero.

3o. Recibiólas el oficial de guardia sargento Tolosa cuyo paquete envuelto en un pañuelo sin examinar el contenido lo entregó a las 8 a. m., al comisario de órdenes.

4.° Al recibirse en la jefatura se hizo constar colocándole un rótulo con observación por deterioro.

5o. Habiendose retirado el comisario conductor se le llamó para que expresara la causa del deterioro permaneciendo hasta el día 4 esa documentación en esta jefatura en cuya fecha fueron depositadas en el correo. El comisario manifestó que el deterioro prodújose por conducirlas en un atado a caballo.

Luego hubo necesidad de averiguar en el correo si él las recibía en ese estado aceptándolas con la observación referida. Estas fueron las razones de la demora. Finalmente informo que hecha nueva revisación de las urnas del mismo colegio, encontráronse en ella: dos formularios para acta de senador correspondientes a la primera mesa. En uno se ha labrado el acta de apertura del comicio firmando tres escrutadores y dos apoderados y tiene una inscripción que dice "inutilizado" y firma Ciriaco Baez Presidente. El otro esta en blanco.

De la mesa 2a. del mismo colegio un formulario de la primera parte del acta del senador y dos de las llamadas "Continuación" otra primera parte del formulario para actas de gobernador y vice, todo en blanco, más las listas cuyo dorso no tiene formulario las cuales no presentan vestigios de haber sido firmadas como lo dispone el artículo 5o. de la ley 2471.

Todo lo que queda en esta jefatura a disposición de ese ministerio.

Saluda a S.S. atentamente.

(Firmado): C. J. Marcó".

Como se vé no existe sustracción de documentos cual sospecha ha denunciado la Concentración Popular y solo se trata de un error de los componentes de las mesas que en vez de colocarlos en los sobres respectivos habíanlos dejado en las urnas de aquel colegio, en la creencia [illegible] que esta serían enviadas a la junta electoral. Ello no obstante el señor ministro de gobierno ha ordenado telegraficamente a la jefatura de Villaguay que envíe todo debidamente cerrado y lacrado a la junta electoral a la que ha mandado el informe original y ha dispuesto al mismo tiempo que se remita copia legalizada al agente fiscal del Uruguay para ser agregado a sus antecedentes.

El doctor Laurencena en Gualeguay — Agasajos en su honor — Regreso a Paraná.

GUALEGUAY, junio 22. — A pesar de la tarde fría y lluviosa, el gobernador de la provincia, doctor Laurencena, visitó en compañía del senador electo señor Carbone, todas las oficinas provinciales, estando también en el cuartel del regimiento 3 de caballería.

El intendente municipal señor Carbone, ofreció en los salones de la municipalidad, una recepción en honor del gobernador, habiendo sido invitados en corporación los miembros de la comisión municipal, jefes de reparticiones nacionales y provinciales, representantes de las colectividades nacionales y extranjeras.

El doctor Laurencena regresará hoy a Paraná.

Creación de bibliotecas — Líneas telegráficas — Fiesta militar — Estreno — Sociales.

PARANA, junio 22. — La comisión protectora de bibliotecas, ha resuelto fundar siete de estas instituciones de cultura en esta provincia

—El gobierno de la provincia gestiona con el aplauso de toda la prensa la reconstrucción e integración de las líneas telegráficas que debían funcionar entre las ciudades de Victoria y Rosario, lo que traería también la comunicación telefónica entre ambos centros.

—El general Oliveira Cézar, comandante de esta división, que viene distinguiéndose por la actuación que hace desplegar a los regimientos de la división a su mando, ha dispuesto efectuar el domingo próximo una "gran cacería militar" asumiendo en carácter de director y master de dicho ejercicio, para lo cual el jefe de estado mayor, ha invitado a los jefes de unidades y por su intermedio a los oficiales y suboficiales. A juzgar por el programa y su organización, dicho ejercicio será muy novedoso.

—La compañía Gialdroni que actúa en el teatro 3 de Febrero, estrenará el lunes la obra titulada "Remedios heroicos", cuyo autor es el conocido periodista don Gilberto Laurencena.

—Promete asumir grandes proporciones la fiesta social que a beneficio de las Hermanas de los Pobres se realizará en el teatro el 29 del corriente.

—Falleció el conocido industrial señor Rafael Didonato.

Nombramiento — Frío — Las fiestas patrias

FEDERACION, junio 22. — Ha sido bien recibido el nombramiento del señor Gregorio Flores para juez de paz.

—Reina un frío intenso.

—Se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas julias.

MUEBLES
a precios de fábrica en la Unión Fabricantes
SUIPACHA 334 — J. RINALDI (GERENTE)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

VENTA O PERMUTA DE TERRENOS SOBRANTES

Autorización para hacerlo a la comisión nacional de casas baratas

Forma en que se sanciona la ley

La venta y adjudicación de los billetes de la lotería nacional

Entra a discutirse el despacho de la comisión de legislación

Prohibición para la venta en las calles; agregado que funda al señor Ferrarotti

En la sesión de ayer de la cámara de diputados que presidía el doctor Saguier, se dió entrada al mensaje del poder ejecutivo y proyecto de ley que le acompaña creando el registro nacional de reincidencia. Fué destinado a estudio de la comisión especial de legislación penal y carcelaria.

—El diputado Sabá Z. Hernández presentó un proyecto de ley por el cual se destina hasta la suma de pesos 80.000 para que el poder ejecutivo mande practicar el estudio de un plan general de obras de vialidad en la provincia de Entre Ríos. (A la de obras públicas).

Venta o permuta de sobrantes de terreno—

Se pasó en seguida a la orden del día, donde figuraba como primer asunto el despacho de la comisión de legislación aprobatorio del proyecto de ley del ex diputado Demarchi, por el cual se autoriza a la comisión nacional de casas baratas para vender o permutar los sobrantes de terreno.

Informó extensamente sobre el particular el señor Nicolás Avellaneda. El propósito fundamental del proyecto es el de ampliar las atribuciones de esa comisión a fin de simplificar el largo y complicado procedimiento que está obligada a seguir para tales operaciones.

El diputado Dickmann, después de extenderse en una serie de consideraciones sobre la forma en que se sancionó la ley que dió creación a esa comisión, propuso se estableciera claramente el máximo a los sobrantes, a fin de limitar la autorización correspondiente.

Después de replicarle brevemente el señor Avellaneda (N. A.), el despacho es aprobado en general

Al discutírsele en particular, propone el señor Repetto que se estableciera que esa venta se haga "en subasta pública". Por su parte, el señor Dickmann, sostiene la necesidad de limitar la extensión de los sobrantes de esos terrenos a los 70 metros.

El diputado Araya encuentra inconvenientes ambas proposiciones: la primera que evitaría hacer una operación más provechosa que podría conseguirse con la venta privada, y la segunda porque los sobrantes pueden exceder de esa dimensión de los 70 metros. Iban a complicar la redacción de la ley.

El señor Beiró se manifiesta de acuerdo con el agregado propuesto por el señor Repetto, pero contrario al segundo.

La discusión se iba haciendo general, cuando dice el

La tendencia paternalista—

Sr. Tamborini — No creo que el artículo de la ley proyectada impida que la comisión adopte el procedimiento de la subasta pública.

—El señor diputado Repetto hace una observación en voz baja que no se percibe.

Sr. Tamborini — Es un exceso de claridad en la redacción de la ley lo que exige con su agregado del señor diputado por la capital.

Sr. Bunge — Una cosa es autorizar, y otra cosa es ordenar.

Sr. Tamborini — Pero no voy a oponerme a que esté dentro de las facultades de la comisión nacional de casas baratas realizar las ventas en subasta pública; lo creo conveniente para la venta de los sobrantes, y en ese sentido no tengo inconveniente en votar la modificación del señor diputado por la capital; pero no así la última, hecha por el señor diputado Dickmann, por las dificultades que se nos presentan en lo que se refiere a las áreas de terreno que habría de autorizarse a la comisión para vender. Sin los planos por delante, sin esa erudición en lo que respecta a la construcción de casas baratas que tiene el señor diputado Bunge, muchos señores diputados nos veremos en dificultades para dar nuestro voto acerca de las dimensiones precisas a fijarse en la ley.

Y como alguien ha tocado el fondo del asunto, quiero salvar mi voto y mi opinión con respecto a las casas baratas, diciendo que no tengo mayores entusiasmos por esta tendencia paternalista del estado en problemas tan graves...

Sr. Dickmann. — ¿Me permite el señor diputado, con permiso de la presidencia?

Sr. Tamborini — Sí, señor.

Sr. Dickmann — En cuanto a lo que el señor diputado acaba de decir, al empezar dije que no creo en las casas baratas construídas en virtud de esta ley, que reputo esto como un simple paliativo.

Sr. Tamborini — No lo hago en tono de polémica. Quería salvar mi opinión.

No tengo mayores entusiasmos por esta tendencia paternalista del estado en problemas tan graves como son los relacionados con el problema de la miseria social, y que van más allá de nuestro régimen fiscal, al que frecuentemente se atribuyen todos los males, que van hasta las raíces mismas de nuestra organización social. Eso quería decir, porque hasta se ha tasado, en una forma ligera, cuántas casas para obreros se ingería nuestro régimen fiscal anualmente, atribuyéndole, en mi concepto por error, una acción de abaratamiento en el problema de la vivienda obrera que no puede tener en la medida que se ha pretendido darle, al querer ir al fondo del asunto a propósito de una discusión de detalle.

Nada más.

En la ley de contabilidad—

El doctor Araya propone establecer lo que se entendería por sobrantes, lo que acepta la comisión con extrañeza del señor Goyeneche porque el vocablo no concuerda con el criterio tenido por la comisión al respecto.

Agrega todavía:

"Por otra parte, no debemos perder de vista la circunstancia de que la realización de los propósitos de la ley está encomendadada a una comisión de personas idóneas, y es preciso dar un margen a esa comisión dentro del cual pueda desempeñarse. No es conveniente que el congreso diga: tiene que comprar tantos metros, o que entre en detalles semejantes. Que sea la comisión la que se pronuncie, pues hay que dispensarle entera confianza; sobre todo, siempre estará dentro del control del poder administrador, y mañana, en presencia de cualquier irregularidad, éste podría intervenir."

El diputado Cabrera (A.) después de las explicaciones escuchadas se muestra partidario del despacho primitivo. Da a conocer su voto el señor Melo favorable al agregado y contrario a la venta en remate que cree innecesario prescribirla.

Dice después el

Sr. Tamborini. — Pido la palabra.

Tal cual está redactado el artículo de la ley, la comisión nacional de casas baratas se vería obligada a vender en subasta pública los terrenos, porque así la establece la ley de contabilidad. Sólo una autorización especial de la ley podría hacer que la comisión pudiera vender privadamente. Tal cual está redactado el artículo, es innecesaria la modificación propuesta por el señor diputado por la capital.

La votación—

Por fin la primera parte del artículo en discusión queda así aprobada:

"La comisión nacional de casas baratas creada por la ley 9677 queda autorizada para vender en remate público, a un precio no menor que el de su adquisición, y previo acuerdo en cada caso del poder ejecutivo, los sobrantes de los terrenos que ella haya adquirido o adquiera para la construcción de casas baratas, para permutar, también con aprobación del poder ejecutivo, los mismos sobrantes con terrenos de propiedad

A. MASCAZZINI
MUEBLES
C. PELLEGRINI 129
B. MITRE 975
BUENOS AIRES
Variado y gran surtido caracterizado por LA MEJOR CALIDAD EN EL MENOR PRECIO
Catálogo gratis al interior

ESTOMAGO
Cura radical por la Fisioterapia (sin emplear medicamentos internos). DILATACION - DISPEPSIA - COLITIS SEQUEDAD DE VIENTRE-HEMORROIDES.
La consulta es gratuita
Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano. Consultas de 8 a. m. a 6 p. m. U. T. 4668 Lib. Avenida de Mayo 1157.

municipal y para ceder para calles públicas lo que corresponda".

Después de ser rechazada una proposición del señor de Tomaso, se aprueba un agregado del señor Dickmann formulado en estos términos: "El remate autorizado por el presente artículo debe ser aprobado por la comisión nacional de casas baratas dentro de los quince días de efectuado".

El artículo 2o. es de forma.

Venta y adjudicación de la lotería nacional—

Correspondió tratar en seguida el despacho de la misma comisión en el proyecto de ley del señor del Barco modificando disposiciones de la ley 3313 (de lotería de beneficencia nacional).

El despacho está redactado en la siguiente forma:

Artículo 1o. Queda prohibida en toda la república la venta de billetes de la lotería de beneficencia nacional, establecida por la ley número 3313, por mayor precio que el de su valor escrito.

Art. 2o. Los infractores a lo dispuesto por el artículo anterior pagarán una multa de doscientos a quinientos pesos moneda nacional, o sufrirán, en su defecto, un arresto de ocho días por cada cincuenta pesos en cada infracción. Además, los billetes tomados a los infractores serán decomisados y destruídos el mismo día del secuestro, haciéndose constar, por acta levantada ante escribano público, la fecha de su extracción y la serie y número de los billetes.

Art. 3o. La administración de la lotería nacional entregará los billetes a la venta a todo aquel que lo solicite por escrito y tenga negocio abierto o declare, dando garantías suficientes, a juicio de aquélla, que va a abrir agencia inmediatamente de hecha la concesión. A tal efecto la administración de la lotería nacional abrirá, desde la promulgación de esta ley, un registro de solicitantes, no pudiendo dar a una persona de la misma familia, directa o indirectamente, más de diez decenas.

El registro de solicitantes será público, y mensualmente la administración hará conocer, por medio del Boletín Oficial y por carteles que se fijarán en sus locales, a la vista del público, todas las concesiones hechas, indicando nombres, domicilios y motivos de las concesiones.

Art. 4o. — La primera publicación que debe hacer la administración de la lotería nacional, en cumplimiento del artículo anterior, contendrá, además, la lista integral de los concesionarios beneficiados con anterioridad a la promulgación de esta ley, indicando nombres, domicilios y motivos de las concesiones.

Art. 5o. — La administración de la lotería nacional preferirá, para la adjudicación de los billetes, a las viudas sin recursos con hijos menores de 14 años, a los deudos sin recursos de servidores del país y a los inválidos.

Art. 6o. — Las agencias que vendan en toda la república, billetes de la lotería de beneficencia nacional, deberán colocar en sus locales, a la vista del público, los carteles a que se refiere el artículo 3o. de la presente ley, los cuales serán entregados mensualmente por la administración de la lotería nacional. La infracción a esta disposición traerá, como consecuencia, la inhabilitación para adquirir billetes en venta de la administración de la lotería nacional.

Art. 7o. — Quedan derogadas las disposiciones de la ley número 3313 que se opongan a las contenidas en la presente.

Art. 8o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

La informa el señor Di Tomasso y la cámara la aprueba en general.

Por su parte, el señor Araya observa que la comisión al despachar este proyecto no ha tenido en cuenta los abusos posibles en el reparto de billetes, sino la buena voluntad e intención de hacer una mejor ley.

En particular—

Al discutirse en particular, el señor Méndez Casariego dice que propondrá en el lugar conveniente una cláusula que establezca la fecha de la vigencia de la ley, a partir del 1 de enero próximo, es decir, cuando las patentes actuales hayan terminado, o bien que se cancelen esas patentes desde que entre en vigor la misma, devolviendo proporcionalmente la parte que se hubiera pagado.

Sobre la reventa de billetes—

Más adelante, dice el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra.

En el proyecto primitivo del señor diputado del Barco, se prohibía la reventa de los billetes, y veo ahora que en el despacho de la comisión esa cláusula ha sido suprimida.

Sr. Di Tomasso. — Porque ya está en la ley.

Sr. Ferraroti. — Está en la ley, pero se aplica y se practica, no aquí en la capital, sino en las ciudades de provincia; y si la ley no prohibiera, podría darse el caso de que los agentes, dueños de repartos, usaran personas sin ninguna responsabilidad, o menores de edad, a los cuales sería difícil imponerles la prohibición de lo que precisamente el artículo 2.o de este proyecto tiende a evitar.

Haría indicación, entonces, en el sentido de que se incorporara esa parte del proyecto del señor diputado del Barco, que ha sido suprimida por la comisión.

Sr. Di Tomasso.—¿A qué artículo?

Sr. Ferraroti. — Que se incorpore al artículo primero la parte de la prohibición de la reventa en las calles de billetes de lotería.

Sr. Di Tomasso. — Justamente, la ley actual dispone que el artículo 11 que queda prohibido el expendio de billetes en las calles de la capital; y el proyecto del señor diputado de Barco establecía también la prohibición restringida a la scalles de la capital. Era una redundancia. Sólo tendría una explicación el agregado: que nosotros generalizáramos la prohibición y prohibiéramos la venta de billetes en las calles de todas las ciudades. Y ahí está la cuestión jurídica en que la comisión no ha querido entrar, porque no deseaba traer a la cámara un rompecabezas.

Sr. Ferraroti. — ¿Por qué, señor diputado?

Sr. Di Tomasso. — Porque temía que pudiera objetarse en forma muy seria la facultad del congreso para prohibir el expendio de billetes en las calles de todas las ciudades.

Sr. Ferrarotti. — Pero acepta en cambio a condición que pueda imponerse multas a los que venden a mayor precio en cualquier punto de la república.

Sr. Di Tomasso. — Esa es cuestión de otro orden, señor diputado.

Sr. Ferrarotti — Es una cuestión igual.

Sr. Di Tomasso. — No, porque la legislación local puede, en lo que se refiere a venta de billetes de lotería en la calle a la materialidad del hecho, establecer todas las sanciones y todas las cláusulas que estime oportunas dentro de la órbita de su jurisdicción, como aplicarles una patente especial o reglamentar las horas de venta. Pero no podía hacerlo una ley nacional.

Sr. Ferrarotti. — ¿Entonces esta ley es para la capital federal nada más?

Sr. Di Tomasso. — No, señor diputado. Esta ley tiene — y lo he dicho en el informe — disposiciones de dos naturalezas: una disposición penal general para todos los que revendan los billetes que les da la lotería nacional para venderlos por el precio escrito, a un precio mayor; y disposiciones relativas a la organización de la administración.

Sr. Ferrarotti. — Lamento que los argumentos del señor diputado no me convenzan, porque la cuestión jurídica es idéntica en cuanto a la prohibición de la reventa como en cuanto a la multa. Y tan es así, señor presidente, que podría citar muchos casos de ciudades donde se permite la venta de loterías que no son del país y de otras ciudades donde se ha prohibido la venta de la lotería por medio de ordenanzas municipales. La cuestión jurídica es perfectamente idéntica, y si la ley acepta una solución en un punto y no en otro, creo que esta ley no va a regir sino en la capital. Pero si se pretende, como decía el señor miembro informante, dar un carácter penal a la ley, la prohibición establece la falta y el delito, y por lo tanto el castigo es concurrente con la falta y el delito que la propia ley crea.

Me parece indiscutible esa cuestión.

Sr. Di Tomasso. — Pido la palabra.

La penalidad que establece la comisión es una creación nueva.

Sr. Ferrarotti — Porque crea un delito o una falta general.

Sr. Di Tomasso. — Justamente. En cambio, dentro de la ley 3313 hay penalidades para dos infracciones y son de orden local. Eso fué materia de una larga discusión cuando se trató la ley.

Por mi parte, desde el punto de vista exclusivamente jurídico, discuto la facultad de la cámara para ponerse a reglamentar lo que ocurre en las calles de todas las ciudades de la república.

Sr. Ferrarotti. — ¿Si me permite?...

Es curioso: la comisión entiende que tiene la cámara el más perfecto derecho para legislar sobre lo que ocurre en los negocios de toda la república, y en cambio entiende que no lo tiene para intervenir en lo que ocurre en las calles de sus ciudades.

Sr. Di Tomasso. — Son cuestiones distintas, señor diputado. Acabo de decir que el acto del agenciero que obtiene billetes de la administración de la lotería nacional para revenderlos por el precio escrito, percibiendo como única ganancia la comisión, y que los vende por un precio superior, puede equipararse a la estafa o la defraudación.

Me parece que he sido claro, y creo que es una situación completamente distinta la de venta de los billetes en las calles. Por una ley nacional no podríamos prohibir la vagancia de niños en las calles de toda la república, porque esa ley sería inconstitucional.

Sr. Ferrarotti. — Según: si se hiciera un delito de la vagancia, podría ser perfectamente prohibido por la ley. Y de lo que se trata es de establecer un delito, porque si fuera una simple falta no discutiríamos siquiera, pues son las provincias las que tienen legislación exclusiva en ese caso.

Sr. Di Tomasso — La prohibición de la venta de billetes en las calles ha sido establecida solamente para la capital federal, para...

Sr. Ferrarotti. — Como una prohibición lírica, sin sanción.

Sr. Di Tomasso — ...evitar indirectamente la reventa y la competencia desleal a los agencieros legalmente establecidos, que pagan patente y dentro de las facultades que tiene el congreso como legislatura local, exactamente como podría prohibir la circulación en la calle de menores que corrieran peligro o de mendigos.

Sr. Ferrarotti — Lamento mucho que el señor miembro informante de la comisión, tan distinguido y culto, no pueda traer el convencimiento a mi espíritu, porque planteo la cuestión en este sentido: la cámara puede prohibir lo que ocurre en los negocios en todas las ciudades de la república, y entiende por otra parte que ese negocio, no hecho dentro de una casa sino por las calles, ya deja de ser la falta prevista por la ley. Y en todo caso el castigo que se impone va a ser motivo de que los señores agencieros se valgan de individuos pobres, sin ninguna responsabilidad, o de menores aun sin responsabilidad penal, sobre quienes van a querer cargar una multa imposible de hacer efectiva, y esos pobres niños van a tener muchas veces que sufrir un arresto de varios días simplemente por haber servido de instrumento ciego a un propósito de avaricia de comerciantes poco escrupulosos.

Si la ley se va a hacer con un propósito general, debe aplicarse con todo rigor y darle un carácter amplio. De otro modo, vamos a dictar una ley que va a favorecer a los ricos o a los que están en una situación económica ventajosa, y a perjudicar a los pobres.

Nada más.

Sr. Presidente (Marcó) — ¿Propone algún agregado el señor diputado?

Sr. Ferraroti — Sí, señor presidente: que se incorpore la disposición del proyecto original del señor diputado del Barco, que consiste en prohibir la reventa de los billetes en las calles de toda la república.

Sr. Di Tomasso — El proyecto del señor diputado del Barco establece la prohibición para las calles de la capital.

Sr. Ferrarotti — Perfectamente; yo la hago extensiva a toda la república, estableciéndose la prohibición de la reventa de billetes, sin fijar dónde.

Habría en ello hasta una ventaja moral; que no se lleve el juego a las propias casas como una incitación por medio del billete, dándose lugar a que las personas que no son fuertes de voluntad se sientan llevadas a tentar la suerte.

Sr. Presidente (Marcó) — No hay número en la casa.

Queda levantada la sesión.

CRONICA SOCIAL

El ministro del Brasil doctor Alcibiades Peçanha, obsequiará esta noche con una comida a un grupo de sus relaciones.

Han sido invitadas las señoras: Julieta Meyans de Pueyrredón, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Isaura Moniz de Duval, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, María Augusta Estrada de Lezica Alvear.

Señores: Ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón; embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola; Helio Lobo: consejero de la legación del Brasil, señor Lima Ramos; agregado militar a la misma, señor Duval; agregado naval, capitán de corbeta Roure Mariz; Enrique de Anchorena, introductor de embajadores, Atilio Daniel Barilari, Ricardo Lezica Alvear, Luis de Salamanca.

* * *

Por el doctor Manuel de Olazábal, fallecido el año pasado, se celebraron misas hoy a las 11 a. m. en el templo de San Francisco.

Asistieron entre muchas otras, las señoras y señoritas:

Adela Saraza de Favier, Josefina Achával de Cantilo, Elisa M. Peña de Uribelarrea, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Adela y Elena Gramajo, María Sarah Bosch, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Delia Gramajo de Bosch, Catalina van Praet, María Gramajo, María Adela Lynch, Ana Rosa de Gainza de Lynch, Emma del Carril de Viale, Justa Grondona, Liboria Padilla de Padilla, Aurora Lynch de Frers, Elisa Agote, Josefina Cantilo Achával, María Luisa Ocampo de Urquiza, Lucila Zorraquín, Julia del Carril de Viale, Silvina Lynch de Estrada, Emma Vela de Duncan, Sara Liliedal de del Castillo, María Teresa Agote de Aldao, Angelita Gálvez de Zwanck, Estela Bilbao de Davies, Felisa López Saubidet de Bayá Casal, María Ignacia Casares de Grondona, Angélica de Elizalde de Arana, Stela Achaval de Patrón Costas, Jacinta Z. de Domínguez, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, María Tedín de Chapar, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, Susana Lynch de Zorraquín, Celina Lynch, María Elena Zwanck de Zimmermann, Estela C. de Silveyra, María Juana Silveyra, María Rosa Devoto, María Adela G. de Lynch, Mercedes Elortondo de Alvear, Juana González de Devoto, María Luisa Devoto, Josefa Anchorena de Madariaga, etc.

Señores: Juan Ocampo, Enrique C. Domínguez, Raúl Cruz, Atilio Viale, Juan Patrón Costas, Benito S. Bosch, Juan Agustín Torrent, Eduardo F. Bullrich, José R. de Elizalde, Angelino Zorraquín, Martín Ocampo, Carlos M. de Alvear, Jorge Drago Mitre, Diógenes de Urquiza, Carlos Rodríguez Egaña, Francisco T. Oliver, Federico de Alvear, José Luis Cantilo, Arturo Gramajo, Antonio M. Lynch, Juan A. Bayá Casal, Ricardo Cernadas, Enrique E. Billoch, Manuel A. de Uribelarrea, Carlos Zorraquín, Carlos D. Duncan, Alberto Zwanck, Rafael Lynch, Tomás E. de Estrada, Juan Antonio Acosta, Miguel M. Padilla, Eduardo Acosta, José Luis Martínez Olazábal, etc.

* * *

El señor Daniel J. Cranwell y señora Sara Ocampo de Cranwell, reunen esta noche en una comida a un grupo de amigas de sus hijas María Rosa y Sara.

* * *

La gran velada lírica de pasado mañana en el Colón, a beneficio de las Cantinas Maternales, será todo un acontecimiento artístico y social de extraordinario brillo.

Al programa ya conocido se agrega la participación de Pavlowa, que accediendo al pedido de las damas organizadoras, ejecutará algunas de sus celebradas danzas.

En el programa lírico, señálase desde luego la primicia del tercer acto de "Lucía" por la Ottein.

La fiesta se iniciará con el primer acto de "Aída", por la señora Rosa Raisa y los señores Pertile y Montesanto. A continuación se cantará el tercer acto de "Fausto" con la señora Ivonne Gall y los señores Grabbé, Hacket y Journet. Luego la señora Vallin Pardo y los señores Grabbé y Journet cantarán el segundo acto de "Marouff". La señora Ottein cantará a continuación un cuadro del tercer acto de "Lucía", y finalmente se interpretará el primer acto de "Carmen" con las señoras Besanzoni y Spani.

Además, en uno de los entreactos, la señora Raisa cantará canciones rusas.

Casi todo el teatro ha sido tomado. Las pocas localidades disponibles pueden solicitarse en la calle Parera 78, o por teléfono a los números 5541 y 4002, Juncal.

* * *

Los señores doctor Celestino Marcó e ingeniero Emilio Mihura, gobernador y vice electos de Entre Ríos, serán obsequiados el martes próximo con un banquete, por un grupo de amigos y correligionarios.

* * *

La señorita Isabel Pearson Quintana, ha invitado a comer a un grupo de amigas el lunes próximo, para trasladarse luego a la función del Colón a beneficio de las Cantinas Maternales.

* * *

Los amigos del doctor Raúl Sánchez Elía le obsequiarán con un banquete en el Jockey Club con motivo de su próximo enlace.

* * *

La trágica muerte del doctor Julio A. Deheza (hijo), ocurrida ayer en Córdoba, ha impresionado dolorosamente a esa sociedad, de la cual el extinto era uno de sus miembros descollantes, por sus antecedentes de familia, su ilustración y caballerosidad.

El doctor Deheza regresaba de Cosquín en una motocicleta, cuando al doblar una esquina, embistió a un vehículo, resultado del accidente con heridas gravísimas que le ocasionaron la muerte inmediata.

El extinto contaba apenas 25 años y era hijo del ex rector de la universidad de Córdoba, del mismo nombre.

* * *

Para octubre próximo se anuncia la boda de la señorita Mercedes Urquiza Anchorena con el doctor Eduardo Bunge, distinguida pareja cuyo noviazgo ha provocado las más auspiciosas demostraciones de simpatía en nuestra principal sociedad.

* * *

En el teatro Odeón dará una conferencia el presbítero don Gustavo Franceschi, el miércoles 3 de julio de 5 a 7 de la tarde.

Tratará un tema de actualidad muy interesante y el producto de las entradas se destinará a los pobres que socorre la conferencia vicentina del Purísimo Corazón de María.

* * *

El doctor Arturo H. Massa, pidió anoche la mano de la señorita María Luisa Ocampo Giménez.

La boda se realizará en el mes de septiembre próximo, en la mayor intimidad a causa del luto de la novia.

* * *

El jueves 27 del corriente a las 5.30 de la tarde, se celebrará una fiesta en el teatro Argentino, a beneficio de la escuela de obreros del santuario del Inmaculado Corazón de María.

El señor Emilio B. Morales disertará sobre el tema: "Bellezas de los lagos argentinos Lacar, Meliquina, Traful y Nahuel-Huapí", exhibiendo 50 proyecciones luminosas en colores.

Por todo lo concerniente a las localidades, a Santa Fe 1127, o por teléfono 430 Juncal.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Emilia Noel de Ramos Otero, Lola Tarragona de Achaval, Celia Lapalma de Emery, Dolores Giribone de Paz, Lastenia Padilla de Frías, Sara de la Sarna de Gandulfo, Mercedes Barra de Maswchy, Sara Gandulfo de la Serna de del Castillo, Julia Escalada de Videla, Josefina Maswchy de Quesada, Guillerma Bonorino de Insua Dorrego, Rosario Maldonado de Benavídez, Lola Achával de Bilbao, María Ernestina Acuña de Melo, Edelmira Gandulfo de Mejía, Amalia Irigoyen de Cires, Elena Fernández Blanco de Irigoyen, Lucrecia Oliver de Ferraro, María B. de Escalada, María Teresa Escala de Alvarez, Matilde Zeballos, Laura Benítez, Manuela Acuña, Teodolina Mejía, María Isabel y Alicia López García, María y Angélica Maswchy, Graciela Bilbao Achával, María Teresa Alvarez Escalada, Sara María Palacios

* * *

La segunda velada de bailes clásicos a cargo de Mme. Pavlowa y su "troupe" reprodujo anoche en el Coliseo la interesantísima reunión social con que se inició la temporada.

El abono, con un grupo de familias tan numeroso como distinguido y elegante, asegura a esa sala un conjunto de mucho brillo y lucimiento, digno de los prestigios y simpatías de la incomparable danzarina rusa.

La de hoy y la de mañana serán sin duda noches de gala.

* * *

En los salones del Club Español se celebrará mañana la matinée habitual de los domingos, con escogido programa cinematográfico seguido de baile.

* * *

El miércoles 3 del corriente mes entrante se efectuará la boda de la señorita Carmen Padilla Victorica con el doctor Miguel Ibáñez Puiggari.

La ceremonia se llevará a cabo en la capilla de las Victorias, siendo padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez, madre del novio y el señor José Victorica, abuelo de la novia.

El cortejo nupcial estará formado de la siguiente manera:

Carmen Padilla Victorica con José V. Victorica, Eugenia Puiggari de Ibáñez con Miguel Ibáñez Puiggari, Cándida Victorica de Padilla con Luis A. Padilla, Clemencia Padilla de Ibáñez con Héctor Ibáñez Puiggari, Elena Paz de Padilla con Tiburcio Padilla, Eugenia Ibáñez con Vicente Ibáñez, Matilde Ibáñez con Rodolfo Guillón, Esther Ortiz de Rozas con Enrique Ibáñez, María Luisa Piccardo con Carlos Ibáñez y Sara Núñez Victorica con Eduardo César Lestón.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Enrique J. Piccardo, doctor Tiburcio Padilla y Luis Padilla, y por la del novio, los señores doctor Miguel Puiggarí, Ernesto Guillón y doctor Héctor Ibáñez Puiggari.

* * *

Pasado mañana se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Celerina Abeberry Onetto, con el ingeniero José N. Quartino.

Serán padrinos la señora Florentina Q. de Debenedetti y el doctor Arturo Abeberry Onetto, hermano de la novia.

Del casamiento civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores José Ruben Onetto y Alfredo Corna y por el novio, los señores Luis y Salvador Quartino.

* * *

Sobre el tema "La libertad de la fe" el presbítero doctor Alberto Molas Terán dará mañana, después de la misa de 10, su segunda conferencia en el templo de San Ignacio.

La señora Leonor C. de Sánchez cantará algunos motetes y la señorita Laura Gallegos Terán ejecutará selectos trozos de música sagrada.

A las 5 de la tarde se hará la bendición del nuevo palio, donado por la señora Juana I. de Leguina, con discurso por el presbítero Fasolino, y luego procesión del Santísimo por el interior del templo.

* * *

Con motivo de su reciente graduación y la obtención del premio Wilde, el doctor Teodoro A. Tonina, será obsequiado con una comida el miércoles próximo.

Invitan los siguientes señores:

Horacio González del Solar, Julio Neumeier, Carlos Edo, Agustín Derosa, Frank R. Pasman, Manuel Augusto Dessein Hernán Taubensohlag, Calixto González, Eloy Fratti, Hugo J. D'Amato, Anselmo D. Cisneros, Héctor M. Piñero, Oscar De Bosini, Juan M. Porissó; Fidel Núñez Avendaño, Juan B. Badaracco, Juan Tenconi, Martín M. Nobbia, Alfredo J. Meroni, Miguel Isaac, Juan J. Bacigalupi, Milio Fernández Blanco, Leopoldo Bard.

* * *

Se anuncia para el 3 de julio una función extraordinaria en el teatro San Martín, a beneficio de la copa de leche de las escuelas Presidente Roca, Sarmiento, Nocturna, etc.

La fiesta será por la noche y se pondrá en escena la comedia "El bailarín desconocido", con el entremés "El polichinela", un monólogo de Juárez y couplets por la Membrives.

Para pago o devolución de localidades, en la escuela Presidente Roca, Libertad 581, de 6 a 7 p. m. o en Esmeralda 368 (3er. piso), de 3 a 5 p. m.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Presidenta, María Ercilia Castellanos de Ruiz Moreno; vicepresidenta 1.a, Sara M. de Roccatagliata; vicepresidenta 2.a, Flavia M. de Arriola; secretarias, Margarita Barros Conde de Palomeque y Nieves C. Villanueva; tesorera, Angelina M. R. de Perletto; protesorera, Emilia Witcomb de Herrán.

Vocales: María Roca de de Marchi, Josefina Lavalle Cobo de Quirno, Segunda Roca de de Marchi della Costa, Aminta Fulton de Valenzuela, Rita Uriburu de Blaksley, María V. de Newton, Sara Quirno Costa de Paz, Herminia Bustos de Pelayo, Elena Newbery de Billoch, Enrique Blaquier de Rocha, Etelvina Coll de Gómez, Amalia P. de Galíndez, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Juana N. de Villafañe, Eugenia Goyena de Gras, María A. M. de Madrazo, Rosa Montaña, Carmen Camps de Rodríguez, Florentina D. de Lugano, Matilde B. de Menchaca.

* * *

Se realiza hoy el enlace de la señorita María Elena Font con el señor Julio Ottolenghi, siendo padrinos la señora Elena S. de Font y el señor Eugenio Ottolenghi.

La ceremonia se efectuará en la casa de la novia, bendiciendo la unión el vicario general del ejército, monseñor Juan Isella.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Ernesto Weigel Muñoz y el señor Manuel Rey y por el novio el ingeniero Salvador Ottolenghi y el señor Aldo Ottolenghi.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita Sara Galup con el señor José A. Echagüe.

Serán padrinos la señora Juan B. de Galup y el señor Ricardo Echagüe.

Bendecirá la unión, el vicario general del ejército monseñor Juan B. Isella.

* * *

De Lomas:

La comisión del Secretariado de la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar, de la que es director el cura párroco presbítero Emilio Ailloud; vice en ejercicio la señorita María Ponsati, y secretaria la señora María L. T. de Santamarina, ha preparado grandes festejos para mañana domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz.

Es la fiesta principal del Sagrado Corazón, que promete revestir gran brillo.

A las 7.30 habrá misa especial de comunión general con plática por el R. P. Solá. Comunión de regla de las Hijas de María en homenaje a su segundo patrón, S. Luis Gonzaga; comunión de regla para la Liga Eucarística: recepción de nuevas Hijas de María y socias del coro de Angeles. A las 8.30 misa de los niños. A las 10, misa solemne cantada en el coro por las alumnas del Asilo Maternal. Exposición del Santísimo, permaneciendo a la adoración de los fieles hasta las 2.30 p. m.

A las 2.30 p. m., solemne procesión del Santísimo por las calles de la plaza.

Los sitiales están a cargo de las hermanas del colegio de la Inmaculada Concepción, de las Hijas de María y del secretariado de la Entronización, respectivamente. El recorrido de la procesión será: Sáenz, Acevedo, Rivera, Rodríguez, Portela, M. Castro y Sáenz.

Al final de la procesión ocupará la cátedra sagrada el R. P. Blanco (S. J.), hablando sobre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares.

* * *

Esta noche se realizará el enlace de la señorita Felipa Elva Peixoto con el señor Alfredo Del Pozzo. Bendecirá la ceremonia nupcial monseñor Casas.

Actuarán como padrinos la señorita Amalia Del Pozzo y el doctor Rodolfo S. Roccatagliata.

En el acto civil, que se efectuó a las 11 a. m., fueron testigos el señor Enrique Peixoto y el doctor Luis del Fino por parte de la novia, y el ingeniero Enrique Semmelhaack y el señor Luis M. Coronado por parte del novio.

* * *

Por la señora Ricarda Gazcón de Lezica, se celebrarán misas pasado mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

Partirán a Montevideo los señores J. Wilson Rae (hijo) y H. Botta, que después de una breve estada en esa ciudad, continuarán su viaje hasta Nueva York.

* * *

De Avellaneda:

Fueron inhumados ayer en el cementerio local, los restos del señor Juan Bidone, caballero extensamente vinculado en los círculos sociales y comerciales de ésta.

Por sus bellas prendas morales y su actuación eficaz en varias instituciones filantrópicas, gozaba el extinto de general estimación, lo que justifica el sentimiento que ha causado su muerte.

* * *

Esta noche a las 9.30 será bendecido en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Amelia Fuselli con el capitán Horacio Maldonado.

Bendecirá la unión el vicario general de la armada, monseñor Juan Isella.

Serán padrinos la señora Mariana Duffy de Fuselli y el señor Antonio Maldonado.

* * *

Ha sido declarada fuera de peligro la señora Dolores Magdaleno de Cernadas.

—Sigue mejor el señor Lorenzo Lezica.

—Mejor la señora Ramona Aguirre de Ocampo.

—Restablecida la señora Adela Elía de Ugarte.

* * *

El martes próximo será consagrado el enlace de la señorita Beatriz Lucía Cabanne con el señor Sergio A. Quián.

De la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Amalia V. de Quián y el doctor Rafael Grigera.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Luis Pemiró y Alejandro Cascallares, y, por parte del novio, el doctor Tomás Quián y el señor Baldomero Villamil.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Teresa Silva con el señor Jesús T. Alvarez.

Serán padrinos la señora Isolina S. de Fraega y el señor Moisés Alvarez.

Los desposados se ausentarán para Olivos.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Clotilde Angélica Valerga con el señor Alvaro Baldomero Martín.

La boda se efectuará el año próximo.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Leocadio Paz y señora María Elena Saguier.

—De Ramallo, el señor Alejandro Lynch, su señora Ruth Pérez Quesada y sus hijos.

—De Guerrero, el señor Enrique T. Guerrero y señora.

—De Paraná el señor Carlos de Elía, su señora Justa Victorica y sus hijas.

—De Santa Fe el señor Miles A. Pasman.

—De Corrientes, la señora Luisa Saguier de Miranda y la señorita Esther Saguier.

—De Catamarca, la señora Victoria A. de Acuña.

—De Montevideo, el señor Rubén Sheppard Santa María.

—De San Juan la señora María Catelín de Campos y su hijo Juan María.

—De Paraná, la señora Josefa Méndez Casariego de Bavio y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para San Luis el ingeniero Antonio Restanio y su señora María Angélica Zabala Ortiz.

—Para su establecimiento de campo La Catita, en Lagunillas, el ingeniero Octavio Corvalán, su señora Celina Susana Lagos y familia.

—Para Villa Sauze, anoche, el doctor Luis A. Sauze y su señora Carmen Pereyra.

LA NEGRA

UN SIGNO DE LOS TIEMPOS,

como consecuencia de la renovación de nuestros servicios, es **La Presencia de las Damas** en los

SALONES DE VENTA DE
"LA NEGRA"

donde por sí mismas seleccionan el plato favorito en
viandas preparadas,
fiambres exquisitos,
selecta repostería, etc.

Este detalle evidencia que nuestra insuperable producción cuenta con un marco digno de ella y de las familias que a diario visitan los Salones de "LA NEGRA".

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

CIRCULOS DE OBREROS

MARIANO MORENO

En este centro de estudios sociales, Suipacha 252 y bajo sus auspicios, el presbítero doctor Dionisio R. Napal, dará mañana a las 9.45 p. m. una conferencia sobre "El proletariado, el cristianismo y el espiritismo".

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Leitrim" despachado a órdenes, 4145 reses de carnero congeladas y 484 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico The Smithfield ha despachado en el vapor "Leitrim", con destino a órdenes, 4409 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Este simpático círculo realizará mañana, a las 2 y 30 de la tarde, un "concert dance" en el salón de la calle Cangallo 1756.

Young Lovers Dancing Club — Bajo los auspicios de esta progresista asociación hoy sábado a las 10 y 30 de la noche, se realizará una reunión familiar en el salón Rodríguez Peña 361.

Lago di Como — Hoy a las nueve de la noche, esta sociedad realizará una velada artístico-danzante en su salón de la calle Cangallo 1774.

Club Social Eslava. — Mañana, a las 3 y 30 de la tarde este prestigioso club realizará en el salón de La Argentina, una reunión familiar.

Rivadavia y su partido. — Esta asociación ha organizado una gran velada y baile, que se efectuará esta noche en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

La Marina. — Este círculo efectuará hoy un gran baile familiar a las 10.30 de la tarde, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, festejando el primer aniversario de su fundación.

Bohemios de Bohardilla. — Esta noche, a las 8.30 p. m., en el salón Santiago del Estero 1242, este centro efectuará un festival y baile.

Los Andes. — Efectuará una matinée el domingo, a las 3.30 p. m. en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1769.

¿Qué te parece? — Este centro realizará el domingo a las 3.30 de la tarde una soirée en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

¿Qué me cuentas? — En el salón de la calle Rioja 665, este centro realizará el domingo una matinée.

Círculo Español. — Mañana, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá una matinée en el salón de la calle Boulogne sur Mer, número 730.

Jovial Club — Con la denominación que nos sirve de epígrafe, se ha fundado una asociación de carácter recreativo, cuya secretaría se ha establecido en la calle Lobos número 3421. La comisión directiva se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Sciarafía; vicepresidente, Nicolás F. Conte; secretario general, José Mazzanti; prosecretario, Fernando Strippone; tesorero, Angel E. Aletti; protesorero, Julio Capano; vocales: Francisco Sciarafía, Eduardo Gagliardo, Juan B. Capano y Francisco Campanella; revisores de cuentas, Luis A. Capano y Cayetano Giampietro; contador general, Julio Capano; subcontador, Aurelio Oriolo.

Cachets
FUCUS
Quitan el dolor de cabeza
libran de los resfríos,
y dominan la influenza.
La cajita de un sello 0.25

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"TIEMPO PERDIDO"

Recordemos que Raúl Casariego, que estrenara anoche en el Argentino una comedia con este título, tiene como antecedentes honrosos en la escena nacional, su éxito de "El distinguido ciudadano", bien que esta feliz producción fué hecha en colaboración con José Antonio Saldías. Este ya obtuvo una sanción auspiciosa y confirmatoria posterior con "El caballo de bastos", que subscribió solo. Ahora tocaba el turno a Casariego, con "Tiempo perdido".

Y en verdad, la obra estrenada anoche por Parravicini no es una producción que pueda aumentar el prestigio de su autor para las labores teatrales.

El propósito que evidentemente ha perseguido Casariego al concebir la trama de su obra, ha sido realizar una comedia de ambiente social, demostrando que ciertas aspiraciones deben estar encauzadas muy profundamente para que no se produzcan desviaciones perjudiciales. Pero,—y aquí viene el siempre desconsolador análisis, — era necesario para ello una mayor seguridad en los trazos y en las figuras. El eje de la comedia, no nuevo por cierto; pero que pudo ser utilizado por el autor, está diluido en escenas de relleno y diálogos pesados, donde el autor se desvía a cada rato de la acción para recargar las tintas de los personajes hechos como a un solo rasgo.

"Tiempo perdido" puede desdoblarse en dos obras: por una parte estaría la comedia de ambiente social con don Giacomo el italiano enriquecido en el trabajo rudo, y su familia en la que figuran el hijo que finge una profesión que no ha seguido; los otros hijos menores que no estudian y el conflicto pasional de la hija en relaciones con un aristócrata. Por el otro lado estarían Braulio, el simulador que medra y vive al amparo de la credulidad ajena y la audacia propia, y la esposa del "gringo".

Estos dos personajes, convertidos en figuras centrales de la pieza, por el prestigio de Parravicini y la Rico, sus intérpretes, formarían el eje de una comedia amable, de esas comedias donde no se busca finalidad ninguna sino que se escriben para provocar hilaridad.

Así, mezclando esos dos valores contrapuestos, real el uno, ficticio el otro, con exigencias de ingenio y buen humor el segundo, ha tramado Casariego su obra. Y en verdad que ni por uno ni por otro procedimiento llega a convencernos.

Falta para que la obra se acepte como producción de ideas, que los personajes sean más sólidos, pues psicológicamente, son unos simples esbozos. Y que la teoría que se ha querido sustentar tenga más arraigo y esté llevada con más vigor. Falta para que la obra se acepte como producción cómica, que haya en ella

Parravicini, en el rol de Braulio

chistes y situaciones jocosas de verdad. Porque en uno y en otro sentido el autor ha hecho labor mediocre. Para despejar situaciones anímicas recurre a las transiciones bruscas de los personajes, sin lógica y sin verdad, y para provocar la risa recurre a Parravicini.

Porque así es en realidad la obra. Quitado al popular cómico el rol de Braulio, no habría hilaridad en la comedia. Digamos además dos pequeñas observaciones desfavorables para el autor: el personaje de Braulio recuerda demasiado una reciente interpretación del mismo Parravicini en "Familia modelo", de Hickens; el personaje de Pierre recuerda también demasiado al pseudo escultor interpretado por el mismo Gutiérrez en "La espada de Damocles", de Discépolo y de Rosa. Son meras coincidencias nada más; pero que restan valores a la producción estrenada.

Parravicini tuvo oportunidad de reeditar un tipo cómico de mucha eficacia, llevado a primer plano de la comedia por la forma en que sabe el actor darle animación y colorido. Orfilia Rico lo secundó muy eficazmente en su rol de vieja criolla, que recuerda mucho sus más felices creaciones de antaño. Mangianti hizo un Don Giacomo bastante discreto que se hizo aplaudir, así en las escenas ingénuamente cómicas del primer acto, como en los momentos dramáticos del segundo y tercero.

La Buschiazzo y la Parodi, bien.

El joven Rico hizo un galán bastante deficiente; dijo sus parlamentos en una forma mecánica y fría, restándoles expresión y vida.

La presentación de la obra muy cuidada.

Al final, como siempre, hubo llamadas del autor a la escena, quien agradeció los aplausos.

Raberg.

"EL PAIS DEL ENSUEÑO"

La compañía Palmada nos hizo conocer anoche esta zarzuela que suscriben los celebrados autores Sinesio Delgado y Carlos Arniches.

El asunto se desenvuelve en el país ideal de los niños, el país de los juguetes, donde intervienen como principales protagonistas dos hermosos muñecos, enamorados mutuamente de las respectivas gracias que adornan sus interesantes personitas.

A base de este romántico idilio, los autores han tejido una especie de comedia de intriga, haciendo jugar las pasiones de los muñecos, como si fueran personajes de carne y hueso.

El diálogo es vivaz y está matizado de oportunos chistes que unido a lo vistoso de las escenas en que intervienen muñecos animados que cantan y danzan hacen de la obrita una pieza entreteida.

El maestro Joaquín Valverde ha compuesto números musicales muy agradables que matizan la pieza estrenada.

"El país del ensueño" requerirá ante todo una presentación vistosa y una interpretación cuidada. Ni una ni otra cosa nos ha ofrecido la compañía del Mayo.

La presentación ha sido muy pobre y la interpretación muy deficiente. Se notaba una evidente falta de ensayos que hacía palidecer la acción, pues los intérpretes se veían precisados a recurrir al apuntador a cada frase. Esto agregado a la ya de suyo flojedad del elenco del Mayo hace que la obra desmerezca mucho de sus reales valores.

"TIEMPO PERDIDO" EN EL ARGENTINO

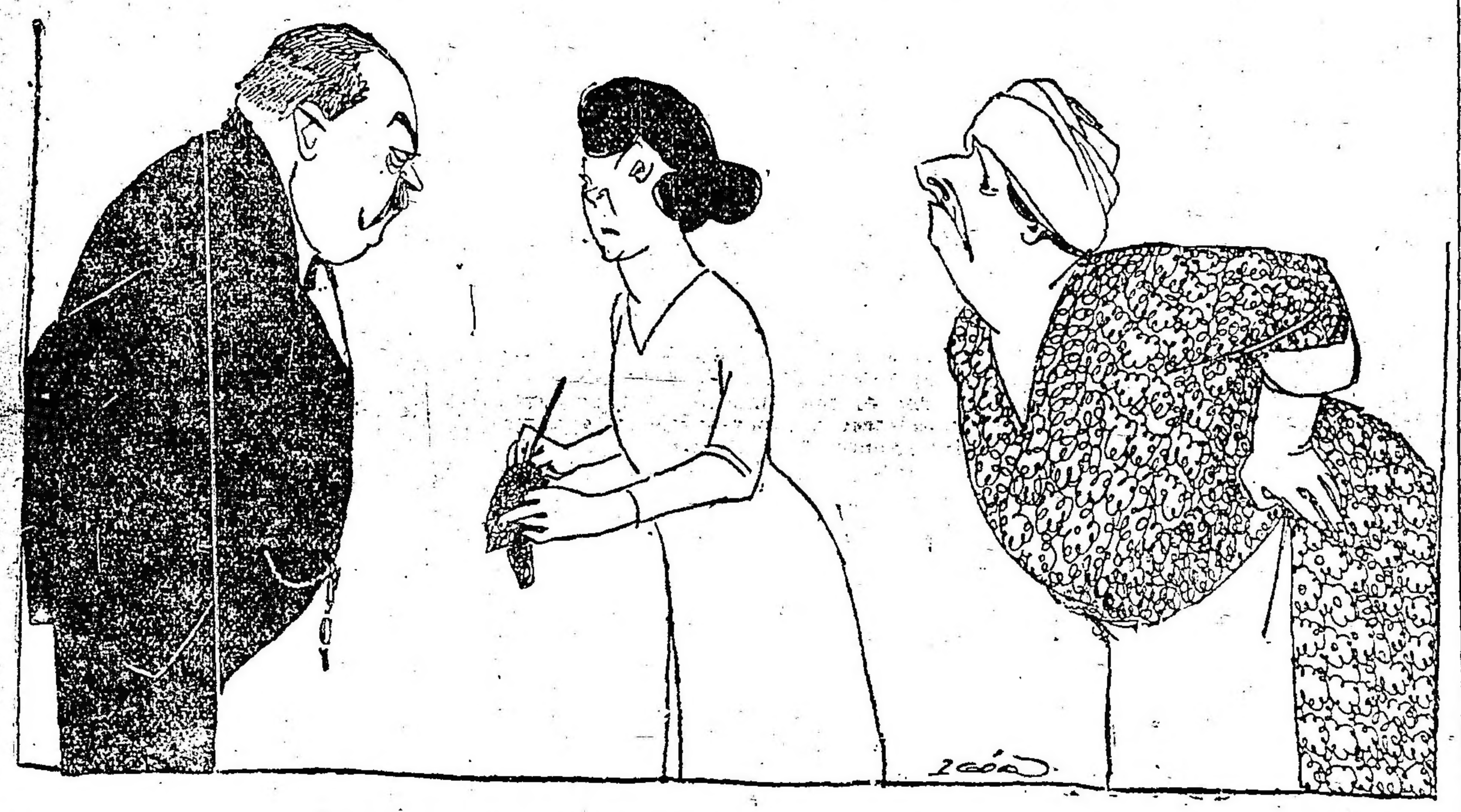

Mangiante, la Buschiazzo y la Rico en el primer acto

EN EL COLON

"Marouf" tuvo anoche el mismo buen éxito que en sus primeras representaciones, y el público aplaudió a todos sus intérpretes.

Esta noche se cantará "Faus" en turno impar, con el reparto ya conocido, y mañana "Marouf" y "Carmen" en matinée y turno par respectivamente.

LA PAVLOWA

En segunda función de abono la señora Pavlowa nos ofreció "Raymunda", un interesante "ballet" que ya conocíamos del año pasado, y en el que tiene especial lucimiento la celebrada bailarina.

Tanto en "Raymunda" como en los "divertisement", la numerosa y brillante concurrencia que llenaba la sala fué pródiga en aplausos, así para la señora Pavlowa, que fué realmente aclamada en la muerte del Cisne, como para sus colaboradores, y especialmente las señoritas Butsowa, Collinet, Brunowa y Lindowkain y señores Volinin, Stowitz y Olideroff.

El maestro Smallen dirigió con su habitual corrección.

Esta noche debutará la señorita Maslowa en "Romeo y Julieta", completando el programa "Chopiniana" y diverstisement.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Nacional aparte de "Cuentos cortos" de Vaccarezza, cuyo estreno se realizará en breve, ha sido puesta en ensayo la opereta bufa "Agencia de nodrizas", adaptación de un vaudeville francés de Mars, hecha por Julio F. Escobar y Luis Bayón Herrera.

PROXIMAS NOVEDADES

En el Victoria están muy adelantados los ensayos de la comedia "De la otra orilla", original de don Joaquín Grajales y que se estrenará en breve.

OPERETA

En la Opera se dará esta noche la tercera representación consecutiva de la opereta de Franz Lehar, "Eva", que esta compañía interpreta bastante certeramente.

En uno de los entreactos se desarrollará un programa de concierto por un quinteto compuesto por los profesores Cimaglia, Delica, Serena, Ubertone y Suffem.

La temporada terminará el lunes próximo con una función extraordinaria en honor de la tiple María Ubirelli y el tenor cómico Mario Grillo.

LIRICA POPULAR

Recordamos que con las funciones de hoy y mañana domingo termina su actuación en el Marconi la lírica popular que dirige el maestro Marranti.

La función de esta noche se iniciará con el prólogo de "Mefistófele", de Boito, cantado por el bajo Carrera.

A continuación se cantará "Bohéme", de Puccini, con las sopranos Sambbi y Granitto, el tenor Signorelli, el barítono Polimeni y los bajos Carrera y Asciutti.

TEATRO NACIONAL

"La chacra de don Lorenzo", el aplaudido drama de don Martín Coronado que bate el record en lo que va de la temporada, en cuanto a representaciones en el género grande nacional, se sostiene con público en el Politeama. Como siempre lo antecede el drama del mismo autor "La piedra de escándalo" con que se inicia el espectáculo.

Mañana domingo habrá matinée con el mismo programa.

Hoy habrá dos funciones en el Liceo. Por la tarde en quinta matinée extraordinaria que dará principio a las 5, se exhuma del repertorio viejo el drama de don Emilio Berisso "La amarra invisible" en cuya interpretación intervienen todas las primeras figuras del elenco.

Por la noche se sostiene "La mujer de Ulises", de González Castillo, pieza en la cual ha encontrado esta compañía su obra de cartel, después de una serie de tentativas sin mayor arraigo.

Mañana domingo habrá tres funciones: en matinée y nocturna "La mujer de Ulises", y en vermouth se recurre a la aplaudida comedia del malogrado Laferrére "Las de Barranco".

Recordamos que hoy habrá matinée extraordinaria en el Apolo poniéndose en escena la comedia de Alfredo Méndez Caldeira, "Un yanqui en lo de Ramona", que llega con ésta a su 50a. representación.

Como se recordará, esta comedia que ocupó el cartel de este teatro antes de "El pariente político", obtuvo un sostenido éxito.

Por la noche se repite "El pariente político", de don Ricardo Hickens, que anoche en función extraordinaria en honor de su autor celebrando su cincuentenario de representaciones consiguió llenar la sala.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se darán hoy dos representaciones de "Pipiola" de los hermanos Quintero, que ocupa la sección vermouth extraordinaria y la función nocturna.

En ambas como final de espectáculo interviene Lola Membrives en sus números de canciones.

Como ya lo hemos anunciado, esta tarde se realiza en el Victoria la segunda matinée selecta de la temporada, innovación iniciada el sábado anterior con mucho éxito de público. La obra elegida para la que se realiza hoy es muy llamativa: "Monsieur Beverley".

Recuérdese que en la temporada anterior esta bella e interesante comedia obtuvo un éxito muy marcado alcanzando un crecido número de representaciones. Su reprise ha de reeditar el éxito de entonces.

Por la noche no decrece el interés de "Pipiola", que también se repite mañana domingo en matinée.

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.:
La opereta en tres actos
EVA
Platea con entrada, 3 $

Género chico nacional

En el Nacional se confirma a cada nueva representación el éxito obtenido por la pieza de Carlos Pacheco "El cabaret", en su reciente reprise. Hoy se anuncia en las secciones vermouth, primera y tercera.

La aplaudida revista de Bayón Herrera y Novión, "Discos dobles", reprisada anoche con éxito, vuelve hoy a ocupar la sección de las 10.

Pronto celebrará su 200 representación, la celebrada producción de González Castillo y Alberto Weisbach "Los dientes del perro", que constituye el filón aurífero del Buenos Aires en la presente temporada.

Ocupa hoy sus acostumbradas secciones vermouth, primera y tercera.

La humorada lírica de Roberto Cayol y maestro De Bassi "El terror de Florida", reprisada anoche en sección de las diez.

Género chico español

En la Comedia ocupa hoy las secciones vermouth y cuarta, la aplaudida historieta cómica de López Montenegro y Ramón Pena, "El ascensor", en la que tiene ocasión de poner de relieve sus condiciones de cómico el primer actor don Miguel Lamas, quien es muy aplaudido por el público habitué de este teatro.

Completan el programa en tercera la farsa cómica de Arniches "La casa de Quirós" y en primera "La chicharra", para lucimiento de la tiple cómica Asunción Pastor.

En las secciones vermouth y segunda se anuncia hoy en el Mayo la zarzuela de Sinesio Delgado, Carlos Arniches y maestro Valverde "El paraíso de los niños", estrenada anoche y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

"El país del ensueño", original de Maximiliano Monjo, y "Las musas del mar", ocupan respectivamente la segunda y tercera sección de la noche.

En el Avenida se exhuma hoy del viejo repertorio, la reducción a un acto de la opereta "Sybill" que ocupa las secciones vermouth y última.

La opereta de Manuel Moncayo y maestro Penella "El viaje de la vida" se anuncia en sección de las 9.

Completa el programa la revista de Ruiz Paris y maestro Meton "La antesala de la gloria", en tercera de la noche.

La empresa del Avenida ha contratado al conocido tenor Manuel Alda, ventajosamente conocido por nuestro público, y cuyo debut se realizará mañana domingo, con la zarzuela del maestro Arrieta "Marina".

Del género chico

La compañía Miguel Lamas estrenará el próximo lunes en la Comedia, la celebrada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del bal Tabarín".

Ha sido aceptada por la dirección "La sirena del amor", cuyos ensayos comenzaron ya.

DE MONTEVIDEO

La compañía nacional Podestá Ballerini que viene actuando en el Politeama, anuncia para en breve el estreno del sainete "La carnada", original del conocido periodista Enrique Queirolo, música del maestro Aparicio.

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY

El aplaudido y celebrado profesor de declamación Alemany Villa: el "virtuoso" de la mímica, de la expresión y de la palabra; el concertista poético cuya exquisita sensibilidad y cuyo arte a un tiempo vigoroso y fino nos proporcionara tantas y tan inolvidables veladas en el transcurso de su última y exitosa serie de audiciones, reanúdalas el viernes 5 del próximo julio, inaugurando así este año su vigorosa cuanto prestigiosa campaña en pro del arte, a base de una de sus ramas de más difícil estudio y más ardua consecución en lo que a integración de su impecable forma respecta.

Nadie ignora, en verdad, los méritos que implica el poseer un absoluto dominio de ese instrumento único que constituye la palabra, en el que aúnanse en armonioso consorcio la voz, la expresión fisonómica y el gesto; por ello, es tanto más encomiable el arte tan personal de Alemany Villa.

La primera audición a que nos referimos, tendrá, pues, efecto el 5 del próximo julio, a las 5 de la tarde, en el salón-teatro Cangallo 1362, con el siguiente programa:

Primera parte. — Ra-ta-plán, Enrique Lónez Marín, niña María Esther Raffo; Porque eres tan femenina. Julio Hoyos. señorita María M. Cortejarena; Fiesta galante, Arturo Samuel Drew, señorita Ana María Fernández; La plegaria por la paz, Belisario Roldán. señorita M. Iturralde: La novia ideal, J. A. Agüero Vera, señorita Emilia Cattaneo.

Segunda parte. — La Severa, poema de Enrique E. Rivarola, interpretado por Alemany Villa: El tigre de los Llanos, La Severa, El asedio a la Severa, La rabia de Facundo, La Severa en el convento, La aparición de Facundo, El terror, La muerte de la Severa.

ASOCIACION WAGNERIANA

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el lunes próximo, 24, a las 9.30 de la noche, la 4a. audición de la historia del cuarteto, tan exitosamente iniciada por esta prestigiosa institución.

Iniciará el acto una disertación crítica por el conocido musicógrafo doctor Miguel Mastroggiani, a la que seguirá la ilustración musical de la misma por el cuarteto del "Diapason", formado, como se sabe, por los señores Edmundo Weingand. José Gil, Ricardo Rodríguez y Leónidas Piaggio, quienes ejecutarán el siguiente programa:

Primera parte. — Cuarteto No. 3, en re menor, de Cherubini: Allegro cómodo, Larghetto, Scherzo, Finale, Allegro rissoluto.

Segunda parte. — Cuarteto op. 59, No. 3, de Beethoven: Introduzione, Andante con moto, Allegro vivace, Andante con moto quasi allegretto, Menuetto, Allegro molto.

—En tiempos que sucesivamente se irán fijando, se realizarán las audiciones siguientes:

5.ª Beethoven; Cuartetos X y XIV; 6a. id. Cuartetos XIII y XV; 7a. Schubert: Cuarteto en re menor, Schumann; cuarteto I. en la menor; 8a. Mendelssohn: Cuarteto No. 5; Schumann: cuarteto No. 3; 9a., Smetana: De mi vida; Dvorack: Cuarteto op. 96.

Victoria
Compania espanola : : : :
: : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 4.30: MONSIEUR BEVERLEY. Platea, 1.50 $
A las 8.45: La comedia
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, El terror de Florida, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
A las 6: El Cabaret. A las 9.15: El Cabaret, Discos Dobles, El Cabaret (Orquesta típica criolla)
Platea, 1 $ por sección

Miss Camp bell y miss Doris Stoker, actrices londinenses

FILMS

NOVEDADES PROXIMAS

Mañana se realizará en el Gaumont Theatre la exhibición de la película "Coquetería", en la que actúa como intérprete la conocida actriz de cine Leona Owen.

"Los ojos misteriosos"

De aquella lista que como una comprobación categórica de que el material cinematográfico de calidad no falta, se nos adelanta que uno de sus títulos será estrenado próximamente entre nosotros.

Pertenece este film al grupo Universal de la marca Metro y se titula "Los ojos misteriosos", cuyo asunto se desarrolla en seis grandes actos.

Como protagonista principal tiene este film a Edith Storey, una mujer de unos ojos oscuros, verdaderamente maravillosos, que por sus condiciones artísticas y su temperamento se ajusta de un modo firme a la índole intensa y misteriosa del argumento.

Edith Storey, es de una ductilidad asombrosa y su espíritu se presta para representar la cambiante condición del papel de Carma Carmichael, que es así como se llama la protagonista de "Los ojos misteriosos" que dentro de todo su palpitante interés, resultará una de las cintas más impositivas de las que se estrenen en julio próximo.

"ABROJOS DE LA VIDA"

Se estrenó ayer esta película de Vitagraph Cordón Azul, que si bien depende de un buen argumento, resulta él demasiado flojo para su largo desenvolvimiento y muy pocos los personajes que intervienen en el desarrollo de sus actos. Por eso aunque la escena está bien presentada y los intérpretes se destacan discretamente, la producción en sí resulta floja, pobre, fría y lenta en casi todos sus momentos.

Lástima porque con un asunto bonito y teniendo aciertos muchas veces, más robustecido su conjunto y su intriga más obra intensa de cine hubiera resultado agradable y no pesada, como a medida que avanza.

"El niño bien" que se pasó ayer asimismo de igual marca, es movida, en cambio, e interesa por todos sus recursos de construcción, y de desarrollo, complicado, no siendo su argumento precisamente nada. Es más producción para la pantalla y se halla sujeta a las condiciones generales para agradar.

"EL BUQUE FANTASMA"

Esta película por series de la Universal, cuyos dos primeros episodios tanto interés han despertado en el público, se volverá a ofrecer hoy, de tarde solamente en los salones Empire y Select con el estreno de sus serias 3a. y 4a. que se titulan "Náufragos" y "El secreto de una tumba".

En ambos se desarrollan emocionantes escenas, que dejan el ánimo interesado y en suspenso, hasta los próximos episodios, 5.° y 6.°, que se pasarán el 25, en estos mismos salones. Nevagerber y Benjamin Wilson, sus protagonistas, se encargan inteligentemente de darle mayor potencia a la película.

Correspondencias europeas

La literatura y la guerra

LOS ULTIMOS LIBROS

¿Nos hallamos verdaderamente en el último acto del gran drama? ¿Es ésta la postrera fase de la crisis en la cual se debate la humanidad? ¿Entrevése la aurora próxima de los tiempos nuevos? Se siente la tentación constante de creerlo, malgrado todas las decepciones de la hora presente, al constatarse la atención que muestran tantos excelentes espíritus en el estudio de los problemas que habrán de presentarse tras de la celebración de la paz.

Hasta ahora, se ha pensado ante todo en organizar la mejor afirmación de los medios de cada cual sobre los campos de batalla; al presente, predomina esencialmente la preocupación que tiende a organizar la vida del mañana, facilitando nuestra adaptación a las circunstancias políticas, sociales y económicas creadas por la guerra (dentro de las mejores condiciones, y cuyos efectos durarán mucho tiempo todavía, después que la voz del cañón haya cesado. Deberemos reconstruir todos nuestra casa.

M. Eugéne Baic, en un libro que intitula 'La lecon des morts' ("La lección de los muertos"), trata magistralmente ese tema. Desarrolla el pensamiento de que "si la gloria es el sol de los muertos, es, asimismo y ante todo, la lección de los vivos, ya que vierte en nosotros ingentes claridades". Partiendo del principio que afirma como necesaria una disciplina nacional, so pena de perecer, concluye, infiere que la fuerza de un pueblo se mide merced al grado de control que ejerce sobre sus propias instituciones. M. Eugéne Baic fija especialmente la "lección de los muertos" en lo que concierne a su país, Bélgica, pero hay en su libro principios e ideas que poseen un aquilatado valor general y hallan su aplicación en todas las naciones. En páginas de una claridad perfecta, os presenta un prestigioso conjunto de los elementos constitutivos de Bélgica y define el régimen que desde 1839 ha conformado el alma nacional; subraya los errores y las faltas cometidas y establece sin miramientos las responsabilidades. Esta obra no carece ni de amargura, ni de vigor; es, a un tiempo, sincera y justa. Se siente pasar por ella el soplo ardiente de un glorioso retoñar. Para dejar, en fin, a "La leçon des morts", es, por su alcance moral y su porte literario, uno de los libros más hermosos que se hayan escrito sobre el problema belga, que permanece siendo esencialmente, un problema universal, dado que el heroísmo de la Bélgica mártir ha adquirido a los ojos de todos los hombres, el valor de un símbolo.

Una preocupación análoga a la de Mr. Eugéne Baic, pero que marca otras tendencias, es la que inspira a Probus, en la serie de estudios reunidos bajo el título de "Construire", y en la que expone las grandes líneas de un programa nacional. Hace algunos meses, he señalado aquí "la plus grande France", en la que el mismo autor define con precisión lo que él considera constituye la labor más inmediata para este país. Su tesis es que no es preciso necesariamente legar a un partido los problemas que se plantean en el orden político; que, para crear instituciones políticas y administrativas adaptadas a las necesidades de las sociedades modernas, un programa es necesario, mas no un partido. Se trata ante todo de organizar la democracia y, sin querer copiar servilmente las instituciones americanas, es preciso saber inspirarse en la experiencia adquirida de allende el Atlántico. Independencia completa de la magistratura; independencia del poder ejecutivo respecto al poder legislativo; supresión del mandarinato burocrático; he aquí los fines a que deben tender las reformas preconizadas. Probus fija sus principios en las siguientes fórmulas: una constitución que garantice los derechos individuales; legisladores que representen los intereses generales del país y guiados por la consulta obligatoria de delegados profesionales; un presidente y ministros que gobiernen, mientras las cámaras legislan; jueces independientes; funcionarios que estén al corriente de los asuntos que administran, e interesados en tomar iniciativas felices; y, por fin, asambleas regionales que traten los asuntos que les son propios. Estas son las ideas que se está naturalmente llamado a discutir en presencia de la bancarrota de toda política de partido, atestiguada por la gran prueba de la guerra en todos los países de Europa.

En realidad, todo renacimiento político sólo puede proceder de un retoñar del sentimiento nacional. M. Alexis Rey así lo ha comprendido y muy bien; en su volumen intitulado "L'âme de la Patrie", que es un ensayo sobre la formación histórica del ideal nacional francés, lo expone nitidamente. Dado que una colectividad no puede en manera alguna subsistir sin un conjunto de sentimientos comunes que asegure la unanimidad de sus esfuerzos y de sus voluntades en vista de realizaciones determinadas, ¿cuál es el ideal colectivo de Francia? M. Alexis Rey, tradicionalista por tendencia y por sentimiento, considera que la masa de la nación francesa trata de realizar, dentro de los límites de la Galia, liberada de toda influencia extranjera, un ideal de unión en la libertad, con más justicia social y mayor moralidad. El todo está en definir lo que se entiende por "unión en la libertad" y aún por "justicia social". El autor de "L'âme de la Patrie" desarrolla sus ideas con una hermosa convicción y una confianza absoluta en su potencia moral. La parte más interesante de su libro es aquella en que desprende, de las lecciones de la historia, las condiciones de formación del alma francesa, bien que el autor se haya aplicado visiblemente a traer en defensa sistemática de su tesis la interpretación de las crisis que procedieron directamente del espíritu revolucionario.

Y he aquí el libro al margen de la guerra, verdaderamente conmovedor de tono y de substancia: "En esclavage" ("En la esclavitud"), por Mme. Henriette Celarié. Es el diario de dos "deportadas"; de dos víctimas de la abominable política merced a la cual los alemanes han creído poder quebrantar la moral de las poblaciones de las regiones invadidas. La deportación de mujeres, tanto jóvenes como de madres de Lila; su envío a la región del Nordeste, para que realizaran en ella las rudas faenas agrícolas, la angustia diaria, de cada hora, sufrida por esas desgraciadas arrancadas a su familia y a su ambiente; las humillaciones sufridas, las promiscuidades que les fueron impuestas y la eterna vileza cobarde de los bárbaros encarnizándose contra los débiles y los oprimidos y los seres sin defensa; todo esto es lo que este libro evoca poderosamente. Cuando se procedió en Lila a la deportación de jóvenes, algunos oficiales alemanes sintieron un indescriptible bochorno por la labor que se les obligaba a cumplir, y soldados casados y padres de familia se negaron a asistir a tales raptos. Uno de los hombres que vigilaban el lamentable cortejo, conmovido de piedad, murmuró: "¡No llorar, señorita; más triste aún es en Alemania!"

Las deportaciones de jóvenes quedarán prendidas en la historia como una de las más grandes e indelebles vergüenzas de la Alemania imperial; esta requisa de "pequeñas señoritas", como decían los miserables que las realizaban, es una mancha de la que jamás podrá lavarse el honor alemán. El libro de Mme. Henriette Celarié, con la sencillez de su narración, la breve y clara anotación de los hechos, constituye a ese respecto un documento elocuentísimo. Nos revela con la fuerza de un testimonio directo, lo que fué el martirio de nuestros hermanos que han quedado bajo el yugo, y hace comprender esta frase de un habitante de Lille, recientemente repatriado, y que me decía, al hablar de las cosas que viera allá: "Cuando se conozca toda la verdad, se estará sorprendido al constatar lo que puede sufrir un corazón de hombre, antes de quebrarse de cólera o de pena".

R. de Marés.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy sábado 22 de junio a las 9 p. m. Novena función de abono del turno impar, "FAUSTO". Mañana domingo 23 de junio a las 2 y media p. m. Sexta matinée de abono, "MAROUFF". Noche a las 9. Décima función de abono del turno par, "CARMEN". Lunes 24. Séptima función extraordinaria a beneficio de Las Cantinas Maternales.

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
AQUELLA NOCHE
TIEMPO PERDIDO

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5: LA AMARRA INVISIBLE. Platea, 1.50. A las 9 OBJETOS PERDIDOS, LA MUJER DE ULISES. Plat. 2 $

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de
PODESTA Hnos.
Hoy a las 8.30 p. m.
La Piedra de Escándalo,
La Chacra de D. Lorenzo
Platea con entrada, 2 $

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
LA PRECIOSILLA,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
BARRINGTON-DICKENS

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
KULLERVO-BROS
LAS GIRALDINAS
Compañía Mímica MOLASSO

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Se disputarán los clásicos Suipacha y Montevideo y esto dará más importancia a la reunión anunciada para mañana, especialmente por lo que puede referirse al segundo de los premios nombrados que disputarán algunos de los más regulares potrillos de la generación actual.

Desde ya se descuenta en el Suipacha la victoria de Divinidad, conceptuada justamente la mejor de las yeguas en training.

La hija de Bridge of Canny en la distancia que tendrá que recorrer debe ser la ganadora, pues luce un estado inmejorable y no tendrá que hacer grandes esfuerzos para agregar esta nueva victoria a las muchas que entre los elementos de su sexo lleva conquistadas.

Dalmacia hace su rentrée bien preparada, pero será difícil que consiga derrotar a la pupila del stud Lowland Boy, aunque si ésta sufriese algún contratiempo no hay ninguna tan indicada como la hija de Diamond Jubilee.

Mamita II no está ya para un clásico como el que nos ocupa. Nos parece que ha decaído bastante.

En el Montevideo será el preferido de la opinión Juan Carlos Gómez por la regular campaña que lleva realizada, pero es bueno no entusiasmarse con el hijo de Larrea porque dispensa tres kilos de ventaja a enemigos que pueden ponerlo en apuros al más leve contratiempo que tenga en el desarrollo de la prueba.

¡Iup! y Jovial XII son más o menos de las mismas fuerzas uno que otro y al mismo tiempo resultan los principales enemigos del presunto favorito. El hijo de Le Samaritain y el pensionista del stud Lowland Boy vienen especialmente preparados y no es por falta de estado por lo que han de fracasar.

Clamor es un potrillo dotado de extraordinarias ligerezas y si lo dejan correr a su antojo en la vanguardia puede hacerse presente en el final.

Colillero no está aún resuelto si será de la partida. El hijo de Val d'Or es la sorpresa probable en el caso de que responda en carrera a sus excelentes trabajos en privado.

El programa en lo que se refiere a las pruebas ordinarias reune algunos elementos de primera categoría, especialmente en las dos últimas carreras. Las de productos también cuentan con número suficiente para despertar el interés de los aficionados entusiastas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Stellaris — Este hijo de Polar Star ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 45 kilos fué tercero de Morocho 51, siendo segundo Sable 52, en 1'40" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Morocho 52, en 1'39" 2|5 la misma distancia.

Con Acosta hizo 700 metros en 41". Puede ganar.

Aviador II — Ganó con 54 kilos siendo segundo Herrial 54, tercero Trianón 54, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Apio 54, en 2'2" los 2200 metros.

A la par de Los Gorros trabajó admirablemente. Debe ser el ganador.

Fucho — Con 52 kilos fué no placé de Partiquino 55, en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué segundo de Apio 54, en 2'22" los 2200 metros.

Hizo 700 metros en 42" 3|5, con Jesús Bastías.

Microbio — Fué no placé con 54 kilos de Aviador II 54, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 54 fué tercero de Calicot 57, siendo segundo Miñón 51, en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Señorial — Con 56 kilos fué segundo de Calicot 56, en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 52 fué no placé de Calicot 57, en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Anda bien.

Herrial — Con 54 kilos fué segundo de Aviador II 54, en 1'52" 3|5 los 1800 metros, y luego con 54 fué no placé de Apio 54, en 2'22" los 2200 metros.

Es enemigo si se le da por correr.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Vera — Debutó siendo cuarta de Usura, Patota y Lucky Lady en 1'1" los 1000 metros y luego fué cuarta de Gladys, Sueño de Oro y Old Queen, en 1'16" 2|5 los 1200 metros.

Anda regular.

Querendona—Corrió una vez siendo no placé de Fanfarrona, en 1'8" un quinto los 1100 metros.

Es difícil.

Gaby — Es debutante.

Es veloz. Puede andar cerca.

Javanesa — Corrió una vez siendo no placé de Dragona, en 1' los 1000 metros.

Es difícil.

Old Queen — Fué tercera en la carrera que hicieron puesta Pippergala y Jacinta, en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego fué tercera de Gladys, siendo segunda Sueño de Oro, en 1'16" 2|5 los 1200 metros.

Es seria enemiga.

La Rezongona — Fué no placé de Santa, en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Bonaza, en 1'31" los 1400 metros.

Anda regular.

Preclara — Es debutante.

Es buena candidata. Cubrió 600 metros con buen éxito.

Moscovita II — Fué no placé de Fanfarrona, en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Bonaza, siendo segunda Irónica, en 1'31" los 1400 metros.

Es difícil.

Belladona — Es debutante.

Trabajó ayer, muy bien.

Cucaracha — Es debutante.

Si corre es seria enemiga.

TERCERA CARRERA

Distancia, 1200 metros

Galán — Debutó siendo no placé de Calipull en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego fué segundo de Strike en 1'15" 3|5 la misma distancia.

Con Francisco Arcuri trabajó bien. Puede andar cerca.

Banquo — Debutó siendo no placé de Don Raúl Strike los 1000 metros, y luego fué no placé de Strike en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Turpin — Es debutante.

Anda bien, pero es dudoso que corra.

Jarfelt — Es debutante.

Es ligero.

Los Olmos — Corrió una vez, siendo no placé de Strike en 1'15" y 3|5 los 1200 metros.

Anda regular.

Fresquete — Fué no placé de Juanchón en 1'15" 2|5 los 1200 metros, y luego fué tercero de Jornalero, siendo segundo Xirgú en 1'7" y 3|5 los 1100 metros.

Trabajó con S. U. Morales en 600 metros, desempeñándose regular.

Caricato — Debutó siendo segundo de All Eyes, en 59" 3|5 los 1000 metros, y luego fué no placé (rodó) de Ñacurutú en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

No corre.

Paterio — Fué cuarto de Vulcano, Correcto y Malagueño, en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Pictorial, en 1'30" los 1400 metros.

Es difícil.

Paso — Fué cuarto de Strike, Galán y Montesquieu, en 1'15" 3|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Tamagno en 1'17" 2|5 la misma distancia.

Es serio enemigo.

CUARTA CARRERA

Distancia, 2200 metros

Crocus — Ganó con 58 kilos, siendo segundo Brisk Up 51, tercero y último Júbilo II 52, en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué segundo de Júbilo 52 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

A. Navarro lo trabajó en 800 metros marcando 49". Les gusta mucho.

Eneas — Fué cuarto con 54 kilos de Fortín Uno 43, Lord Beatty 45 y Pardejona 50, en 2'5" 1|2 los 2000 metros, y luego con 55 fué segundo de Morocho 52, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Con Francisco Arcuri hizo 700 metros en 43" 3|5. Vale poco, si no hay barro.

Los Gorros — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Rasante 51, tercero Lord Beatty 44 en 2'40" los 2500 metros, y luego con 44 fué no placé de Humbertito 44, en 2'39" 1|5 la misma distancia.

Con S. U. Morales trabajó bien apareado a Aviador II. Puede ganar.

Jean Valjean — Con 50 kilos fué cuarto de Fortín Uno 45, Patrie 43 y Miss Tonta 42, en 2'22" 1|5 los 2200 metros, y luego con 50 fué cuarto de Amnesia 44, Rasante 55 y Bis 56, en 2'59" 1|5 los 2800 metros.

Anda bien.

Fels — No placé con 51 kilos de Morocho 51, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 52 fué no placé de Fortín Uno 56, en 2'7[illegible] 2000 metros.

No corre.

Anfitrita — Fué no placé con 51 de Sombría 45 en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego pasó con 43, siendo segunda Wilda 44, tercera Ines Sol 49 en 1'42" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Isleño — Ganó con 41 kilos siendo segundo Vicente López 57, tercero Highlandman 41, en 2'37" 3|5 los 2500 metros, y luego con 49 fué no placé, de Lord Beatty 43 en 2'38" la misma distancia.

No corre.

Patric — Con 56 kilos fué no placé de Gyp 54 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego con 43 fué segunda de Fortín Uno 45 en 2'22" 1|5 los 2200 metros.

A la par de Diamantine hizo 800 metros en 50" 3|5. Puede ganar.

Tintorera — Fué no placé con 43 kilos de Parigot 54, en 3'12" los 3000 metros y luego con 41 fué cuarta de Ojal 52, Amnesia 47 y Humbertito 44, en 3'13" 3|5 la misma distancia.

Anda bien.

Esnea — Ganó siendo segunda Cribe, tercera Mimosa II en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego con 54 kilos fué tercera de Bruges 56, siendo segunda Andanada 56, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Anda bien.

Bólido — No placé con 42 kilos de Irmao 46, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 44 fué tercero de Grey Fox 53, siendo segundo Sable 51, en 1'53" 3|5 los 1800 metros.

Con Máximo Acosta marcó 41" 1|2. Les gusta mucho.

Magalhaes — Con 47 kilos fué no placé de Sombría 45, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Miñón, en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Mamita II — Con 58 kilos fué tercera de Stayer 57, siendo segundo Irmao 48, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 59, siendo segunda Diakova 42, tercero Chilcal 51, en 1'41" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Diakova — Fué segunda con 42 kilos de Mamita II 59, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 41 fué no placé de Fortunata 44, en 1'40" cuatro quintos la misma distancia.

No corre.

Divinidad — Ganó con 53 kilos el clásico Gilberto Lerena, siendo segunda Mamita II 57, tercera L'Espoir 53, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 ganó el clásico Los Haras, siendo segunda Mamita II 57, tercera Pura Cepa 53, en 2'6" un quinto los 2000 metros.

Debe ser la ganadora.

Fortunata — Con 55 kilos fué cuarta de Briand 57, Cabool 55 y Wilda 52, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 44, siendo segunda Protea 42, tercera Gyp 45, en 1'40" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Anfitrita — Fué no placé con 51 kilos de Sombría 45, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 43, siendo segunda Wilda 44, tercera Inés Sol 49, en 1'42" 2|5 a misma distancia.

No corre.

Dalmacia — No corre desde 1917. Ganó con 55 kilos el clásico Río Paraná, siendo segunda Tintorera 55, tercera Irish Bell 55, en 2'7" 2|5 los 2000 metros y luego con 49 fué cuarta en el Etoile de Divinidad 49, Amapa 49 y Marline 49, en 1'37" 1|5 los 1600 metros.

Puede andar cerca.

Gyp — Ganó con 54 kilos siendo segunda Andanada 53, tercera Cyllenita 55, en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego con 45 fué tercera de Fortunata 44, siendo segunda Protea 42, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Juan Carlos Gómez — Fué tercero en el clásico Raúl Chevalier ganado por Paulonia, siendo segundo El Cordobés en 1'26" 1|2 los 1400 metros y luego fué segundo en el Eliseo Ramírez ganado por Fantasío, en 1'27" la misma distancia.

Debe ser el ganador.

Clamor — Fué tercero y último en el clásico Salvador J. Boucau, ganado por Juan Carlos Gómez, siendo segundo Yáñez Pinzón, en 1'26" y 4|5 los 1400 metros, y luego fué cuarto en el Raúl Chevalier de Paulonia, El Cordobés y Juan Carlos Gómez, en 1'26" 1|2 la misma distancia.

Anda bien, pero es difícil.

Cad — Debutó ganando siendo segundo Tours, tercero Beatty, en 1'28" los 1400 metros y luego ganó con 56 kilos, siendo segundo Old King 57, tercero Juanchón 56, en 1'28" la misma distancia.

No corre.

All Eyes — Fué no placé en el clásico Raúl Chevalier, ganado por Paulonia en 1'26" 1|2 los 1400 metros, y luego fué tercero en el Eliseo Ramírez de Fantasío, segundo Juan Carlos Gómez, en 1'27" la misma distancia.

Es difícil.

Strike — Ganó siendo segundo Galán, tercero Montesquieu, en 1'15" tres quintos los 1200 metros y luego con 56 kilos fué no placé de Cad 56, en 1'28" los 1400 metros.

No corre.

Yáñez Pinzón — Fué segundo y último en el clásico Güemes ganado por El Cordobés, en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego fué no placé en el Raúl Chevalier ganado por Paulonia, en 1'26" 1|2 la misma distancia.

Es difícil.

Colillero — Debutó siendo no placé de Vives en 1' 1|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo Bebé, tercero Vulcano, en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

No corre.

Malagueño — Ganó, siendo segundo Pictorial, tercero Baradero, en 1'27" 3|5, y luego fué cuarto de Cad, Old King y Juanchon en 1'28" la misma distancia.

Es difícil.

Tours — Ganó, siendo segundo Beatty, tercero Strike, en 1'26" 4|5 los 1400 metros, y luego con 54 kilos fué tercero y último de ¡Iup! 57, segundo Conjurado 54, en 1'28" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

¡Iup! — Con 57 kilos fué segundo de Hermosilla 52 en 1'13" 2|5 los 1200 metros, y luego ganó con 57, siendo segundo Conjurado 54, tercero y último Tours 54 en 1'28" 2|5 los 1400 metros.

Es serio enemigo.

Jovial XII — Ganó siendo segundo Piscuete, tercero Yáñez Pinzón en 1' 3|5 los 1000 metros, y luego con 57 kilos fué tercero de Hermosilla 52, segundo ¡Iup! 57 en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Anda bien y puede andar cerca.

Colipull — Debutó ganando, siendo segundo Tabaré, tercero Jornalero en 1'14" 1|5 los 1200 metros, y luego ganó con 54 kilos, siendo segundo Conjurado 54, tercero y último Vogt 54 en 1'28" 1|5 los 14000 metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1000 metros

Glotón — Fué cuarto con 53 kilos de Ramalero 47, Sin Rumbo 59 e Invasor II 41 en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego con 60 fué no placé de Campeador II 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Trabajó bien.

Campeador II — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Mulhouse 42, tercera Torrent 48 en 1'6" 2|5 los 1100 metros, y luego con 53 fué no placé de Fortunata 44 en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

Con Francisco Arcuri hizo 600 metros en 36". Es buen candidato.

Colibrí — Con 52 kilos fué tercero de Glotón 53, siendo segunda La Pingüina 50 en 1'13" 3|5 los 1200 metros, y luego con 55 fué no placé de Campeador II 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con S. U. Morales trabajó a la par de Berthier marcando 36". Puede ganar.

Morocho — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Sable 52, tercero Stellaris 45 en 1'40" los 1600 metros, y luego ganó con 52, siendo segundo Eneas 55, tercero Very Dry 59 en 1'39" 2|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo trabajó marcando 42". Es difícil.

Harlem — No placé con 50 kilos de Max Linder 50 en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Morocho 51 en 1'40" la misma distancia.

Anda regular.

Muñeira — Con 47 kilos fué cuarta y última de Fachinero 52, Mirabeau II 51 y Siete y Medio 52 en 1'37" 1|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué cuarta de Anfitrita 43, Wilda 44 e Inés Sol 49 en 1'42" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Como — Fué no placé con 51 kilos de Clearing 59 en 1'14" 1|5 los 1200 metros, y luego con 54 fué no placé de Gloton 51 en 1'4" 1|5 los 1100 metros.

G. Benvenutti lo ensayó en 800 metros marcando 48" 3|5. Puede correr bien.

Chilcal — Con 51 kilos fué tercero de Mamita II 59, siendo segunda Diakova 42 en 1'41" 2|5 los 1600 metros, y luego con 52 fué no placé de Campeador II 52 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Grito de Guerra — Fué no placé con 46 kilos de Lance 55 en 2'19" 1|2 los 2200 metros, y luego con 55 no placé de Partiquino 55 en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

Torrent — Fué cuarto con 45 kilos de Glotón 53, La Pingüina 50 y Colibrí 52, en 1'13" 3|5 los 1200 metros, y luego con 48 fué tercero de Campoamor II 52, siendo segunda Mulhouse 42, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Trabajó en 35" 1|2 en 600 metros. Puede ganar.

La Glorieuse — Con 52 kilos fué no placé de Miss Tonta 51, en 1'49" y 4|5 los 1800 metros, y luego con 40 fué cuarta y última de Glotón 48, General French 46 y Patacón II 53, en 1'23" 4|5 los 1400 metros.

No corre.

Indú — No placé con 52 kilos de Retamo 55, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 43 fué no placé de Campeador II 52, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Aurefobia — Fué no placé con 51 kilos de Fortune 49, en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 46 fué cuarta de Campeador II 52, Mulhouse 42 y Torrent 48, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Puede andar cerca.

Charming Girl — Con 55 kilos fué cuarta de Calicot 57, Miñón 51 y Microbio 54, en 1'29" 2|5 los 1400 metros, y luego con 57 fué no placé de Huanguelen 54, en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Sin Rumbo — Fué segundo con 59 kilos de Ramalero 47, en 1'39" y 1|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué tercero de Guillermín 52, siendo segundo Saint Emilión 60, en 2'18" los 2200 metros.

D. Torterolo lo trabajó a la par de Solazo marcando 1' 3|5. Es gran candidato.

Takerare — Con 59 kilos fué segundo de Lance 50, en 3'4" los 2800 metros, y luego con 59 fué no placé de Parigot 54, en 3'12" los 3000 metros.

Con Máximo Acosta hizo 800 metros en 49". Puede ganar.

Lance — Con 55 kilos fué tercero y último de Lord Beatty 41, siendo segundo Vicente López 51, en 2'44" los 2500 metros, y luego con 57 fué tercero de Espartal 53, siendo segundo Lord Beatty 42, en 3'18" los 3000 metros.

Es difícil.

Stayer — Fué cuarto con 57 kilos de Irmao 48, Max Linder 53 y Ramalero 52, en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué cuarto de Fortunata 44, Protea 42 y Gyp 45, en 1'40" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

Bis — Con 51 kilos fué cuarto de Guillermín 52, Saint Emilión 60 y Sin Rumbo 56, en 2'18" los 2200 metros, y luego con 56 fué tercero de Amnesia 44, siendo segundo Rasante 55, en 2'59" 1|5 los 2800 metros.

No corre.

Marline — Fué tercera con 43 kilos de Rasante 52, siendo segunda Amnesia 47, en 3 minutos los 2800 metros, y luego con 44 fué no placé de Amnesia 14, en 2'19" 1|5 la misma distancia.

Es difícil.

Miss Tonta — Con 42 kilos fué tercera de Fortín Uno 45, siendo segunda Patrie 43, en 2'22" 1|5 los 2200 metros, y luego con 41 fué segunda de Grey Fox 54, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

LOS CLASICOS DE MAÑANA

Aprontes de sus competidores y otros informes

Estas dos pruebas clásicas que figuran para mañana cuentan con regular número de concurrentes y prometen ser interesantes.

A continuación damos todos los informes que nos ha sido posible recoger.

DEL PREMIO SUIPACHA

Divinidad — Es tal la superioridad demostrada por la hija de Bridge of Canny entre las yeguas, que todo comentario alabando sus bondades, lo consideramos innecesario.

A la pupila del stud Lowland Boy se le ejercitó hoy en 800 metros desempeñándose bien, pues aparecada a Fortunata marcó 48" 3|5.

Mamita II — Es la enemiga que en toda ocasión se le cruza a la favorita, pero es tal la decadencia de la hija de Mehari que difícilmente puede admitirse su éxito. Hoy se le ensayó en 700 metros marcando 42" un medio.

Dalmacia — Ha sido una de las yeguas de mayor prestigio en la temporada pasada y es, indudablemente, regular, pero recordamos que su campaña si ha sido brillante, es porque en realidad no llevaba en su contra rivales de consideración. A más jamás puede ser considerada de la fuerza de Divinidad. En el apronte que hizo hoy Dalmacia se desempeñó bien.

DEL PREMIO MONTEVIDEO

Juan Carlos Gómez — Será el favorito de la carrera a pesar del recargo de tres kilos que le corresponde.

No creemos que ello pueda ser un inconveniente para que el hijo de Larrea resulte el ganador de esa prueba, pues en su última carrera en contra de Fantasío, produjo una performance realmente excepcional.

Juan Carlos Gómez hizo hoy un ensayo de 700 metros con inmejorable resultado, con todo que marcó mal tiempo, 42" 2|5.

Sabemos que el entraineur Frazer no cree perder esta carrera.

Clamor — Es otro de los competidores que lleva tres kilos de recargo. Su chance es a nuestro juicio limitada. Sin embargo, debemos dejar constancia de que en el apronte que ha producido hoy con Acista, se desempeñó muy bien.

All Eyes — Está muy lindo y anda muy bien, pero en esta compañía ya lo hemos visto fracasar en dos ocasiones.

Al hijo de Amsterdam lo trabajó hoy el jockey Navarro, haciendo suave 700 metros en 45".

Yáñez Pinzón — Ha estado corriendo mal para considerarlo enemigo en esta carrera.

No creemos en una rehabilitación para el hijo de Polar Star. Ha trabajado en 700 metros haciéndolo bien.

Malagüeño — No tiene grandes probabilidades, por más que sea un gran ligero y que en su ecurie siempre abriguen algunas esperanzas sobre su posible sorpresa. Al hijo de Mehari se le ensayó en 600 metros desempeñándose regular.

Tours — Vale muy poco, y en estos tiempos últimos no ha demostrado progreso alguno digno de mención. El hijo de Your Majesty con T. N. Fernández, hizo 700 metros suave en 45".

¡Iup! — Viene a ser uno de los más serios competidores del clásico Montevideo.

El hijo de Le Samaritain es a nuestro modo de ver el enemigo más serio del favorito y si tiene un poco de suerte en el transcurso de la prueba nada nos extrañaría que resultara el ganador al menor desfallemiento de Juan Carlos Gómez que le dispensa tres kilos.

Al defensor del stud Las Plantas lo trabajó hoy el jockey S. Blanco, marcando 35" 4|5 en 600 metros.

Jovial XII — No ha disputado hasta ahora prueba alguna en esta distancia, pero, sin embargo, lo consideramos capaz de alternar con ciertas probabilidades. Por de pronto sabemos que su ecurie no ha quedado conforme con la forma cómo se desempeñó en su última carrera.

Al hijo de Carlos XII lo vimos trabajar por P. Cichetti a la par de Jacinta marcando 49" en 800 metros.

CAMPEADOR II

Un buen candidato

Lo que ocurrió con el hijo de Elmstead el domingo pasado, ya lo preveíamos la víspera, cuando decíamos, que su chance era problemática en una pista fangosa, pues recordábamos que toda su hazaña había sido entrar tercero una vez con 44 kilos a varios cuerpos de Cacique que le daba ocho kilos, contando en su haber con un verdadero fracaso en pista de barro llevando 43 kilos, como fué al entrar último de Puntapié, L'Espoir, Tirsis y Anfitrita, todos entre 45 y 48 kilos, y, sin embargo, no faltó quien informara que se trataba de un verdadero especialista, porque decirle al público que se pierde el dinero no es pecado alguno...

Hacemos esta salvedad, para dejar justificada nuestra queja, cuando protestábamos por que su ecurie lo había presentado.

Mañana tiene de nuevo Campeador II un compromiso favorable y como nos agrada en la distancia, lo haremos de nuevo nuestro favorito, no sin dejar de ver que en esta ocasión Muñeira, Torrent y Colibrí pueden vencerlo.

En el apronte que hizo hoy el defensor del stud Juan José, dirigido por Arcuri, cubrió 600 metros con tren de carrera en gran estilo.

MICROBIO

Señalamos al hijo de M. Cheshey como un probable lance en la prueba inicial de mañana. Su última carrera no ha sido mejor, debido a que Miñón lo cruzó en la recta final, y además, por no convenirlo el estado en que se encontraba la cancha ese día. Hoy aprontó en 700 metros desempeñándose muy bien.

SIN RUMBO

¿Es una fija...?

Son de muy poca consideración los enemigos que lleva el hijo de Val d'Or en el handicap final de mañana, pues a pesar de sus 60 kilos, Sin Rumbo se destaca como un posible ganador.

En el apronte que hizo hoy, dirigido por Domingo Torterolo, y apareado a Solazo, Sin Rumbo marcó 1' 2|5 en 1000 metros. No creemos que Takecare por más que anda bien, o Bis, sean capaces de vencerlo.

BOLIDO-ISLEÑO

Estos dos pesos livianos de la cuarta carrera debían ser dirigidos por el jockey Máximo Acosta, pero como éste se resolviera por correr a Bólido, el stud Abrojo ha resuelto reservar a Isleño para el próximo jueves.

Al hijo de Fulmen, hoy dirigido por Máximo Acosta se le pasó en 700 metros, distancia que cubrió en 41" dos quintos y tenemos el informe que el entraineur Ambrosio Elnen tiene esperanzas de poder ganar con él, con todo que lleva en Crocus y Los Gorros dos serios enemigos. Puede ser que esté en lo cierto, pues Bólido puede sacar provecho de la ventaja que se le dispensa en el peso.

OLD QUEEN

Tiene ésta potranca del entraineur Bustos producidas dos carreras recientes que no son malas, en las que ha ocupado el tercer puesto. Como mañana a la hija de Your Majesty le tocará alternar en una compañía muy modesta, puede atribuírsele buena chance, y a más, sabemos que a su ecurie le merece mucha confianza la carrera.

Old Queen fué ensayada hoy en 600 metros desempeñándose en magistral estilo. Las debutantes, quien sabe si consiguen vencerla.

LOS GORROS

No cumplió su compromiso el jueves para ser reservado para esta carrera. En la corrida que se le dió el sábado el hijo de Val d'Or se desempeñó muy bien y en el apronte de hoy apareado a Aviador II corría en tal forma que lo consideramos un aceptable candidato para esta prueba. El enemigo de mayor consideración de Los Gorros parece ser Crocus.

CROCUS

49" en 800 metros

Reaparece el hijo de Craganour después de un breve reposo, y lo hace en tal estado, que lo consideramos un excelente candidato para su carrera de mañana.

Crocus dirigido por A. Navarro hizo hoy 800 metros en 49" y según su entraineur ha de resultar bien difícil que Los Gorros y Bólido sean enemigos de consideración para él. Se trata, sin embargo, de un animal tan irregular en sus performances, que nada es de extrañar produzca un fracaso.

FANTASIO

1' 3|5 en 1000 metros

El crack del año ha continuado hasta ahora sin tropiezo alguno y parece ser que no aparece el rival que ha de destronarlo. En el trabajo de hoy, Fantasío dirigido por Domingo Torterolo hizo 1000 metros apareado a Mackensen cubriendo la distancia en 1' 3|5 y empleado 49" 2|5 en los 800 metros finales.

Algunos profesionales no quedaron bien impresionados del ejercicio citado, pero con todo sacamos en consecuencia que el defensor de la Petite Ecurie en el clásico J. B. Zubiaurre ha de imponerse una vez más, a voluntad.

GUILLERMIN

1600 metros en 1'40" 2|5

La evolución efectuada por este hijo de Duarte, desde que está al cuidado del stud Los Cerrillos, no puede ser más meritoria y las muchas bondades que posée las demostró en el handicap Botafogo, venciendo a un lote de competidores excelente.

A Guillermín se consideraba antes un "flyer", pero se ha visto después que va fácilmente a la distancia y le esperan sonados triunfos en lo sucesivo.

Hoy fué ejercitado en una milla que recorrió en 1'40" 2|5 marcando en los 1000 metros últimos 1'3" 1|2 y finalizando con muchos bríos.

HERMOSILLA

Corrida en 1400 metros

Raimundo Rivero fué el profesional encargado de someter esta mañana a la hija de Saint Wolf a una corrida en 1400 metros, como ensayo preliminar para que dispute el clásico Ignacio Correas el 29 del corriente.

Por sus antecedentes y por la forma en que se ha desempeñado hoy la pupila del stud La República, nos resulta una gran enemiga de Su Majestad y Florette en el clásico citado.

Hermosilla viene siendo objeto de grandes atenciones para ser presentada en el estado más completo.

FLORIPAR-DON SEVERO

2'44" 4|5 en 2500 metros

El hijo de Greenan viene corriendo mal en sus últimas presentaciones, pero como se trata de un caballo que ha realizado una campaña aceptable en otra época, puede, en cualquiera de los handicaps que dispute, volver por su prestigio, porque está muy lindo de aspecto.

Esta mañana con el "jockey de Guillermín" y apareado a Don Severo, recorrió 2500 metros en 2'44" 4|5 con buen final.

A. B. C.-FANFARRONA

42" 3|5 en la partida

En el clásico Ignacio Correas que se disputará el 29, cuenta la hija de Craganour con bastantes probabilidades de volver por su perdido prestigio, pues se le notan grandes progresos en su training y hay quien espera que ponga en serios apuros a las favoritas de la importante prueba.

A. B. C. con Torterolo y Fanfarrona con Benvenutti, pasaron en 42" tres quintos la partida con las ligerezas en ellos habituales.

BEN[illegible]

Bastante lindo de aspecto, el crack uruguayo. El jockey de Guillermín lo ensayó hoy en 1000 metros conduciéndose bien.

CARICATO

Mañana no cumplirá su compromiso

Será reservado para una de las próximas reuniones este hijo de Craganour, el que se viene trabajando a la par de dos o tres compañeros de ecurie para que se acostumbre a la compañía y no le dá por repetir el caso de saltar a la otra cancha sin razón alguna que lo justifique.

Esta mañana con Torterolo y acompañado de Como con Benvenutti, y Silver Thrush, con el peón, recorrió 800 metros en 49" 2|5 dejando muy buena impresión por la forma de finalizar.

MUÑEIRA

Les gusta mucho

A título de información vamos a decir que al entraineur Felipe Núñez le gusta mucho para mañana Muñeira y como está muy alivianada en el peso la señalamos como una seria rival de Campeador II y Glotón que serán los preferidos del handicap de velocidad.

GALAN

En la forma cómo quedó la carrera, tiene ahora muchas probabilidades el hijo de Saint Wolf de abandonar la categoría de perdedor.

En el apronte de hoy, Galán dirigido por F. Arcuri, se desempeñó muy bien y como ausente Caricato, su principal enemigo viene a ser Paso, a quien creemos ha de dominar. Le daremos nuestra preferencia.

AVIADOR II

Tiene buena carrera

Como ya hemos informado la última carrera producida por este hijo

PROGRAMAS

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO PETITE CHOSE

Primera carrera — 1600 metros

A las 12.45 p. m.

1	Stellaris	4|57	M. Acosta
2	Aviador II	3|57	D. Torterolo
3	Fucho	3|54	J. Bastías
4	Microbio	3|54	S. T. Gómez
5	Señorial	3|54	D. Englander
6	Herrial	3|54	E. Saavedra

PREMIO OCURRENCIA

Segunda carrera — 1400 metros

A la 1.15 p. m.

1	Vera	2|56	P. Cichetti
2	Querendona	2|56	S. Blanco
3	Gaby	2|56	J. Carelli
4	Javanesa	2|56	R. V. Lunatti
5	O. Queen	2|56	A. Balstroqui
6	L. Rezongna	2|56	D. Torterolo
7	Preclara	2|56	A. Navarro
8	Moscovita II	2|56	M. Al'randa.
9	Belladona	2|56	W. Watson
10	Cucaracha	2|56	Dudosa

PREMIO MAMITA II

Tercera carrera — 1200 metros

A la 1.45 p. m.

1	Galán	2|56	F. Arcuri
2	Banquo	2|56	J. Et'churry.
3	Turpin	2|56	D. Torterolo
4	Jarfeld	2|56	T. N. Fer'dez.
5	Los Olmos	2|56	E. Canessa
6	Fresquete	2|56	S. U. Morales
7	Caricato	2|56	No corre
8	Paterio	2|56	X. X.
9	Paso	2|56	E. Saavedra

PREMIO GREY EYES

Cuarta carrera — 2200 metros

A las 2.15 p. m.

1	Crocus	3|57	A. Navarro
2	Eneas	5|51	F. Arcuri
3	Los Gorros	3|50	D. Torterolo
4	J. Valjean	5|50	Dudoso
5	Fels	5|50	No corre
6	Anfitrita	3|45	J. Danel
7	Isleño	3|42	No corre
8	Patrie	3|42	M. Al'randa.
9	Tintorera	3|40	G. Cremo
10	Esnea	3|40	A. Grassi
11	Bólido	3|40	M. Acosta
12	Magalhaes	3|40	J. Alvariza

PREMIO SUIPACHA

Quinta carrera — 2000 metros

A las 2.45 p. m.

1	Mamita II	4|58	F. Arcuri
2	Diakova	4|58	No corre
3	Divinidad	2|58	P. Cichetti
4	Fortunata	2|55	No corre
5	Anfitrita	3|55	No corre
6	Dalmacia	3|55	D. Englander
7	Gyp	3|55	No corre

PREMIO MONTEVIDEO

Sexta carrera — 1400 metros

A las 3.15 p. m.

1	J. C. Gómez	2|57	D. Torterolo
2	Clamor	2|57	M. Acosta
3	Cad	2|54	No corre
4	All-Eyes	2|54	A. Navarro
5	Strike	2|54	No corre
6	Yáñez Pinzón	2|54	D. Cardoso
7	Colillero	2|54	No corre
8	Malagueño	2|54	E. Saavedra
9	Tours	2|54	T. N. Fer'dez
10	¡Iup!	2|54	S. Blanco
11	Jovial XII	2|54	P. Cichetti
12	Colipull	2|54	No corre

PREMIO PALPALA

Séptima carrera — 1000 metros

A las 3.45 p. m.

1	Glotón	3|56	J. Fernández
2	Campeador	3|51	F. Arcuri
3	Colibrí	3|50	S. U. Morales
4	Morocho	3|50	P. Cichetti
5	Harlem	3|50	R. Rodríguez
6	Muñeira	4|49	D. Englander
7	Como	4|48	G. Ben'nutti.
8	Chilcal	3|47	C. Fenucci
9	G. de Guerra	3|46	R. Licer
10	Torrent	3|44	M. Acosta
11	La Glorieuse	3|44	No corre
12	Indú	3|42	J. Verdur
13	Aurofobia	4|42	M. Al'randa.
14	Ch. Girl	3|41	A. Grassi

PREMIO PARIS

Octava carrera — 2200 metros

A las 4.15 p. m.

1	S. Rumbo	4|60	D. Torterolo
2	Takecare	3|59	M. Acosta
3	Lance	4|57	N. Barn'gui
4	Stayer	4|56	T. N. Fer'dez.
5	Bis	3|55	No corre
6	Marline	3|45	J. Dolan
7	M. Tonta	3|41	M. Al'randa.

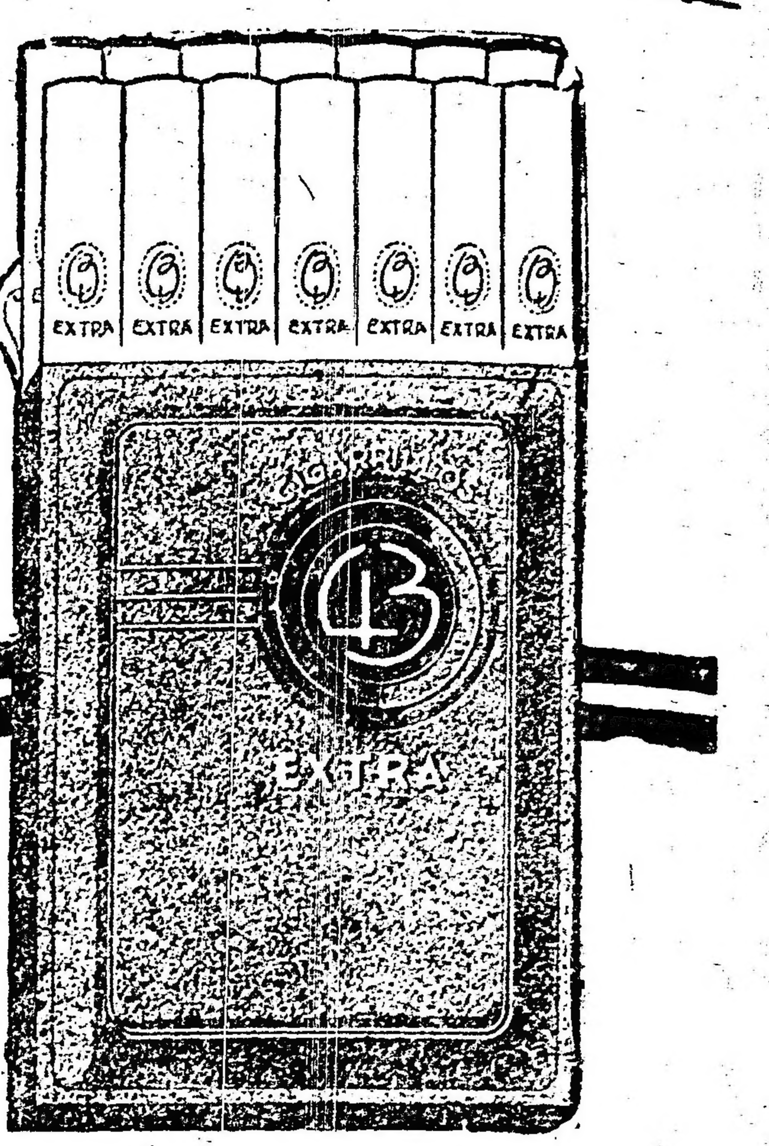

ARMADOS DE 0,40 cts

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 — U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	JUNIO					
									Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Fucho	Preclara	Galán	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Muñeira	Takecare	156	79	39	21	11	3
La Unión	Aviador II	Preclara	Caricato	Isleño	Divinidad	J. C. Gómez	Glotón	Sin Rumbo	150	74	33	19	10	8
Revista Sportiva	Aviador II	Preclara	Galán	Los Gorros	Divinidad	J. C. Gómez	Torrent	Sin Rumbo	146	76	41	19	8	9
El Diario	Aviador II	Preclara	Galán	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Campeador I	Sin Rumbo	142	70	35	17	9	3
La Palabra de San Martín									142	68	56	21	12	3
El Tribuno	Aviador II	Old Queen	Paso	Eneas	Divinidad	Jovial XII	Torrent	Sin Rumbo	135	85	44	13	11	3
La Patria degli Italiani	Microbio	Old Queen	Galán	Crocus	Divinidad	¡Iup!	Campeador I	Takecare	132	31	36	13	14	6
La Voz del Norte	Aviador II	Cucaracha	Caricato	Crocus	Divinidad	Jovial XII	Campeador I	Takecare	132	66	86	13	12	8
Tits Bits	Aviador II	Old Queen	Paso	Eneas	Divinidad	Jovial XII	Torrent	Sin Rumbo	131	74	42	14	9	4
Giornale d'Italia	Microbio	Old Queen	Galán	Crocus	Divinidad	¡Iup!	Campeador I	Sin Rumbo	126	69	45	15	14	5
Azzaman	Microbio	Old Queen	Jarfeld	Los Gorros	Divinidad	Jovial XII	Como	Lance	123	61	38	16	6	8
Fray Mocho	Fucho	Old Queen	Jarfeld	Crocus	Divinidad	Jovial XII	Torrent	Takecare	110	67	42	14	8	7
El Diario Español	Aviador II	La Rezongon	Paso	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Muñeira	Sin Rumbo	108	76	40	10	11	3
El Nacional	Aviador II	Old Queen	Paso	Crocus	Divinidad	Clamor	Como	Sin Rumbo	107	80	35	9	12	4
Il Roma	Aviador II	Old Queen	Caricato	Eneas	Divinidad	Jovial XII	Torrent	Sin Rumbo	107	72	47	13	11	3
La Gaceta de España	Fucho	La Rezongon	Paso	Los Gorros	Divinidad	Y. Pinzón	Como	M. Tonta	106	76	35	9	15	3
Guarino	Aviador II	Old Queen	Galán	Crocus	Divinidad	¡Iup!	Campador II	Sin Rumbo	106	71	31	17	14	3
Le Courrier de La Plata	Fucho	Old Queen	Jarfeld	Eneas	Divinidad	Jovial XII	Como	Lance	106	66	42	11	9	7
Revista Americana	Señorial	Preclara	Jarfeld	Los Gorros	Divinidad	Jovial XII	Como	Stayer	106	51	37	15	6	6
El Oeste	Herrial	La Rezongon	Paso	Crocus	Divinidad	Clamor	Torrent	Sin Rumbo	102	73	39	11	7	5
P. B. T.	Fucho	Preclara	Caricato	Isleño	Divinidad	¡Iup!	Muñeira	[illegible]	100	77	51	10	11	6
Italia del Popolo	Fucho	Belladona	Jarfeld	Crocus	Divinidad	Clamor	Colibrí	Sin Rumbo	100	74	46	14	7	7
Don Pánfilo	Aviador II	La Rezongon	Paso	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Glotón	Takecare	98	66	48	10	6	10
El Heraldo	Aviador II	Preclara	Fresquete	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Muñeira	Sin Rumbo	95	59	51	11	5	11
Buenos Aires Herald	Señorial	Preclara	Turpin	Los Gorros	Divinidad	J. C. Gómez	Glotón	Takecare	95	68	55	13	10	6
La Tarde de La Plata	Aviador II	Preclara	Galán	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Campeador I	Sin Rumbo	94	57	42	18	8	3
L'Italiano	Señorial	Old Queen	Paso	Crocus	Divinidad	Jovial XII	Colibrí	Takecare	89	67	44	12	10	6
Le Journal Français	Aviador II	La Rezongon	Paso	Los Gorros	Divinidad	Clamor	Torrent	Sin Rumbo	89	63	54	11	8	8
El Progreso	Aviador II	Querendona	Galán	Crocus	Divinidad	J. C. Gómez	Morocho	Sii Rumbo	74	42	20	10	10	5
Vida Porteña	Herrial	Vera	Fresquete	Tintorera	Mamita II	Jovial XII	Aurofobia	Lance	57	46	39	4	8	5
O'Balilla	Fucho	Balladona	Paso	Los Gorros	Dalmacia	J. C. Gómez	Glotón	Sin Rumbo	56	47	64	10	9	9

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

de Val d'Or no debemos tomarla en cuenta para nada. En el apronte de hoy Aviador II lo dominó fácilmente a Los Gorros, ensayo que es suficientemente bueno como para poder ser el candidato obligado de la prueba inicial.

FLORILEGIO

44" en la partida

Como el hijo de Saint Wolf no precisa de mayores trabajos, sólo se somete a partidas suaves como la que recorrió hoy con Alfredo Navarro, en la cual marcó 44" pero sin que hiciera esfuerzo alguno.

Florilegio está muy lindo, en espera de mayores acontecimientos y en el mismo estado que han podido elogiar recientemente sus muchos partidarios.

MIÑON

Corrida en 2000 metros

Ha tardado en salir de perdedor pero parece que ahora se quiere desquitar el tiempo perdido anteriormente, poque no pasa día sin que a Miñón se le hagan recorrer unos cuantos metros sea en público o en privado.

Hoy fué sometido a una corrida en 2000 metros con la monta de Daguerre, mañana no será tan exagerado el trabajo... porque no está anotado Miñón.

FLORETTE-INES SOL

42" 3|5 en 700 metros

Los dos pupilos del stud Talismán lucen un estado de primer orden y no hay duda de que al ser presentadas han de vender cara la derrota por tratarse de elementos de mérito dentro de la categoría a que pertenece cada cual.

Florette e Inés Sol cubrieron en 42" 3|5 la partida reglamentaria dirigidas por Canessa y el "jockey de Guillermín", respectivamente. La hija de Chili II disputará el clásico Ignacio Correas donde es una de las más indicadas para derrotar a la favorita Su Majestad.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial Aviador II debe imponerse a voluntad.

—Que en el apronte de hoy dominó con toda facilidad a Los Gorros.

—Que Microbio puede ser el lance de esa carrera.

—Que al irregular Herrial es conveniente no descuidarlo.

—Que en las potrancas perdedoras Old Queen es una de las más aceptables candidatas.

—Que las debutantes Peclara y Belladona andan muy bien.

—Que ausente Caricato, que se reserva para otra reunión y siendo dudosa la presencia de Turpin, queda para Galán una carrera sumamente favorable.

—Que un enemigo serio para el hijo de Saint Wolf puede ser Paso que termina de producir una gran carrera'

—Que Crocus a pesar de los kilos, es un gran candidato.

—Que Los Gorros les merece mucha confianza a los del stud Indécis.

—Que el entraineur Ambrosio Elnen se ha empeñado en conseguir la monta de Acosta para Bólido porque le gusta mucho.

—Que en el Premio Suipacha, Divinidad no tiene contrarias.

—Que Juan Carlos Gómez es otra fija en el programa.

—Que el encargado de darle un susto puede ser ¡Iup! que se está revelando un buen producto.

—Que Campeador II ha de ser de nuevo nuestro candidato.

—Que con Muñeira se corren una fija.

—Que Glotón esta vez les gusta mucho.

—Que el stud Borbón confía All Eyes a Navarro, con recargo, en la creencia de que el hijo de Amsterdam no se emplea por ser mañero.

—Que Colibrí tienen la esperanza de que corra bien.

—Que en el handicap final Sin Rumbo ha de ser el ganador con todo que lleva en Takecare un serio enemigo.

REMATES

D. Galaburri Salcedo

REZAGOS DE MARINA

El miércoles 26 de junio, a las 8.30 de la mañana, por orden de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, ex Intendencia de la Armada.

Procederá a la venta de los vestuarios de lana y algodón; recortes de paño y mezcla; carpetas y alfombras; arpilleras; frazadas; banderas; herramientas rurales, navales y de carpinteros; relojes; toldos; velas; cabos de Manila y de alambre acero; cojines para botes; vajillas; enseres de curación; materiales de electricidad y diversos artículos existentes en el depósito de Rezagos, calle Paseo Colón número 1449, donde estarán a la vista de los interesados de 8 a 11 y de 1 a 5. Seña, 20 o|o; comisión, 10 o|o.

7,692-v. junio 26.

PAULONIA

Ha seguido muy bien la excelente hija de Perrier. Como por ahora no tiene compromiso a cumplir, se le lleva despacio. Hoy hizo 800 metros piloteada por S. Gómez.

REMANSO

Posiblemente el hijo de The Whirlpool será presentado en el clásico Libertad, donde ha de dar interés a la carrera aunque no se le suponga capaz de derrotar al fenómeno de nuestras pistas. Remanso ha sido especialmente preparado para que luzca en esa ocasión el estado más completo y sus partidarios creen que ha de producir una performance completamente de acuerdo con su brillante campaña.

Remanso cubrió hoy con Torterolo la partida con hermosa acción.

FAROLERA II

800 metros en 50" 1|2

Está anotada en una carrera de ganadoras donde hará su rentrée convenientemente preparada y como a la pensionista del stud Montiel se la tiene por una potranca muy regular, no será extraño que se imponga dadas las ligerezas que posee.

Farolera II con la monta del jockey oficial de la caballeriza, pasó en 50" 1|2 los 800 metros sin ser mayormente exigida como puede juzgarse por el tiempo empleado.

DEL ENTRAINEUR V. FERNANDEZ

Ojal — Con P. Cichetti, hizo 1000 metros en buen estilo. Marcó 1'4". Correrá en breve.

Tenebrosa — Que anda muy bien, trabajó a la par de Tatita. En cuanto corra la hija de Mehari ha de ser muy difícil vencerla.

Jubel — Pasó 700 metros en 42" con el aprendiz Grème.

STUD DON GONZALO

El resultado de este remate realizado ayer, ha sido el siguiente:

Krondorf, en 4200 $, al señor Eduardo Rezával.

Sangre Azul II, en 8200 $, al señor Alberto Celesia.

Mangoré, en 1700 $, al señor Rodolfo Lois.

Pisafuerte, en 7000 $, al señor Telmo Míguez, en comisión.

Clovis, en 4500 $, al señor Fausto Dubelly.

Cri Cri, en 1100 $, al señor Agustín Gaviglio.

Roulers, en 4000 $, al señor Máximo Belinzon.

Royal Bird, en 6000 $, al señor José López.

Princess Vega, en 2000 $, al señor Gregorio Machain.

Royal Maid, en 1600 $, al señor Pedro Barrera.

Calia, en 3400 $, al haras Reyles.

Loire, en 1600 $, al señor Rodolfo Llanes.

Princess Catherine, en 1000 $, al señor Vicente Fernández.

ROSEDAL

El hijo de Greenan hace tiempo que viene gozando de un reparador descanso y como siempre se ha desempeñado en forma discreta, en cuanto sea presentado nuevamente contará con los mismos partidarios de otras épocas, se conduce bien en los trabajos a que se somete.

Esta mañana vimos a Rosedal mientras Segundo Blanco lo trabajaba en una partida suave a la par de Last Born. El hijo de Greenan se ha puesto muy lindo.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Tiene para mañana espléndidas probabilidades. Se inicia con Aviador II que será nuestro favorito; en la segunda dirigirá a La Rezongona que puede correr bien; en la tercera, al debutante Turpin, cuya presencia es dudosa; en la cuarta a Los Gorros, que puede derrotar a Crocus; en el clásico a Juan Carlos Gómez que es el candidato obligado, y a Sin Rumbo que será nuestro favorito en el handicap final.

Francisco Arcuri—

Tiene para mañana a Galán que será nuestro favorito en la tercera; a Eneas que vale poco; a Mamita II que en contra de Divinidad no tiene nada que hacer, y a Campeador II que será nuestro favorito en el handicap de velocidad.

Máximo Acosta—

Dirigirá a Stellaris que puede correr bien; a Bólido que según su ecurie tiene buenas probabilidades; a Clamor, que puede correr bien; a Torrent que es un serio adversario en la de 1000 metros, y a Takecare que pondrá en apuros al favorito Sin Rumbo.

Pedro Cichetti—

Correrá a Vera, Divinidad, Jovial y Morocho, siendo de todas estas montas la única favorable la de Divinidad, que ha de imponerse en el clásico Suipacha.

David Englander—

Corre a Señorial que puede tener buena figuración; a Dalmacia, que escoltará a Divinidad, y a Muñeira que es el lance del handicap de 1000 metros y con quien se corren una fija.

CAMBIO DE PRONOSTICOS

La lluvia que ha empezado a caer esta tarde, nos induce a modificar algunos pronósticos, puesto que el mal estado de la pista ha de ser motivo para que no sean presentados algunos caballos.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Aviador II que lo dominó con toda facilidad a Los Gorros en el apronte.

Segunda carrera — Old Queen por sus dos placé y las debutantes Preclara y Belladona.

Tercera carrera — Galán y Paso.

Cuarta carrera — Crocus que reaparece bien preparado, Los Gorros y Bólido que va liviano.

Quinta carrera — Divinidad.

Sexta carrera — Juan Carlos Gómez para ganador y ¡Iup! placé.

Séptima carrera — Campeador II y Glotón. Como lance Muñeira.

Octava carrera — Sin Rumbo siendo su enemigo Takecare.

DEL STUD LOWLAND BOY

Mañana cumplirán su compromiso. Divinidad en el clásico Suipacha, que tiene a su disposición, y Jovial XII en el Montevideo, donde puede correr bien, dado el inmejorable estado que ostenta.

Al hijo de Carlos XII lo vimos hoy con Cichetti recorrer en 49" los 800 metros a la par de Jacinta, que en breve será anotado en ganadoras, conduciéndose discretamente.

Humbertito pasó esta mañana en 1'4" 1|2 los 1000 metros, sin ser mayormente exigido, con la monta de Cichetti.

Está muy lindo el hijo de Galloway.

DEL STUD MONTIEL

Takecare — Cumplirá su compromiso el hijo de Diamond Jubilée en el handicap final de mañana, donde es el principal enemigo del favorito Sin Rumbo.

Hoy con Acosta cubrió en 49" los 800 metros con grandes energías al final.

Calicot — Que tiene una prueba muy favorable en su próximo compromiso fué ensayado en 43" la partida, bajo la dirección del mismo profesional.

El tordillo anda una enormidad en sus ejercicios y... en carrera, que es lo peor para sus enemigos.

DEL STUD ALVEAR

Botafogo — Continúa lindísimo. Hoy hizo una partida de pique a la par de Maciste, marcando 46" 3|5.

El Cordobés — Fué floreado en una milla como ensayo para el clásico J. B. Zubiaurre a la par de S. V. P., marcando 1'44". El hijo de Diamond Jubilée anda bastante bien.

Don Raúl — A la par de Cáspita que ya está bien, hizo 700 metros en 42" 2|5.

Su Majestad — Está lista para el Ignacio Correas. La hija de Your Majesty marcó 42" 1|5 en 700 metros. Difícilmente le han de ganar en esa carrera.

Maní — Que ha de debutar en breve, hizo con O. González una partida al freno.

Flor del Pago — Con O. González hizo 700 metros al freno.

BERTHIER-COLIBRI

Hemos visto a Berthier muy lindo estando listo para hacer su rentrée dirigido por E. Saavedra trabajó a la par de Colibrí en 600 metros.

El "roncador" cumplirá su compromiso en el handicap de 1000 metros donde con ese peso puede tener una figuración discreta.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Hemos tomado nota de los siguientes ejercicios de este entraineur:

Ramalero — Dirigido por F. Arcuri hizo 800 metros en buen estilo.

Fusta — Continúa sin novedad, siendo su aspecto inmejorable. A la hija de Old Man la trabajó en 1000 metros F. Arcuri.

Yupanqui — Que correrá en breve, fué ensayada por F. Arcuri en 700 metros.

Romany — Con Máximo Acosta hizo una partida suave.

APRONTES GENERALES

Tabelongo — Sigue bien el hijo de Orinoco que se está preparando para hacer en breve su rentrée. Hoy lo vimos mientras pasó en 42" 2|5 la partida con hermosa acción.

Lady Ada — Con sus ligerezas habituales pasó en 42" los 700 metros. Está muy linda de aspecto.

Espartal — En condiciones de poder continuar su honorable campaña este hijo de Polar Star cubrió en 1'3" 2|5 los 1000 metros bajo la dirección del jockey Altamiranda.

Pictorial — El pupilo del stud Martínez de Hoz con Benvenutti y acompañado de Aquilón fué ejercitado en una partida de 1000 metros.

Parigot — Hizo 800 metros en 48" con linda acción el hijo de Saint Wolf, que sigue su preparación en el hermoso estado que se le conoce.

Table — Dirigida por el "jockey de Guillermín" cubrió en 42" la distancia reglamentaria en hermoso estilo.

Max Linder — Con Berazategui fué trabajado en 41" 2|5 los 700 metros a la par de un compañero de ecurie, demostrando hallarse en plena forma el hijo de Master Willie.

Tirsis — Cichetti tuvo a su cargo la tarea de ejercitarlo en 41" 4|5 los 700 metros. Anda corriendo mucho.

Silvano — Con Wals la partida en 44", sin novedad digna de citar.

Sable — En 1'3" los 1000 metros fué ejercitado por Jesús Bastías el hijo de Old Man. Debe tenerse en cuenta al ser presentado.

Bernadotte — Con Grassi la partida en 41" 3|5. Es el mismo crack de otras veces.

Profeta — Que reaparecerá en breve con Camilo L. Fernández, recorrió los 800 metros sin ser exigido en ningún momento.

Hollis — Hizo en 50" 2|5 el mismo ejercicio que el anterior. Anda bien.

Acabóse — En 50" pasó los 800 metros con A. Navarro el hijo de Sandunguero que no tardará en salir de perdedor.

La Picana — Hizo en 43" la partida la hija de Pinpermint, que está muy linda de aspecto.

Rey Mago — Dirigido por Ernesto Canessa cubrió 1000 metros en 1'3" 2|5.

PRECLARA

Una buena debutante

Tenemos muy buenos informes de esta hija de Larrea, y como está en una compañía modesta, la consideramos una probable ganadora.

HIPODROMO DE LA PLATA

Candidatos para la reunión de mañana:

1a. carrera: GENOVESA
2a. " POCHOLO
3a. " AIZIA
4a. " GRACIAN
5a. " ESPARTILLAR
6a. " POLLY
7a. " FAROL

Los boletos de los trenes de 11.03 y 12.15, servirán de entrada al hipódromo.

PERIODISMO

LA REVISTA DE LAS INDUSTRIAS ELECTRICAS Y MECANICAS

Ha aparecido el primer número de esta revista que se publica bajo los auspicios de las cámaras de comercio de las naciones aliadas.

De carácter técnico, cabe en sus propósitos la formación de un nuevo lazo de unión entre los industriales de los países aliados y los hombres de nuestro país, que se dedican a esta rama de la actividad y del progreso.

En la edición con que se inicia esta publicación, presenta el siguiente sumario:

Nuestros propósitos; La originalidad industrial; Inglaterra y la Argentina; El petróleo de C. Rivadavia;; La industria de cables eléctricos en Inglaterra; Un aparato ideal anticarbonizador para locomotoras con recalentador; El ojo guardián; Notas industriales: Instrumento de medida de carrete giratorio; El comercio alemán después de la guerra: Miscelanea; Cuadro demostrativo de secciones y pesos de alambre y cable de cobre; Notas técnicas: La elección de pequeños motores eléctricos; Dos palabras sobre lubrificación: Varias; La industria aliada en la Argentina; River Plate Electricity Co.; Corporación minera de Famatina; El automóvil; Reglas británicas de ingeniería: Consultorio técnico; Noticias breves.

BUENOS AIRES SOCIAL

Interesante y movido, como de costumbre, nos llega el número 6 de esta nueva publicación social, que trae un selecto material gráfico y literario.

El sumario correspondiente a esta semana contiene el siguiente sumario:

Carátula con el dibujo a lápiz de la señorita Susana de Bary, ejecutad opor A. Bilis; Cuartillas, por La Ne'na; La belleza en la mujer, por Francisco García Beltrán; Versos, por Eusebio Gómez; Lo que vale una mujer, por P. Oliver; El hombre de quien se habla, (Alberto Gerchunoff, dibujo de Goell); La historia de mi canario, por Carolina Adelia Alió; Un artista ruso en Buenos Aires (Aaron Bilis) dibujos de la marquesa de Salamanca y miniatura de la señorita María Teresa Pearson Quintana; Observaciones interesantes sobre el teatro Colón, por Aepinus; La muerte de mi amigo, por Laura Pacheco; En la garúa (versos), de Alfredo Marcos Muñiz; Frivolidades, por Roxana; El cisne, por María Luisa Estrada; Poesía, por Manuel María Oliver; La amistad, por Raúl Rodríguez Quesada; El hueso de la alegría, por Manuel Ignacio Moreno; Mi noche triste, por Josué Quesada, etc., etc.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LOS MATCHS DE MAÑANA

Racing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

En Avellaneda, a las 2.30 de la tarde, se jugará mañana este partido, el más importante del día. Es fácil calcular el interés que este encuentro ha despertado entre los numerosos partidarios con que cuentan ambo esquipos.

Racing, que con sobrados méritos pretende adjudicarse por sexta vez consecutiva el título de campeón, tiene un match bravo para mañana, pues su adversario es muy fuerte.

Gimnasia y Esgrima de La Plata, es un cuadro muy homogéneo, que va colocado notablemente en el campeonato. Mañana jugará con el entusiasmo que le caracteriza y puede hacer peligrar el problemático triunfo del Racing.

El encuentro resultará interesantísimo y será presenciado por varios miles de personas. Es todo lo que se puede anticipar. Los teams se alistarán en la siguiente forma:

Racing: M. Croce; A. Reyes y R Castagnola: R. Pepe, F. Olazar y A. Marcovecchio; N. Perinetti, A. Zavaleta, A. Ohaco, N. Vivaldo y J. Hospital.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y H. Negri; M. Curell, J. Bardi, J. Caldera, M. Salvarredi e I. Cal

Sportivo Barracas v. Boca Juniors—

En la cancha que el primero posee en el cruce de las calles Iriarte y Santa Elena, se encontrarán mañana estos cuadros por el campeonato de la división superior.

Es uno de los partidos más importantes que el fixture ha preparado para la tarde de mañana, pues se miden dos equipos que van excelentemente colocados en la temporada que se desarrolla.

Sportivo Barracas ha sufrido dos derrotas consecutivas frente a Platense y Estudiantes de La Plata. Sin embargo, sus jugadores no se han desanimado y están dispuestos a actuar bien en el difícil compromiso de mañana.

Boca Juniors, que lleva realizada una meritoria campaña, tiene en cuenta que mañana deberá emplearse si quiere hacer suyo el triunfo.

Nosotros creemos que debe ganar y por ello lo hacemos nuestro candidato.

Los teams formarán así:

Boca Juniors: A. Tesorieri; A. Aguila y A. Anglesse; A. López, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, J. Garassino, A. Martín, E. Brichetto y N. N.

Sportivo de Barracas: S. Moreira; J. Podestá y A. Schiarreta; G. Aller, G. Cumo y J. Ventureira; R. Picabea, A. Sisto, A. Strimatte, L. Amores y A. Prádanos.

Huracán v. River Plate—

En el campo de deportes que el primero tiene en Avenida La Plata y Chiclana, se efectuará mañana este partido por el campeonato de primera división.

El match ha despertado interés, pues si bien intervienen dos equipos de distintas fuerzas, es conocida la rivalidad que siempre ha existido entre ambos teams.

Huracán va mal colocado en el campeonato, contrastando así su excelente actuación de la temporada anterior.

River Plate ocupa el cuarto puesto; es muy superior a su contrincante y debe vencer mañana siempre que sus componentes se empeñen un poco.

El partido se iniciará a las 2 y 30 p. m., formando los equipos de la siguiente manera:

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. E. Calneggia: R. Taramasso, C. García y H. Simmons; E. Medone, J. Laiolo, R. Brown, N. Rofrano y A. Ameal.

Huracán: F. Pazos; F. Acosta y A. Alberti; V. Gordo, M. Bassadone y P. Martínez: M. Ginebra, J. Laguna, M. Márquez, N. N. e I. Chavin.

Independiente v. F. C. Oeste—

En la cancha del segundo, sita en Caballito, se llevará a cabo este partido por el campeonato de primera división. Se espera que el partido resultará interesante, dada la igualdad de fuerzas.

Independiente tratará de adjudicarse el triunfo después de la derrota que sufrió el domingo pasado frente al equipo de Racing.

F. C. Oeste es un team que se hace presente en los partidos más difíciles; este año constituye un fuerte equipo, probándolo el domingo pasado empatando contra el team de San Isidro, team este de conocida valía.

Nosotros opinamos que el resultado de este partido debe ser favorable a F. C. Oeste.

Dará comienzo a las 2.45 y los equipos formarán en la siguiente forma:

Independiente: S. Miguenz; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y P. Mazzuco; P. Garré, N. N., Z. Canaveri, G A. Renzoni y G. Galeano.

F. C. Oeste: P. P. Garbagnatti; A. Pini y A. Elordi; N. N., S. Barbera y B. Triman; S. M. Mirassou, G. Pezzettoni, J. B. Pini, F. Crespo y N. N.

Estudiantil Porteño v. Platense—

En Campichuelo y Gaona se jugará mañana por la tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El público que concurra a presenciarlo verá un buen match en el que abundarán jugadas muy interesantes.

El partido promete ser muy reñido, pues el cuadro local parece que en sus últimos encuentros ha reaccionado al par que el equipo visitante cuenta con buenas victorias frente a teams de valía.

Por lo tanto, es difícil pronosticar quien será el vencedor, pero nos inclinamos por el team local.

El cuadro de Estudiantil Porteño formará así:

D. Caldano; J. Garasa y J. Barreto; E. Matozzi, G. Romero y E. Bruno; R. Carbone, A. Simón, M. Roldán, C. Comaschi y A. Costas.

Porteño v. Estudiantes—

En la cancha que posee el segundo en Palermo frente al tiro federal, se jugará mañana a las 2.30 p. m. este encuentro por el campeonato de primera división.

Dada la rivalidad existente entre estos dos teams, los aficionados esperan presenciar un match bonito en el que primará el juego caballeresco.

El cuadro visitante si se presenta completo a disputar este encuentro, tendrá que ser el vencedor mañana.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Estudiantes: M. A. Arigós, A. Pavslosky y J. D. Brown; M. Madero (cap.), M. Susán y J. Madero; L. C. Bounas, R. C. Casaubón, N. R. Bottachi, A. S. Ochandio, V. S. Angeletti.

Porteño: O. Medina, F. Schweitzer y D. Beltrame; E. Mulhall, E. Uslenghi y D. Lizárraga; A. Pérez, A. Bottaro, F. Clarke, M. Garat y P. Polimeni.

Defensores de Belgrano v. Columbian—

En el field sito en la avenida Vélez Sársfield e Iriarte, se medirán mañana estos teams de primera división.

Defensores de Belgrano es un conjunto discreto que mañana opondrá tenaz resistencia al cuadro del Columbian. Si se empeña puede obtener un meritorio triunfo.

Columbian, derrotado tan ampliamente por Estudiantes, contará mañana con el concurso de Dacal y Manfredi, quienes obtuvieron ya el pase de la Asociación de la vecina orilla. Juega mañana en su cancha, circunstancia que ha permitido a sus partidarios esperar la primer victoria.

Indiscutiblemente el partido será reñido y resulta difícil pronosticar quien será el vencedor.

El partido comenzará a las 2.15, formando los cuadros de la siguiente manera:

Def. de Belgrano: M. Maffé; A. R. Cortella y A. J. Molinari; E. Puricelli, A. Pasquale y E. Davide; D. y A. Luna, C. Guilidori, G. Caldas y F. Roldán.

Columbian: A. Caballero; S. Mellino y J. Garrido; E. Goicochea, S. Pardo y R. Montenegra; E. Sacchi, M. Martínez, P. Dacal, V. Manfredi y A. Arroyuelo.

Atlanta v. San Isidro—

En el Parque Chacabuco, se disputará mañana este match correspondiente al campeonato de primera división.

Atlanta empató el último domingo con Argentino de Quilmes, después de un encuentro reñidísimo. Es un cuadro de escaso poder que lógicamente debe ser derrotado mañana por el fuerte team de los "santos".

El cuadro del San Isidro también empató en su última presentación, frente a F. C. Oeste. Indudablemente, mañana debe adjudicarse una victoria más, pues es superior a su adversario.

Con todo, el partido promete ser interesante. Dará comienzo a las 2 y 30 de la tarde, estando los equipos así constituídos:

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y P. Omar; S. Médici, M. Busso y J. Célico; N. Iriarte, A. Tazin, A. Martín, J. Delbe y M. Césari.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, G. Pérez y H. Recanatini; E. Fernández, J. Fernández, J. Roselló, F. Medina e I. Alzúa.

San Lorenzo v. Argentino de Quilmes

En la Avenida La Plata a las 2.30 p. m. se jugará mañana este partido por el campeonato de primera división.

Dada la colocación de ambos cuadros en lo que va de la temporada y la igualdad de fuerzas, el encuentro promete ser muy reñido e interesante, matizado por incidencias agradables.

Los cuadros estarán así constituídos:

San Lorenzo: J. Coll, A. Coll y L. Gaddi; J. Lanterno, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterni, A. Ascunzi, A. Bustos, A. Urso y M. Pirolo; suplentes: Cuaderni y Soco.

Arg. de Quilmes: A. Rotondo, R. Ferraroti y J. Ortega; I. Avila, J. Giudice Ventura, R. Martínez, F. Cabano y V. Nepote.

Est. de La Plata v. Tigre—

En La Plata tendrá lugar mañana este match correspondiente al campeonato de la división superior.

El partido no ha despertado mayormente interés, pues el cuadro local es muy superior a su adversario.

Los teams formarán así:

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y R. Tolosa; B. Tetamanti, E. Ferreiroa y A. Girotto; C. A. Rippa, D. Lazcano, R. Leonardi, J. Calandra y A. Latorre.

Tigre: G. Magistreti; Z. Ghilardi y E. Hamnerer; J. M. Accinelli, F. Cernich y R. Bruzzone; A. Heissinger, P. Boide, M. Querido y A. Gramara.

LA CONFERENCIA DE HOY

El doctor Leopoldo Bard, disertará esta noche en la Universidad Popular de la Boca, sobre "Los accidentes en el football".

La conferencia ha despertado gran interés entre los footballers que se aprestan a escucharla.

NUESTROS PRONOSTICOS

Son nuestros candidatos para los partidos de primera división que se disputarán mañana:

Racing, F. C. Oeste, Porteño, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, River Plate, San Isidro, Estudiantil Porteño, Defensores de Belgrano y Estudiantes de La Plalta.

REFEREES PARA MAÑANA

Primera división—

Huracán v. River Plate, E. W. Lambrecht; Atlanta v. San Isidro, T. Langhenheim; Racing v. G. y Esgrima de La Plata, E. Almeyra Guzmán; San Lorenzo v. Arg. de Quilmes, J. C. Ousset; F. C. Oeste v. Independiente, E. Palma; E. Porteño v. Platense, M. Clemente; Sp. Barracas v. Boca Juniors, J. J. Barbera; Columbian v. Defensores de Belgrano, C. A. Barbera; Columbian v. Defensores de Belgrano, C. A. Gardi; Est. La Plata v. Tigre, O. Vinet; Estudiantes v. Porteño, R. Yametti.

División intermedia—

Argentino Juniors v. Progresista, E. Colombi; Banfield v. Barracas Central, L. Moretti; Sp. Buenos Aires v. Velez Sarsfield, P. Paternostro; Palermo v. Lanús, P. Novarino; San Telmo v. Sportivo Palermo, J. R. Pozo; G. y Esgrima v. Everton, R. Espínola; Almagro v. Burzaco, A. Piovano; Unión Excursionistas v. Sp. del Norte, Angel L. García; Germinal v. General Belgrano, C. Zanolo; Huracán v. River Plate, P. Peyrás; Atlanta v. San Isidro, H. Serpa; Racing v. Gimnasia y Esgrima La Plata, J. Pordelanne; F. C. Oeste v. Independiente, J. Martín; Estudiantil Porteño v. Platense, A. Bogatti, Sportivo Barracas v. Boca Juniors, R. Peña; Columbian v. Defensores de Belgrano, T. Tenconi; Estudiantes v. Porteño, B. Toscano

Segunda división—

Talleres United v. Boulogne, F. Migliano; Sp. V. Urquiza v. Chacabuco, C. Levalle; Del Plata v. Ciudadela, A. R. Planes; Arg. Juniors v. All Boys, J. N. Almada; Est. Bernal v. Wanderers, J. C. Griffits; San Telmo v. Sp. Palermo, T. Larriera; Bernal v. Coca Alumni, J. González; U. Excursionistas v. Sp. del Norte, E. Azqueta; Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo, O. Magliolo; Tigre v. San Isidro, E. Crivaro; Sp. V. Ballester v. Bonaerense, B. Bianchi; Bellas Artes v. El Aeroplano, J. Arata; Almagro v. Burzaco, L. Santarelli; Comercio v. América, E. Couy; Honor y Patria B. v. Nueva Chicago, J. Ataún; San Fernando v. Tracción, J. Nervi; Victoria v. Progresista, L. P. Caldarino; Good Boys v. Sp. El Comerico, P. Cloke; Villa Real v. Tracción, S. Schiano; Silvertown v. Everest, A. Parcero; Unión v. Belgrano, A. Sapio; Sp. Buenos Aires v. V. Sársfield, C. Ausades; G. y Esgrima v. Everton, J. Cúneo; River Plate v. Racing, A. J. Suñé; Barracas Juniors v. Arg. Bánfield, A. Elena; Bánfield v. Barracas Central, J. Morello Muss; River Plate v. Lanús, R. Francolino; Palermo v. Lanús, J. J. Ferrete; El Porvenir v. Sp. Avellaneda, A. Nobile; Germinal v. Gral. Belgrano, E. E. Arata; San Martín v. Sp. Coghlan, J. A. García; C. G. B. A. v. Honor y Patria, L. Martínez.

Tercera división—

Tracción v. Def. Belgrano, S. Guerrini; Good Boys v. Silvertown, J. Alcaraz; Unión v. San Martín, A. Bessio; Wanderers v. Corinthiams, Angel García: T. Anglo Argentino v. F. C. Oeste, A. Cista; Everest v. Porteño, L. Colangelo; Nueva Chicago v. Porteño, E. Coleman; Arg. Bánfield v. Sp. Dock Sud, P. Valente; Anglo Argentino v. Est. Porteño, J. Garzoglio; All Boys v. Est. Porteño, J. C. Benítez; Irigoyen v. Nueva Chicago, A. Coumo; Northampton v. Alvear, A. Di Franco; El Aeroplano v. Sp. Suizo, F. de León; Sp. V. Ballester v. América, E. López; Iraola v. Tracción, M. Miraglia; Eureka v. Huracán, J. B. Casalia; Olimpia v. Arg. Juniors, J. Declerk; Alvear v. Sp. Coghlan, R. Sangiani; Villa Real v. Iraola, M. Muzzio; Independiente v. Racing, F. Alsiride; Sp. V. Urquiza v. Sp. V. Ballester, J. Jolidori; Boca Juniors v. Bánfield, A. Arriola.

Cuarta división—

Sp. Suizo v. G. y Esg. La Plata, J. Lombardi; Arg. Juniors v. All Boys, E. Diez; Racing v. Independiente, A. Pombo; Def. Belgrano v. U. Excursionistas, M. Scrazzolo; América v. Porteño, J. Nicholls; Good Boys v. San Isidro, C. Pérez; Atlanta v. G. G. B. A., A. Bolli; Platense v. Palermo, A. Piovano; Sp. Suizo v. Arg. Bánfield, V. Rossi; Sp. V. Urquiza v. Sp. Coghlan, M. Stafforini.

Quinta división—

Villa Real v. Palermo, P. Díaz; River Plate v. Racing, M. Hondarrague; Independiente v. Arg. Bánfield, J. Codina; Chacabuco v. Lanús, J. Jiménez.

Veteranos—

Platense v. Boca Juniors, J. Rodríguez.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos para mañana

Segunda división—

R. Simonetti contra N. Adot y Hno. Se jugará en la cancha del club San Lorenzo de Almagro, a las 8.45 de la mañana.

—Vasena contra Sanday y Cía., en Liniers, cancha del club España, a las 8.45 a. m.

—Piccardo y Cía. Ltda. contra Ford Motor, en Lanús, cancha del club Lanús, a las 10.30 a. m.

—Martínez González contra Compañía General de Fósforos, en Piñeiro, a las 8.45 a. m.

—La Patagonia contra Julio Fevre hijo y Cía., en Avellaneda, a las 8.45 de la mañana.

—Caras y Caretas contra Harrods en la Sportiva, cancha número 5, a las 8.45 a. m.

Tercera división—

Mexican contra Etienne y Durand, en Ciudadela, a las 8.45 a. m.

—M. Zabala contra E. Hardy y Cía., en Cabildo 4700, a las 8.45 a. m.

—Gladiator contra Louis Dreyfus y Cía., en Fonrouge 568, a las 8.45 de la mañana.

—Piccardo y Cía Ltda. contra Waring y Gilow, en Lanús, cancha del club Lanús, a las 8.45 a. m.

—Casa Jacobo Peuser contra Librería del Colegio, en la cancha del club Velez Sársfield, a las 8.45 a. m.

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio!
—Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

—Viuda de Fco. Merlo y Cía. contra Caras y Caretas, en Talleres, cancha del Club Talleres Unitet, a las 8.45 a. m.

—Casa Ideal contra Comp. Arg. de Tabacos, en Estomba y Rossetti, a las 8.45 a. m.

—Hirschberg y Cía. contra N. Adot y Hno. en la cancha del club Eureka, a las 8.45 a. m.

—Crestín contra Ascensión en la Isla Maciel, a las 8.45 a. m.

—Comp. Arg. de Tabacos contra Max Gluckmann, en el parque Los Andes, Chacarita, a las 8.45 a. m.

—Fca. Arg. de Alpargatas contra The Ascension, en Talleres, a las 8.45 de la mañana.

—La Fama contra Sansinena, en Villa Devoto, a las 8.45 a. m.

MOTOCICLISMO

LA PRUEBA DE MAÑANA

Sobre el trayecto del circuito de Morón, a cumplir seis veces, se disputará mañana la carrera de motocicletas con sidecars que ha organizado la comisión directiva del club Motociclista Nacional por el premio donado por el socio Florencio Parravicini.

La prueba, reservada a aficionados que no hayan obtenido premios de importancia en concursos similares, ha despertado sumo interés entre los competidores noveles como lo demuestra el conjunto de corredores que se ha inscripto, según se detalla a continuación: Martín Landini, acompañado por Mario Lorienzatti, con motocicleta Indian de 7 H. P.; Carlos A. Boer, con Werner R. Kaffline, con Harley Davidson de 7 id; Julio César Oneto, con Jorge Oneto, con H. Davidson de id id; Domingo Campanella con Alberto Pescarmona, con Indian de id id; Francisco Bariffi, con Jorge Bariffi, con H. Davidson de id; Eduardo Angus, con Heriberto Olive, con H. Davidson de 7 id; Raniero Ciciolo, con Antonio Panizza, con Harley Davidson de id; Carlos L. Amato, con Domingo Caro, con Indian de 7 id; Antonio Caudini, con Miguel Lozano, con Indian de 7 id; Adolfo López, con Carlos Courbet, con H. Davidson de 7 id; Guido Taddia, con Ernesto Blanco, con H. Davidson de 7 id; Pedro Vaccario con Raúl Riganti, con H. Davidson de 7 id; A. S. Mc Hardy, con Guillermo Saunders, con Excelsior de 7 id y Antonio García, con Francisco Cola, con H. Davidson de 7 id.

Se ha establecido que las máquinas deben competir con motores de paseo y que los sidecars, deberán ser también del tipo de paseo y de trocha mínima de un metro.

La señal de partida será dada en Morón, en el cruce del camino macadamizado a Campo de Mayo con el carretero a Puente de Márquez, a las 8 de la mañana, siendo obligación de los jurados y corredores hallarse en ese sitio a las 7.30 a. m. a fin de tener tiempo para proceder al sellado de los motores.

Representando al Club Motociclista Nacional actuará la siguiente comisión de carreras: jurado de salida y llegada, situado en el establecimiento Cagnoni, señores Angel Traverso, Mariano de la Fuente, Alfredo Kade y Enrique Grech; cronografistas, señores Pedro Bevilacqua, Carlos Santiago y Pedro M. Heude; controles volantes, con distintivo blanqui-rojo, señores Huberto Pless, Daniel Deletang, Antonio Gerli y Nemesio de Olariaga; controles fijos: puesto 1, señores Francisco Petrone, José Canale y Tomás Vázquez; puesto 2, señores Eduardo Mortz, Juan Darre y Carlos Lamarca; puesto 3, señores Alejo Beatti, Pedro Pujadas, Guillermo Pujadas, Emilio Najera y Pedro G. Méndez; puesto 4, señores Horacio Newbery, Luis Colombo, Manuel Melle y Luis Cavallero.

Este jurado será secundado por los comisarios señores Federico Lamacraft, Luis Dennehy, Jorge Cáceres y Alberto Traverso.

CICLISMO

CAMPEONATO ARGENTINO DE VELOCIDAD

Se llevará a cabo mañana el Campeonato Argentino de Velocidad sobre la distancia de mil metros, en el camino asfaltado de Florida. Con los corredores inscriptos se han formado las siguientes series:

José Guzzo, Carlos A. Brocca, Eduardo Gobbi, Antonio Mustoni y Manuel Gómez.

Anastasio de Miguel, Ramón Sánchez, Antonio de Loma, Asem Tarbuch y Francisco Vázquez.

Antonio Secchi, Santiago Tomaghelli, Juan Cassero, Enrique Mayer y Pedro Roulleta.

Esta prueba será corrida por series, repechaje y final, tomando parte en la final los primeros de cada serie y del repechaje, y en éste los segundos y terceros de cada serie.

La hora de largada está fijada para las nueve de la mañana.

La comisión de carrera está compuesta por los señores Antonio Farina, Bernardo Bergonzio, Fulgencio Parga, Antonio Ghielmetti, Juan F. Riganti y Alberto Harsch.

Los premios a otorgarse consisten en medalla de oro y título de campeón al primero clasificado, y diplomas al segundo y tercero.

COLOMBOFILA

LA PALOMA MENSAJERA

Mañana se realizará el segundo concurso para palomas adultas, segunda serie del año, desde Castilla a esta capital, distante 138.000 metros, disputándose el premio "Palomar El Radical".

Las palomas que tomen parte en este importante concurso deberán ser presentadas hoy en el local Sarmiento 3889, de 6 a 7 p. m., para su control y encanastamiento.

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Mañana se disputará la décimatercera carrera de la temporada, desde la estación Arroyo de la Cruz a Avellaneda, o sean 80.000 metros, aproximadamente.

En el local, Suárez 32, Avellaneda, deberán ser presentadas hoy, de 5.30 a 7 de la noche, las palomas que tomen parte en este concurso para su control y encanastamiento.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Organizado por esta sociedad se realizará mañana un concurso para palomas pichones, desde la estación Rufino a esta capital, o sean 395 kilómetros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas en la secretaría hoy, a las 5.30 de la tarde, para su control y encanastamiento.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

La comisión directiva del Buenos Aires Lawn Tennis Club ha resuelto que el 9 de julio próximo se juegue el torneo americano de dobles mixtos que anualmente se realiza en conmemoración de la fundación del club.

Las inscripciones se recibirán hasta las 6 p. m del día 7, habiéndose fijado como cuota de entrada $ 5 por jugador, con derecho al lunch que se servirá a las 12 m.

Para este torneo solamente podrán inscribirse los socios de la institución.

ASAMBLEA

Se convoca a los clubs afiliados a la Liga Argentina de Lawn Tennis, a la asamblea anual que tendrá lugar el 3 de julio próximo, a las 5.15 p. m., en la calle 25 de Mayo 158, para considerar la siguiente orden del día: Aprobación de la memoria y balance; proposiciones generales y elección de la nueva comisión directiva.

ATLETISMO

TORNEO SUSPENDIDO

Se suspendió hasta nuevo aviso el torneo interno de atletismo que, patrocinado por el Centro Estudiantes de Ingeniería, debía realizarse hoy en el field del club Gimnasia y Esgrima.

PEDESTRISMO

LA MARCHA DE MAÑANA

Se realizará mañana la importante carrera pedestre que sobre un recorrido de 50 kilómetros 710 metros ha organizado el club Pedestres Unidos.

Se han inscripto para disputar la prueba, además del corredor chileno Fernando Peralta, los siguientes aficionados.

Spadoni, D. Ferrari, J. C. Rossi, A. Burlando, Santillán, García; Grandinetti; E. Richard; Ichazo; Araque Grandinetti; A. Cesti; F. Sierra; E. Giudice, J. Carotenuto; J. Rocchicciolo y G. Venturi.

La señal de partida será dada a las 6 de la mañana, frente al monumento de los españoles.

Actuará la siguiente comisión de carrera:

Juez de partida: Carrazco; de llegada: L. Lacoste; cronometrista: Sapanat; comisarios de ruta, V. Canazau y E. Meroni.

WHISKY BUCHANAN

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 22. — El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí: apertura, a 143 5|8; quedando en la clausura anterior a 144.

Para entregas a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 146 1|2; quedando en la clausura anterior a 146 5|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 22. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura 396 y medio; clausura anterior, 396 1|2; para entregar en octubre: apertura, 371 1|2; clausura anterior, 371 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 22—Las di-

NUEVA YORK, junio 21—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1|8	—
Maíz	agosto	1|8	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	julio	—	3|8
Maíz	agosto	—	1|8
Duluth:			
Lino	octubre	—	s|c.
Lino	julio	—	s|c

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 22.—

Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1| 2o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	54.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 22.—

Renta francesa, 5 o|o. . . .	88.15
Id, id, 3 o|o	59.50

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, para junio 24: 5500 a 103.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 3000 a 100.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5000 a 100.10.

Id para junio 24: 53.000 a pesos 100.10.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1000 a 85.60.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 3000 a 99.50.

Id para junio 24: 24.000 a 99.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 40.000 a pesos 93.70.

Banco Comercial Italiano, al contado: 150 a 137.

Id para junio 24: 150 a 137.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 8 a 188.

Banco de Italia, al contado: 10 a 107.

Puerto San Nicolás, para junio 24: 200 a 29.10; 200 a 28.90; 200 a 29; total, 600.

Id para fin de mes: 200 a 28.90; 300 a 29; total, 500.

Id para julio 31: 100 a 29.40.

Salinas Hnos. (fca. bolsas), para junio 25: 10 a 347.

La Ibero Platense (ords.), para julio 31: 100 a 60.

Astra, para junio 24: 20 a 86.

Sansinena, para junio 24: 20 a 258; 20 a 258.50; 10 a 259; total, 50.

Id para fin de mes: 20 a 259.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Perforaciones Sistema Raty, La Argentina (fábrica de papel).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Gath y Chaves.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.90; id, clase pan, a 12.50; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Lino: para julio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 24.12, 100 a 24.10; para septiembre, 100 a 24.17.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: Entrega sobre dársena, en junio, 12.30; en julio, 12.45; en agosto, 12.55; en septiembre, 12.55; en octubre, 12.55.

Maíz: Entrega sobre dársena, en junio, 5.30; en julio, 5.35; en agosto, 5.55 en septiembre, 5.65; en octubre, 5.75.

Lino: Entrega sobre dársena, en junio, 24.10; en julio, 24.10; en agosto, 24.25; en septiembre, 24.15 en octubre, 24.10; id disponible, 24.10.

Avena: Entrega sobre dársena, en junio, 5.35; en julio, 5.40; en agosto, 5.50; en septiembre, 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin operaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

REGISTRO DE CONTRATOS

En lo que va del mes corriente la oficina de ajustes del mercado de cereales a término de Buenos Aires lleva registrados, por negocios en cereales, 93.200 toneladas de productos agrícolas varios.

BOLSA DE CEREALES

Totales de entradas:

Trigo 16.292 bolsas, maíz 3584, lino 1529, nabo 455, avena 3116, cebada 306, semilla de alfalfa 43, harina 2547, afrechillo 2095, papas 1297, porotos 476, paja 235 atados, pasto 9412 fardos chicos y 2104 grandes.

Ventas del día:

Trigo tangaro: 147 bolsas Brián a $ 18, Salaberry y Bercetche.

Trigo varias clases: 170 bolsas Once a $ 12.80, Traverso Hno.; 666 id a 12.70, A. y Blaquier, 602 a 12.70 id, 272 id a 12.70 id; 63 Sola a 12.70, Estremé Hnos.; 400 Buenos Aires, a 11.40, Nazar y Hernández; 616 Once a 12.40 id, 582 Palermo a 12.40 id; 697 Onco a 11.20, Salaberry y Bercetche; 175 Once a 11.10, F. L. Cucullu; 631 Palermo a 11, Salaberry y Bercetche; 86 Once a 10.80 E. Puccio; 90 Sola a 10.20, Estremé Hnos..

Trigo barletta: 600 bolsas Once a $ 12.60, Salaberry y Bercetche; 160 id a 12.50, J. L. Peña y Cía.

Maíz amarillo nuevo: 170 bolsas Once a $ 5.50, F. L. Cucullu; 532 id a 5.30, F. P. Hers.; 271 id a 5.30 id; 220 id a 5.30, A. Iriart; 100 id a 5.30, F. Kehr.

Maíz amarillo viejo: 160 bolsas, Once a $ 4.80, Ciceri y Cía.; 280 id a 4.80 id; 300 id a 4.30, De Lellis y Fajes; 300 id a 4.30 id; 282 Retiro, a 4.30, Liceri y Cía.; 284 id a 4.30 id; 984 P. Alsina a 4.25, D. y Fajes; 100 Once a 4.20, Estremé Hnos.; 662 Sola a 4.20, A. y Blaquier; 630 id a 4.20 id; 318 id a 4.20, Lucioni y Cía.

Maíz morocho y amarillo viejo: 335 bolsas Once a $ 4.20, H. Ferro.

Avena: 100 bolsas dársena norte, a $ 5.30, Sespiro y Petenello; 220 Sola a 4.20, Oscamou y Cía.

Semilla de alfalfa: 70 bolsas Sola a $ 8, J. Lalor; 61 Retiro a 7, Agustín Soayas.

Triguillo: 39 bolsas Once a $ 7.50, E. Puccio.

ENTRADA DE CEREALES

Entrada general:

Once: Trigo 7096 bolsas, lino 326; nabo 257, semilla de alfalfa 43, maíz 3029, avena 2526, afrechillo 925, harina 400, cebada 305, porotos 379.

Sola: harina 500 bolsas.

Retiro: lino 1095 bolsas, maíz 555, harina 1647, afrechillo 1170, papas 135.

Palermo: Trigo 3416, lino 108, nabo 39, porotos 107, paja 235 atados, pasto 769 fardos grandes y 1038 chicos.

Lacroze: Trigo 1082, nabo 159.

I. Brijn: Trigo 4698, avena 590.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 297 pichoneras cargadas con aves varias y 285 cajones de huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.80 a 3.90 la yunta; id. buenas de 2.80 a $ 3, id. regulares de 2.40 a 2.70, id. chicas de 2 10 a 2.40; pollos especiales de $ 2.50 a 3, id. buenos de 2.20 a 2.50, id. regulares de 1.40 a 2, id. chicos de 1.20 a 1.50; pavos de cerda especiales, de $ 12 a 14, id regulares de 5 a 8, id. pichones de 3 a 5; pavitas según clase, de $ 4 a 5; patos criollos de 2.20 a 2.60, id. pekín de 1.80 a 2.10, id. marrucos de 1.50 a 1.80, gansos de 3 a 3 60, pichones de paloma de 0.25 a $ 0.30, conejos de $ 1 a 2 la yunta.

Productos de la caza

Martinetas, de $ 1.560 a 1.60 la yunta; gallinetas de 0.70 a 0.80, patos laguna de 1.20 a 1 40, liebres de 1.40 a 1.50.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 1162 bolsas de este producto.

Precios de venta:

Patata francesa, especial a pesos 1.85 los 10 kilos; id buena a 1.40; id. inferior a 1.20; id. alemana especial a 1.15; id. buena a 1, id. inferior a 0.80.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 8404 fardos chicos y 1335 id. grandes.

Precios de venta:

Pasto alfalfa. — Fardos grandes, de $ 30 a 50 los 1000 kilos; id. id. chicos de 27 a 45.

Pasto mezcla. — Fardos grandes de $ 30 a 40; id. chicos de 26 a 36.

Pasto cama. — Fardos grandes y chicos, de 24 a 40.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Dentro de un margen de precios firmes se han realizado las operaciones en este mercado, y con una suba de importancia sobre los obtenidos en la semana anterior, especialmente para el ganado de consumo.

Este ligero repunte en los precios débese a que las entradas vienen siendo reducidas desde hace aproximadamente veinte días, lo que ha obligado a que los compradores locales fueran agotando sus existencias, viéndose por tal causa obligados a efectuar sus compras con mayor demanda e interés.

En lo que atañe a las haciendas de frigorífico, si bien es cierto que encontraron plaza sostenida, no fué su suba de mayor importancia, porque solo se pagó a razón de $ 0.23 la libra en estos tres últimos días, y a principio de semana, entre pesos 0.22 a 0.22 1|2 y en la anterior entre pesos 0.21 a 0.23, tratándose de novillos gordos y especiales.

Para bueyes, torunos y haciendas criollas de frigorífico, su interés fué más marcado que para las categorías anteriores, encontrando los diferentes lotes expuestos a la venta muy fácil colocación y dentro de un margen de precios que varía entre $ la libra.

Por vacas de regular gordura, no se notó mayormente variación en sus cotizaciones, sino en estos tres últimos días que se anotó un ligero repunte. Para las de clase especial se obtuvieron muy buenos precios.

Las tropas de vaquillonas y especialmente las de novillitos, livianos, de buena clase y carnadura, lo mismo que para terneros, principalmente los gordos, fueron en todo momento, muy solicitados y colocándose con plaza muy firme.

El mercado de cerdos atravesó por una situación algo dificultosa y con cierta dificultad para efectuar sus negociaciones, siendo su factor principal las fuertes entradas habidas en esta semana y la anterior.

Los compradores han efectuado sus negocios con bastante retraimiento, dado las grandes existencias de ganado de que son poseedores, lo que les ha permitido operar sin apresuramientos y con un límite de precios bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4710 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2672; vacas 1330; terneros 698 y bueyes 10. Porcinos entraron 566.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 115 a 160; novillos m. especiales para frigorífico de 172 a 185; id. especiales id. de 153 a 168; id. m. gordos id. de 135 a 150; id. para consumo, de 23 a 132; novillitos id. de 48 a 132.50; vacas excepcionales id. de 51 a 165; vaquillonas id. de 45 a 122; terneros especiales id. de 60.50 a 85; id. id. de 47 a 66.50; id. mamones id. de 20 a 43.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.68 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zerboni; procedencias: S. A. de Areco; animales: 10; id. Lencioni; Las Flores 12; Accame, Bellini y Cía.; Leonardi; S. Martín 48; id. Rossi; E. Echeverría 20; id. Acuña; Pergamino 20; Arancet y Cía. Pedro; Alans; Caseros 36; Arzeno y Hnos, Fto. B.; Labra; M. del Plata 35; Belloqq e Hita; Carricart; Rauch 45; Coop. de Hacendados; Graciarena; T. Lauquen 120; Ceballos y Cufré; Dorna; Monte 34; Chapar y Cía.; Chapar; Belgrano 20; id. id. G. Guido 25 Crohaé Salvador; Castro; Brandzen 35; id. Guillón; Belgrano 15; De los Santos y Cía. José C.; Urquía; Balcarce 34; Delfino Hnos.; Puchalu; 3 Arroyos 180; id. Elizabarraiz; L. de Zamora 11; Devoto y Cía. Tomás; S'orden; Corrientes 152; id. Crouzel; E. Ríos 100; Dodds y D. D. Ramsay Botet; M. Chiquita 12; Errea Valentín; Etcheto; Dorrego 46; Frers Julián; Freije; M. Chiquita 40; Garat Bernardo; Merbilhaa; Belgrano 55; Goñi e hijos Ignacio; Saharrea; Ayacucho 20; Gioja y Etchart; Hernández; Necochea 70; Kenny y Cía. Eugenio; Cumminghan; B. Mitre 50; Lanusse Pedro y Antonio; Subanet; Ayacucho 31; id. Jeffligor; Córdoba 23; id. Luhes; P. Central 10; id. Bustos; Balcarce 26; id. Iriborne; Pila 57; id. Lahitte; Balcarce 50; id. Sayus; Ayacucho 40; id. Solanet; Guido 10; Lalor Juan; Viedlichs; Córdoba 60; id. Bilbao; Casbas 66; id. Savalssagaray; Guaminí 49; id. Rodríguez; Pueyrredón 110; id. Pereda; Moreno 27; id. Mujica; Azul 34; id. Barrondeguy; E. Ríos 52; Luro e hijo Pedro; Luro; Caseros 18; Lanús Florencio y Ado. E.; A. Ganadera; Tandil 26; La Ganadera (S. A.); Fernández; Pehuajó 60; Méndez Hnos. y Cía.; Pedrosa; 3 Arroyos 25; id. Costa; Dorrego 20; id. El Albordón; E. Ríos 32; id. id. 40; Méndez y Cía. J. M.; Leite; Balcarce 100; Martínez de Hoz Hnos.; M. de Hoz; Juárez 50; Nale, Repetto y Cía.; Berdelle; Olavarría 57; Ojám y Cía. Francisco; A. Ganadera; G. Chaves 33; Peña y Cía. Julio L.; Boers; M. del Plata 128; id. Bois; Suipacha 75; id. Casares; S. Vicente 56; Patrón Costas y Peró; Ledesma; Lincoln 25; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Cisneros; Ayacucho 70; id. Pardo; Las Flores 10; Rodríguez Gabino; Sagaste; Necochea 25; Ruiz Baldassarre y Cía.; Ruiz; Belgrano 45; Salaberry y Bercetche; Moran; E. Ríos 91; id. Caberal; Ayacucho 26; id. Ribet; Suipacha 21; id. S. Martín; Balcarce 10; id. Martínez; Pila 34; id. Madariaga; Dorrego 30; id. Montenegro; Ayacucho 31; id. Olaso; J. Celman 107; id. Olariaga; Maipú 27; Suc. Juan Curutchet; Althabe; M. Paz 60; Santamarina e hijos; Eguizabal; Azul 49; Unzué Alzaga y Ca.; Del Carril; Rojas 23; id. Weber; Belgrano 24; id. Alzaga; A. Alsina 100; Urtasun e hijos Martín; Garralde; Rauch 11; id. Lelis; Guaminí 12; Urtasun Cirilo; Urtasun; G. Chaves 60; Velaz y Cía. Angel; Anderos; Las Flores 60; Wallace y Cía.; Blanco; Brandzen 42.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 bueyes g. y c. gorda de San Antonio, a 145 pesos; 12 vacas ídem de Las Flores, a 110.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—
20 vacas gordas de E. Echeverría, a 115; 48 novillos c. gorda de San Martín, a 123; 20 ídem ídem de Pergamino, a 101.

ARANCET Y Cía. PEDRO—
26 novillos medio gordos de C. Freyre, a 150; 10 ídem m. g. ídem a 130.

BELLOQQ E HITA—
37 terneros buenos de Rauch, a 55; 8 ídem regulares ídem a 30.

BAYONA JUAN—
31 vacas m. especiales de Ayacucho, a 175; 27 ídem gordas ídem a 118; 7 id. g. y c. gorda id. a 105; 3 toros gordos ídem a 165.

CEBALLOS Y CUFRE—
25 vacas especiales de P. Central, a 145; 14 toros c. gorda ídem a 135; 3 ídem g. y c. gorda, ídem, a 147; 6 ídem flacas ídem a 91.

CROHARE SALVADOR—
5 toros c. gorda de General Belgrano a 125; 2 vacas flacas ídem a 25; 3 terneros buenos ídem a 60; 4 ídem m. gordos ídem a 48, 35 ídem mamones de Brandzen, a 43.

CASARES Hnos. y DIEHL—
40 novillos criollos, de Carmen de Areco, a 98.

COOP. DE HACENDADOS—
94 vacas gordas de T. Lauquen a 120; 23 ídem especiales ídem a 140; 13 vaquillonas c. gorda ídem a 90; 20 terneros excepcionales ídem a 66.50; 2 novillos g. y c. gorda ídem a 131.

CHAPAR Y Cía.—
7 novillos g. y c. gorda de G. Belgrano, a 135; 1 vaca especial ídem a 40; 24 ídem b. carne de General Guido, a 80; 24 ídem flacos ídem a 33.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—
109 novillos criollos de Corrientes, a 87; 5 vacas ídem a 80.

DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
2 vacas especiales de Balcarce a 150; 10 ídem gordas ídem a 118; 10 vaquillonas especiales ídem a 116; 2 novillos gordos ídem a 140.

DELFINO Hnos.—
100 novillos gordos de Tres Arroyos a 140; 35 ídem ídem a 143; 4 terneros mamones ídem de Lomas de Zamora, a 38, 50 novillos especiales de Azul, a 146; 40 ídem de Necochea, a 146.

ERREA VALENTIN—
8 vacas g. y c. gorda de Dorrego, a 105 pesos.

FREERS JULIAN—
40 novillos especiales de Mar Chiquita, a 167 pesos.

GIOJA Y ETCHART—
70 novillos m. especiales de Necochea a 172.

GONI E HIJOS—
6 vacas gordas de Ayacucho a 114; 5 ídem carne gorda ídem a 90.

GARAT BERNARDO—
4 vaquillonas g. y c. gorda de General Belgrano a 98; 11 terneros gordos ídem a 67; 4 ídem mamones ídem a 37.

KENNY Y Cía. E.—
10 vacas gordas de Bartolomé Mitre a 115.00; 18 ídem ídem a 116; 12 ídem g. y c. gorda ídem a 111; 9 ídem c. gorda ídem a 98.

LA GANADERA (S. A.)—
34 vacas m. gordas de Pehuajó a pesos 132; 24 ídem m. especiales ídem a 160 pesos.

LURO E HIJOS PEDRO—
5 novillitos m. especiales de Caseros a 132.00; 2 ídem ídem a 134; 3 vaquillonas c. gorda, ídem a 94 pesos; 2 ídem flacas ídem a 36.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 terneros regulares de Ayacucho a 48.50; 7 vacas c. gorda ídem a 98; 8 vacas ídem ídem a 75; 15 vaquillonas flacas ídem a 57, 9 toros c. gorda ídem a 134; 11 novillos ídem a 119; 27 ídem b. carne ídem a 99; 4 terneros m. gordos ídem de Pila a 60.50; 16 terneros buenos ídem a 59; 23 ídem ídem a 50; 5 vacas m. gordas ídem a 123; 7 ídem gordas ídem a 115.50; 2 terneros buenos ídem de Balcarce, a 56.50; 18 novillitos c. gorda ídem 82; 2 novillos flacos de Chascomús, a 42; 2 novillitos id. a 50; 6 novillos c. gorda de General Guido, a 115.50; 4 novillos m. gordos de La Pampa a 158; 7 ídem gordos id. a 140, 10 ídem c. gorda de Córdoba, a 140; 6 ídem ídem a 115.

LALOR JUAN—
16 terneros especiales de Guaminí a 74; 7 ídem ídem a 65; 12 ídem m. esp. ídem a 83; 3 terneros buenos de Moreno a 22; 4 ídem mamones ídem a 35; 3 vacas c. gorda ídem a 86; 4 ídem flacas ídem a 58; 5 ídem terneros buenos de Córdoba, a 119; 13 ídem ídem a 63; 5 vacas esp. a 141; 10 vacas ídem a 142; 12 novillitos flacos ídem a 59 pesos; 3 vacas gordas de Azul a 115. 2 ídem g. y c. gorda, ídem, a 105; 14 terneros m. gordos ídem a 69; 14 ídem esp. ídem a 71; 5 vaquillonas ídem a 7.50; 2 ídem esp. de Guaminí a 125; 6 ídem m. gordas ídem a 123; 7 ídem gordas ídem a 112; 18 terneros regulares ídem a 46.50; 15 ídem ídem a 41.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
20 novillos especiales de Coronel Dorrego a 152; 18 ídem gordos de Tres Arroyos a 137; 9 novillitos especiales id. a 121; 31 vacas g. y c. gorda de Entre Ríos a 105; 4 terneros m. especiales a 85, 4 terneros m. especiales ídem a 85; 1 ídem m. gordo ídem a 72.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
5 novillos m. gordos de Juarez, a 159; 45 45 novillitos m. especiales ídem a 128.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
37 novillos c. gorda de Balcarce a 125; 41 novillitos m. gordos ídem a 117; 22 ídem g. y c. gorda, ídem a 100.

MACHIAVELLO SANTIAGO—
44 vacas g. y c. gorda de Necochea a 100; 13 terneros buenos ídem a 60.

NALE, REPETTO Y Cía.—
2 vacas flacas G. Belgrano, a 54; 2 novillos b. carne ídem a 75; 8 terneros mamones ídem a 49; 12 ídem ídem a 21 pesos.

OJAM Y Cía. Fco.—
13 vacas m. gordas de G. Chaves, a 137; 12 ídem ídem a 121; 8 vaquillonas m. esp. ídem a 121.

PATRON COSTAS Y PERO—
10 novillitos gordos de Lincoln, a 105; 13 ídem carne gorda ídem a 95.

PEÑA Y Cía. JULIO—
9 bueyes c. gorda de Suipacha a 115; 6 vacas b. carne, San Vicente a 55; 17 vaquillonas ídem ídem a 65; 24 ídem flacas ídem a 65, 2 novillitos ídem a 60.

RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.—
3 toros gordos ídem de Ayacucho a 160; 1 g. y c. gorda ídem de Las Flores ídem a 120; 64 novillos ídem Ayacucho a 123; 9 novillitos ídem de Las Flores, a 95.

RUIZ BALDASSARRE Y Cía.—
45 terneros buenos de G. Belgrano, a 58.

RODRIGUEZ GABINO—
23 novillitos m. gordos de Necochea a 115; 7 novillos c. gorda ídem a 120.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 vacas g. y c. gorda de Entre Ríos a 105; 15 ídem ídem a 108.50; 14 ídem gordas ídem a 128; 8 novillitos m. ídem ídem a 160; 12 ídem c. gorda, a 112; 10 novillos g. y c. gorda de Bolívar a 132; 4 vacas ídem de Navarro a 104.50; 4 ídem ídem a 105; 4 vacas flacas de Pila a 55; 8 vacas ídem ídem a 86, 2 ídem gordas ídem a 115.50; 5 novillos especiales ídem a 148; 2 terneros espec. ídem a 166; 2 terneros buenos de Suipacha, ídem a 50; 3 vacas b. carne ídem a 73; 6 ídem ídem b. carne a 77; 4 novillos c. gorda ídem a 121; 4 vaquillonas b. carne de Ayacucho, a 71; 4 terneros buenos ídem a 55.50; 4 toritos ídem a 72; 10 novillos gordos ídem a 110; 10 vaquillonas b. carne de Dorrego a 72; 7 ídem gordas ídem a 91.50, 3 ídem ídem a 57; 2 vacas especiales ídem a 140; 3 terneros buenos de Ayacucho, a 63; 2 vacas c. gorda ídem a 55; 10 terneros buenos ídem a 55; 2 vaquillonas m. especiales de Córdoba a 120; 14 novillos gordos ídem a 120; 14 ídem ídem a 123; 16 ídem ídem a 122; 7 ídem flacos de Maipú a 65; 7 vaquillonas m. gordas, ídem a 97; 2 ídem m. especiales ídem a 122.

SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL—
40 vacas c. gorda de Lincoln, a 97; 4 vacas g. y c. gorda de Santa Fe, a 75; 25 vacas buena carne ídem a 63, 22 novillos flacos ídem a 48; 14 vaquillonas ídem a 45.

SUCESION DE JUAN CURUTCHET—
30 vacas gordas de Marcos Paz a 120; 20 ídem g. y c. gorda ídem a 110.

SOLIS NIVEIRO Hnos. Y Cía.—
69 novillitos criollos de Corrientes, a 85; 26 vacas ídem a 75.

SANTAMARINA E HIJOS—
12 vaquillonas flacas de Azul a 58; 12 ídem terneros regulares de ídem a 51; 10 ídem mamones ídem a 23.

URTASUN E HIJOS M.—
8 vacas g. y c. gorda de Rauch, a 105; 2 novillitos gordos ídem a 143; 9 vaquillonas c. gorda de B. Blanca a 86; 7 terneros c. gorda ídem a 71 2 vacas ídem ídem a 135; 14 terneros id. buenos a 120; 8 vacas m. gordas de Guaminí, a 130; 4 ídem mm. especiales ídem a 162.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
9 novillos especiales de Rojas a 158, 2 novillos gordos ídem a 110; 4 ídem flacos ídem a 55; 1 toro m. gorda ídem a 170; 100 novillos gordos de Adolfo Alsina a 137; 14 novillos de General Belgrano a 143.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
151 novillos flacos de Solís, a 83; 60 vacas ídem de Las Flores a 53.

WALLACE Y Cía.—
18 terneros regulares de Altamirano a 48; 15 ídem mamones a 40; 7 ídem ídem a 32 pesos.

VENTA DE CERDOS

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
20 cerdos especiales La Placete, pesos 0.65 el kilo.

GIOJA Y ETCHART—
20 cerdos buenos C. Casares, pesos 0.61 el kilo.

PUCCIO ERELIO—
20 cerdos buenos C. Casares, pesos 0.61 el kilo.

LIZARRALDE Hnos.—
18 cerdos especiales M. Paz, pesos 0.65 el kilo.

LA GANADERA (S. A.)—
14 cerdos especiales Caseros, pesos 0.64 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.64 el kilo; 40 id. regulares Las Heras 0.58; 65 id. especiales Maipú 0.62.

GARAT BERNARDO—
30 cerdos regulares Mercedes, pesos 0.58 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
42 cerdos m. especiales Rojas, pesos 0.68 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
32 cerdos especiales C. Casares, pesos 0.65 el kilo; 21 id. buenos Gunter 0.61.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
27 cerdos especiales Dolores, pesos 0.64 el kilo; 27 id. buenos id. 0.59.

OTAEGUI y Cía. M.—
20 cerdos flacos Las Flores, pesos 0.53 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
60 cerdos especiales S. Pedro, pesos 0.64 el kilo; 37 id4 id4 Ranallo 0.66.

MENDEZ Hnos y Cía.—
20 cerdos regulares Morón, pesos 0.57 el kilo; 60 id. especiales Norumbega, 0.65 5 id. buenos id. $ 55 cada uno; 90 id. especiales 9 de julio 0.63 el kilo; 8 id. regulares id. 0.58; 10 id. buenos id. 55 pesos cada uno.

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIgree y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas realizadas esta mañana, terminaron las operaciones en la corriente semana, habiéndose efectuado las transacciones en el transcurso de ella, en condiciones algo más favorables que la semana anterior.

Aun cuando los precios corrientes no llegan a un límite elevado, fueron durante la mayoría de los días satisfactorios, sobre todo en capones y borregos para frigorífico, los cuales encuentran siempre interesados.

Las demás clases de lanares encuentran plaza más bien encalmada.

Entraron hoy [illegible] animales, vendiéndose 9962 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 812; Wilson 1166; Las Palmas 550; La Blanca 80; Swift 1915; Sansinena 1705; y para los mataderos locales, 2780.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 23; id. matadero, de 21 a 21; ovejas id. de 16 a 23.50; borregos id. de 10.20 a 14.10; id. frigorífico, de 15.10 a 13.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Fernández; procedencias: Pirán; animales: [illegible]; id. Darquerre; Altamirano 18; Belloqq e Hita; Alcorta; Ayacucho 101; Bunge y Born; Panvitz; Diego Alvear 110; Bayona Juan; Hormaechea; Pila 120; Chapar y Cía.; Newton; Balcarce [illegible]; id. Chapar; S. Román 270; Durán Manuel T.; S'orden; Matanza [illegible]; Errea Valentín; Gómez; S. Román 185; Goñi e hijo Ignacio; Olliarmanes; Solanet 184; Frers Julián; [illegible]; id. id. Vidal [illegible]; Ham Patricio; [illegible]; Armas 250; Lanusse P. y A.; [illegible]; Morrison 70; id. Camet; [illegible]; id. Ferrari; Irene 100; id. [illegible]; El Pardo [illegible]; id. Cinesar; [illegible]; id. Barrasteguí; de la Serna [illegible]; Lalor Juan; Pérez; Machonaró [illegible]; id. [illegible]; Suipacha 139; id. [illegible]; Carbó 120; Lanús F. y A. E.; Arzelaga; Vidal 97; id. Etchebury; Casilda 185; Méndez y Cía. J. M.; Berger; El Pardo [illegible]; Méndez Hnos. y Cía.; Castex; Faro 160; id. [illegible]; Casalliaros [illegible]; Martínez de Hoz Hnos.; M. de Hoz; Barracas 94; Paz Adolfo F.; Barrena; Vivoratá [illegible]; Polledo Casimiro; Matanza; Maipú 60; Rodríguez Gabino; Sarasta; Pirán [illegible]; Salaberry y Bercetche; Palmadra; Villanueva 178; id. Delfino; Labarden 24; Tabacco Hnos. y Cía.; [illegible]; Urtasun Cirilo; [illegible]; Urtasun de la Garma 90; Velaz y Cía. Angel; Carvaño; Lezama 270; Lourtet y Cía. L.; García; Casalliares 158. Total: [illegible].

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
123 capones Frigorífico Pirán, pesos 21.50.

ARANCET y Cía. PEDRO—
126 borregos pelados matadero Arana, pesos 11.50; 115 id. Frig. id. 14; 123 id. id. 11.50.

DURAN MANUEL T.—
60 capones Frigorífico Matanza, pesos 20; 254 id. id. 16; 47 id. id. 13.

FRERS JULIAN—
60 capones Frig. C. Vidal, pesos 21.50 20 id. id. Pirán 20; 78 id. id. C. Vidal [illegible] id. 25.

HAM PATRICIO—
[illegible] capones Frigorífico Armas, $ 21.55.

LALOR JUAN—
120 capones Frigorífico Carbó, pesos 15.70; 165 corderos id. Suipacha 9; 21 id. matadero id. 9; 10 ovejas id. id. 11.

MENDEZ y Cía. J. M.—
80 capones pelados matadero Pardo, pesos 15; 79 borregos id. id. 11.50.

BAYONA JUAN—
130 borregos pelados Frigorífico Pirán, pesos 10.

ERREA VALENTIN—
175 capones matadero S. Román, pesos 17.10; 10 borregos id. id. 17.

LANUS F. y A. E.—
179 capones Frigorífico Casalins, pesos 24.60; 64 id. pelados id. 17.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
173 capones Frigorífico Solanet, pesos 22; 10 ovejas matadero id. 23.50.

POLLEDO CASIMIRO F.—
72 capones Frigorífico Maipú, pesos 20.50; 11 borregos pelados id. 11.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
160 [illegible] Frigorífico Faro, pesos 24, 71 id. id. Casalliares 21.70; 21 borregos pelados matadero id. 10.50.

TABACCO Hnos.—
70 capones pelados matadero Casalliares, pesos 17; 400 borregos id. Frig. id. 11.

CHAPAR y Cía.—
175 capones Frigorífico S. Román, pesos 24; 70 borregos id. id. 19; 275 capones matadero Balcarce 18.50; 10 id. id. 10.50; 40 carneros id. id. 18.50; 73 borregos id. id. 14.10.

LANUSSE P. y A.—
85 capones Frigorífico Miramar, pesos 20.50; 33 ovejas matadero id. 15; 22 id. pelados id. 15; 10 borregos matadero id. 7; 100 ovejas id. id. Irene 20; 42 capones pelados El Pardo 20; 50 borregos Frigorífico id. 14.10; 121 capones id. De la Garma 27.85; 104 id. id. 25; 17 id. matadero id. 22.50; 10 ovejas peladas Morrison 19; 58 borregos Frig. id. 15.10; 16 capones matadero Dorrego 18; 100 borregos Frig. id. 12.50; 74 ovejas matadero id. 15.80; 53 capones id. Labarden 22.50; 30 ovejas id. id. 21.

BUNGE Y BORN—
140 ovejas matadero Diego Alvear, pesos 21.70.

PAZ ADOLFO F.—
12 capones Frigorífico Vivoratá, pesos 22.50; 283 id. id. 19.

VELAZ y Cía. ANGEL—
136 capones pelados matadero Santa Rosa, pesos 15.70 65 id. id. 13.30; 223 borregos id. Lezama 10.20.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
10 capones matadero J. E. Barra, pesos 27; 27 capones Frig. id. 22; 47 borregos id. id. 18.

OSCAMOU y Cía.—
210 borregos pelados Frigorífico Espigia, pesos 11.20.

RODRIGUEZ GABINO—
25 capones matadero Pirán, pesos 27.32 124 id. id. 25.

SALABERRY Y BERCETCHE—
165 capones Frigorífico Villanueva, pesos 22.50; 13 ovejas matadero id. 22; 97 capones Frigorífico Labarden 19.30.

URTASUN E HIJO M.—
75 capones pelados Frigorífico Urtasun la, pesos 18.50; 14 id. id. 21; 65 id. id. 22; 10 ovejas matadero id. 23.50; 23 borregos id. 14.20.

LOURTET y Ca. L.—
46 capones matadero Casalliares, pesos 27.50; 116 id. Frig. id. 24.90.

BELLOCQ E HITA—
50 capones matadero Ayacucho, pesos 31; 25 ovejas id. id. 28.50; 15 capones id. id. 25.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

San Pedrito 107|15 esquina Ramón L. Falcón 2902|12, superficie 242.73 metros cuadrados, en 48.500 $.

Ramón L. Falcón 2922|24, superficie 182.23 metros cuadrados, en pesos 33.500.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA

A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina..	51 5/8	5.79	3.58	—	9.45	98.10	—
Provincia de Buenos Aires..	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata..	51	5.47	3.60	—	9.56	98.15	—
Británico de la América del Sur..	51 1/4	5.77	3.45	—	9.40	98.40	—
Español del Río de la Plata..	51 3/8	5.80	3.58	—	9.44	98.20	—
Italia y Río de la Plata..	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil..	51 5/8	5.81	3.58	—	9.45	98.20	20.100
Galicia y Buenos Aires..	51 3/8	5.80	3.58	—	9.44	98.20	—
Comercial Italiano..	51 1/4	5.81	3.63	3.98	9.55	98.70	—
Francés y Río de la Plata..	51 1/4	5.79	3.54	—	9.31	98.20	—
Popular Argentino..	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano..	51 3/8	—	3.56	—	9.50	98	—
Francés e Italiano..	51 5/8	5.80	3.58	3.98	9.35	98.20	20.200
National City Bank..	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano..	51 5|16	5.79	3.65 1/4	—	9.19	98	—
First N. Bank Boston..	—	—	—	—	—	—	—
España y América..	51 1/4	5.80	3.59	—	9.40	98.15	—
Argentino Uruguayo..	51 3/8	5.80	3.58	—	9.50	98.10	—
Alemán Transatlántico..	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur..	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur..	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.90 mcs.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 820 Libertad y 804, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

PARA REVENDEDORES

Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del presidente, doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina. Tamaño, 50 ctm. diam. $ 14 la gruesa
" 60 " " " 16 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a **CASA HELLMANN.**
25 de Mayo 252. Buenos Aires.
(Unión Tel. 5054, Avenida)

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	N. O.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	—	"
9 a. m.	18	8	"

VAPORES ESPERADOS

Ruso Claudius Aulagnon, de Cardiff, con 500 toneladas de carbón.

VAPORES A SALIR

Español Cabo Tres Forcas, para Barcelona, con carga.
Inglés Sagama River, para San Vicente, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Helios, de Salto y escalas.
Golondrnia, de Gualeguaychú.
Salen:
Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

DIQUE DE CARENA

Hoy entró en uno de los diques secos el pontón nacional Java.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Clifton Hall, de Rosario, en la dársena norte, a completar.
Barca noruega Formica, de La Plata, en el dique 1, en lastre.
Argentino Río de la Plata, de Santos, con carga.

Argentino Aristóbulo del Valle, para Comodoro Rivadavia, a cargar.
Brasileño Guanaco, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Crofton Hall, llevará correspondencia para Norte América. a las 10 a. m., sin alcance (cartas solamente).
Día 28: León XIII, llevará correspondencia para: Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 30: Tomaso di Savoia, lleva correspondencia para: Brasil, Senegal y Europa. a las 10 a. m., con alcance, hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

MIHANOVICH... DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2.. 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneille Street London, E. C. —Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930- U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Doctor PUBLIO B. FERRO
Oculista del Departamento Nacional de Higiene y ex jefe de clínica, del profesor Weyze, comunica a su clientela que continúa como siempre, atendiendo su consultorio en Cangallo 1569, de 3 1|2 a 5 p. m. para enfermedades de los ojos, cirujía ocular y prescripción de anteojos, exclusivamente.

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

14.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fe

EL MIERCOLES 26 DE JUNIO, A LAS 10 A. M.

433 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1396 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1144 terneros al pie.
5319 vacas de vientre, con
4069 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años.
500 novillos de 1 1|2 años.
200 yeguas.
200 potrancas.

NOTA. — Todas las haciendas son sola marca de la Cía. Kemmerich, reservándose el establecimiento el derecho de poner a los lotes que no la tengan la marca de venta, que tiene destinada exclusivamente para estos casos.

La hacienda en general está en buen estado y es un buen cuarterón: los lotes de vacas serán de 500 cabezas con 500 crías, pudiendo el comprador tomar la mitad, o sean 250 vacas con 250 crías o todas.

En los novillos y vaquillonas se venderán 150, con opción al resto del lote.

Los señores compradores que quieran llevar sus haciendas a zonas limpias de garrapata, podrán bañarlas en Crespo mismo, donde tendrán campo disponible y, si desean, la casa se podrá encargar de bañarlas.

Todos los compradores podrán disponer de 15 días gratis de campo, para preparar sus arreos o embarques.

HORARIO DE TRENES Y COMODIDADES: Los pasajeros de Buenos Aires, saldrán de Retiro, F. C. C. A... el día martes 25 a las 7.15 a. m., llegando al Rosario a las 2.10 p. m., para transbordar al F. C. de S. Fe, a las 5.35 de la tarde.

De Rosario, F. C. de S. Fe, saldrá el tren de las 5.35 p. m., el martes 25, que llega a Santa Fe a las 10 p. m.; saliendo de este punto a las 10.40, un tren con dos coches dormitorios especiales y un coche comedor que quedará en la estación Crespo, hasta después del remate.

PARA REGRESAR correrá un tren especial después del remate, hasta Santa Fe.

Los señores compradores podrán hacerse reservar camas para el tren de ida que sale de Santa Fe el martes 25 a las 10.40, en la gerencia del F. C. S. Fe, en Santa Fe, y hasta el día lunes en nuestro escritorio, San Martín 132, Buenos Aires.

Las ventas serán al contado; comisión 4 o|o a cargo del comprador en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.

Por más datos e informes en nuestro escritorio, San Martín 132.

7|600 v. junio 24.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson. Juicio seguido por don Luis Cané contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base, $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida.

7|492 v.jn. 22

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arrecifes, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.
Base, $ 6.000 m|n. c|l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7|604 v. junio 29

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Añiné y Guayra, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

7|614 v. jun. 30.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — Morón 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 374.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contín de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la misma. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 556. — Mariano A. Acosta y Cía.

7|491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE con la calle Lafinur, al SO con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial), lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.828.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos. Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos.

5|518 v. junio 25

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown, designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m. en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14 mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.99 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente, al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m|n.

El 27 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario.

7|519v.27jn.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. — 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerua, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yuquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacriste.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El viernes 28 de junio, a las 3 p m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

7|579-v. junio 27.

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — 4.873 metros en Ingeniero White. Solar 1. Lote 38. Sección 3.a y Solar i, lote 46. Sección 1.a Sin base. Juez doctor Naón, secretaría Lavandeyra. Juicio Yorio con Rosini.

El sábado 6 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353.

7|670-v. julio 4.

Alberto D. Justo

JUDICIAL — SOLER 3700 — BUENA casa compuesta de sala, 4 habitaciones principales, 2 piezas más, baño, cocina, w. c., galponcito, etc. Mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 31 metros 22 de fondo en el S.E., 34 metros 63 en el N.O. y 9 metros 35 en el contrafrente. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Fernando M. Colombres, secretaría Sandullo, en los autos Rassat de Lamayssouette doña Luisa su testamentaría. Base, 12.000 pesos moneda nacional.

El domingo 7 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas B. Mitre 544. — Alberto D. Justo.

7|686 v. Julio 7

Asegure usted
SU VIDA
SUS PROPIEDADES
SUS MERCADERIAS
SU MOBILIARIO
en LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL FUNDADA EN
1885
CAPITAL Y RESERVAS: $ 18.544.480,66 %
PAGOS HECHOS A SUS ASEGURADOS:
$ 22.058.152,30 %
Oficinas: SAN MARTIN 274 - Buenos Aires

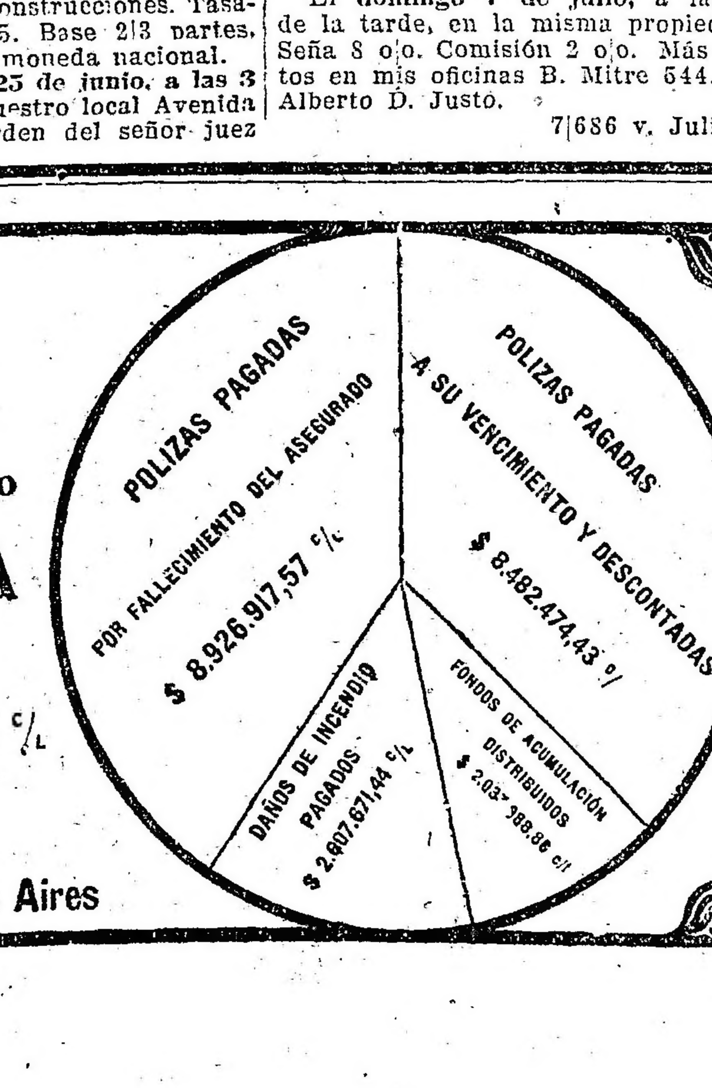

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, EN LA misma, a las 2 p. m. Casa Llavallol 5285. Mide 8m66 por 28m37. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.
No. Ho. 18114. 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500; Deuda, $ 1.415.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|609-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.15 P. M. 2 casas Campana 5365|81, esquina a Bazurco. Mide 28m75 por 28m37. Con 3 piezas y dependencias, cada casa.
No. Ho. 14916, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.575.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|610-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.30 P. M. 2 casas, Habana 2157 y 2199, esquina Gavilán, midiendo la primera 8m66 por 41m 20, con una pieza, y la segunda 10m89 por 30m35, con 3 piezas; ambas con dependencias.
No. Ho. 5410, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000; Deuda, $ 4.526.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|611-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA El Cano 3785. Mide 8m35 por 16m05 y 15m76. Ad Corpus. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias.
No. Ho. 11262, 6 o|o. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.915.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|612-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. CASA Moldes 2531. Mide 8m75 por 17m82. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.
No. Ho. 4133, 6 o|o Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.249.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|613-v. junio 30.

CASA EL CANO 3793|95, esq. CHARLONE. Mide 8.99 m. al E., 16.35 m. al S., 8.97 en el O. y 16.50 en el N., con 4 piezas, una de servicio y dependencias. N.o H.o 11263, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.317.
LA EPOCA, junio 18 de 1918.
7|642 v. julio 2.

SUCURSAL LA PLATA

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 una y la otra s|número entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 24.03 metros de fondo, compuesta cada una de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2481|17383, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:883.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
5|521 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA Justa, situada en el pueblo Recreo, cuartel 2.o del partido de Lomas de Zamora, en su local 25 de Mayo 245, el 28 de junio a las 2 p. m., designado su terreno en el plano especial que expresa su título, con el número 3 de la manzana A. G., compuesto de 43.30 metros en cada uno de sus cuatro costados; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M., al N. E., con una plaza pública, al S. E., con el lote 2, y al S. O., con el 4, estos dos últimos rumbos de su manzana. N.o H.o 3095|28811, serie L. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.236:580.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|585 v. junio 28.

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAINGÓ entre Santa Rosa y San Juan, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los números 26 y 27 de la manzana A., compuesto cada lote de 8.66 metros de frente al N. E. por 30.30 metros de fondo. N.o H.o 2717|18819, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.426 806.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|589 v. junio 28.

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. S., en la calle Somellera frente a la estación y fondo a la calle Canale, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m. Terreno mide: 5700 metros, 28 decímetros cuadrados, conteniendo 6 piezas y dependencias y en el frente a la última calle, una casita de 3 piezas, etc. N.o H.o 3429|30389, serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.282:407.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|586 v. junio 28.

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LOPEZ, a inmediaciones de la estación Bartolomé Mitre, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., señalado en un plano especial con el número 5 de la manzana 8 y se compone de 28.19 metros de frente por 41.30 metros de fondo: lindando: al S. E., calle en medio, lote 3, manzana 9, al S. O., calle en medio, manzana 14, al N. O., lote 4 y al N. E., lote 6. N.o H.o 3095|29107 serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.355:706.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|587 v. junio 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, en la calle 58 esquina diagonal 79 números 800 y 832, en la misma propiedad el 30 de junio, a las 10 a. m., edificada en terreno de 31.30 metros en el costado N. lindando con la diagonal 79; 32.60 metros en el S. E., lindando con calle 58; 11.55 metros en el S. O. y 14.60 metros en el O.; conteniendo: 4 habitaciones, un galpón y dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.111, que será a cargo del comprador, puede abonarse en 57 trimestres de $ 36.36 cada uno, incluído los intereses.
No. Ho. 9632|18231 serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|608-v.2junio 30.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 60 número 1019, en su sucursal el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 metros de frente al S. E., por 60 de fondo, contiene 2 habitaciones y demás dependencias. La deuda que reconozca esta propiedad por construcción de afirmado, es por cuenta del comprador, como también la de cloacas que es de $ 2.585.39, la que puede ser abonada en 60 trimestres de $ 81.66 c|u. incluído los intereses. N.o H.o 2060|13589, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.765:733.
LA EPOCA, 18 de junio de 1918.
7|645 v. julio 2.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA "VILLA Carolina", situada en Villa Ballester, partido de San Martín, en el boulevard Lacroze, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 3 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno formado por los lotes señalados en el plano oficial con los números 15 al 20, manzana 97, compuesto de 45 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo al S. O., o sean 2.250 m2 conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 3409|30278, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.
LA EPOCA, 19 de junio de 1918.
7|662 v. julio 3.

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE VIllaguay, distrito Mojones al Sur, en su sucursal Uruguay, el 28 de junio a las 11 a. m., compuesto de una superficie de 808 hectáreas, 50 áreas, 60 cent. más o menos; lindando: al N., con Fernando Retamar y A. Monzón, al E., con sucesión Monzón y R. Griebe; al S., con arroyo Tigre y al O., con Maresma y M. Ocampo y A. Monzón. N.o H.o 95|12907, serie 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|500 v. junio 28.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO y edificio en Villa Constitución, Departamento del mismo nombre, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Villa Constitución (F. C. C. A.), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto por los solares letras S. C. E. y G. de la manzana número 1, del plano particular de la Sociedad Hope Hnos., dividido en tres lotes a saber: Lote A. Esquina de 25.85 metros de frente al N. O., por 41 metros al S. O., 43.30 metros al S. E. y el costado N. E., compuesto por una quebrada de tres rectas, la primera, de N. E. a S. E., de 32 metros 804 mm., la segunda, perpendicular a la anterior, de 17.32 metros y la tercera en la misma dirección de 11.42 metros, siendo la superficie total de este lote, de 1.303 metros 08 dec. cds., comprendiendo las casas 1 y 4 del cróquis agregado a la tasación, con superficie cubierta de 401 m2. Lote B. Compuesto de 9.25 metros de frente por 43.30 metros de fondo, con superficie de 400 metros 53 decímetros cuadrados, comprende la casa segunda del croquis mencionado, con superficie cubierta de 77 metros cuadrados. Lote C. Se compone de 18.30 metros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, superficie total 792.39 metros cuadrados, comprende la casa tercera del mismo cróquis, superficie cubierta 77 metros cuadrados.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
A	6.200	5.844:620	7.100
B	1.200	1.131:917	1.400
C	1.300	1.225:484	1.500

N.o H.o 597|21366, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|591 v. junio 28.

SUCURSAL PARANA

UNA CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE Gualeguay, calle Buenos Aires y Federación en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de esa ciudad, el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 34 metros, 64 centímetros de frente por igual extensión de fondo; compuesta de varias piezas de material; lindando: N., Salvador y J. Bisso; S., J. Avila, calle en medio, hoy C. J. de Freyre; E., D. Quintana y O., calle en medio J. Bonzzio. N.o H.o 1203|30342, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.790:833.
LA EPOCA, 18 de junio de 1918.
7|646 v. julio 2.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Territorio nacional del Río Negro

ARRENDAMIENTO: 500 hectáreas de campo ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, parte de los lotes 17 y 24 de la fracción A, sección XXVI del departamento General Roca. Linda al norte con parte de la fracción 5; al sud con el ferrocarril Sud; al este con Eduardo Otten y al oeste con la fracción 7 y parte de la 14.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el 5 de julio a las 2 p. m., en su local 25 de mayo 245, capital federal, al mejor postor el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones:

El Banco entregará y recibirá la propiedad bajo inventario y el que resulte arrendatario estará obligado a resembrar el campo, reponer arboledas y refaccionar todas las mejoras que tenga, como así también hacer irrigable el mayor número de hectáreas posible.

El arrendamiento será por un año con opción a renovarlo por uno o dos más, siempre que la propiedad siga perteneciendo al Banco, de acuerdo con el art. 61 de la ley orgánica. El importe se pagará adelantado dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento dentro de los diez días estipulados. El pago de impuesto de contribución territorial y agropecuario será por cuenta del Banco. Base $ 3.000. Por planos y datos a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la república.

7|678 v. julio 5

TERRITORIO NACIONAL DE RIO NEGRO EL VIERNES 5 DE JULIO A LAS 2, EL Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal): Campo de 3.800 hectáreas, situado en el departamento Avellaneda, próximo a la estación Darwin, F. C. S., parte del lote 3, ubicado en el lote 11 y parte S. del 10, ambos de la letra D., sección XVI. Totalmente irrigable y con canales propios. Linda al N., en parte con Huergo y Canale y en otra con F. E. Belisle; al E., con D. Sarasola; al O., en parte con Belisle y en otra con E. S. B. de Murga y al S., con el Río Negro. N.o H.o 21937, 1.a serie. Base, $ 342.000. Hipoteca, $ 255.500. Deuda, $ 242.522.
LA EPOCA, Junio 21 de 1918.
7|679 v. julio 5.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 26	emisión 347	$	20.000
Julio 5	emisión 348	$	50.000
Julio 12	emisión 349	$	20.000
Julio 19	emisión 350	$	50.000
Julio 26	emisión 351	$	20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
id emitido . . . "	50.000.000	
id sec hipotecaria . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado . . "		62.301.00
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

ALEJANDRO SCHOO (hijo y) Cía.
BARTOLOME MITRE 569
El 1º de Julio a las 4 p. m. y subsiguientes
ORNAMENTOS de IGLESIA
MARMOLES - BRONCES
ARAÑAS Y MARFILES
HOY inauguramos la Exposición
Gran éxito
Visítenla y soliciten catálogos

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., novena función de abono turno impar, con la ópera Faust. Intérpretes: Ivonne Gall, C. Hackett, M. Stabile, M. Journet. Director maestro, Busser.
El domingo, sexta matiné de abono con la ópera Marouff. Noche, décima función del turno par, con la ópera Carmen.
El lunes 24, séptima función extraordinaria a beneficio de las Cantinas Maternales.
ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — En la primera decena de julio, debut.
COLISEO.—Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9 p. m. tercera función de abono: Los bailes Romeo y Julieta; Chopiniana; Divertissements.
OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m Eva. En uno de los intervalos, concierto por el quinteto clásico a plectro de Buenos Aires.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.
SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 8.45: Música de besos; Pipiola. Estreno de tonadillas por Lola Membrives.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Aquella noche; estreno: Tiempo perdido.
NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — A las 9.15 p. m.: El cabaret, Discos dobles; El cabaret (American Ragtime Band y Orquesta típica criolla).
APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: La chicharra; La casa de Quirós; El ascensor.
BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño Alippi. — Los dientes del perro; El terror de Florida; Los dientes del perro.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 9 p. m.: Prólogo de la ópera Mefistófele; La ópera en cuatro actos: La Boheme.
LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m. Objetos perdidos. La mujer de Ulises.
VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.
AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas . . . Director Luis Ballester. — El viaje de la vida; La antesala de la gloria; Sybill.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo-Bettirosi; Las Giraldinas; Ranoli y Wetryk.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.45: El país del ensueño; Las musas del mar; El paraíso de los niños; Tonadillas por Luisa Vila.
CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Rentrée de Don Toribio y su amigo, excéntricos; Alegría y Enhart; Bruner; Los Volpi; Los Alpinos; Blanca el Castello; Ada Androva.
HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El despertar de Rosarin; Los abrojos de la vida; Film revista argentina; El buque fantasma; El secreto de la tumba. — Mañana: El niño bien.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 439; Semanario Eclair número 8; La joya fatal (séptimo episodio); Los consejeros del matrimonio; Orgullo de raza.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Abrojos de la vida; El despertar de Willie. Exito de La Lusitana; Guglielmi y Dotty King. — Mañana: El niño bien.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El rescate; Gillie se despierta; Abrojos de la vida.
FLORIDA. — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudiez, Delmar et Marie. — El jueves 20: Primer concierto de Kada Jeno.
TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 442). — Cine alternado con números de variedades. Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri-Applani, dúo cómico.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El sistema del honor.
ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — Las siete perlas (décimo episodio); Tinta y plomo; La marcha triunfal; El fin de un raid; Carlitos vigilante.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La traviesa Mariquita; La joya fatal (episodios 5 y 6); Los mentirosos; Pathé Journal 438; Orgullo de raza.
IMPERIAL BIOGRAPH (Cangallo 771). — La ley de la tierra; Aventuras de Stingarée (octavo episodio); La niña pantalones; Carlitos y la sonámbula; Pathé Journal número 431. — Mañana: El triunfo de la inocencia.
SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — Engañado; Buque fantasma; La cara de espanto; Los modernos galeotos.
CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1 calle Bernardo de Irigoyen 990; núm. 2 calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización, es en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. . .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días . .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 200, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $	100.000.000.—	m|l
Capital realizado . "	98.246.100.—	"
Fondo de reserva . "	48.274.634.28	"
Prima a cobrar . . "	1.052.340.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viamonte 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2204, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente . . .	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Aramburú, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, por libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días . . .	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o
SE COBRA		
Por adelanto en cuenta corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.
3 7|336 v. junio 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario.
7|456 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.
7|464 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se ci-

ta, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Runbado, secretario.
7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|500 v. julio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores SIERRA CEVASCO y Cía., para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional, les siguen los señores Castillo Escuza y Cía., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente.

Buenos Aires, mayo 17 de 1918. —Mariano Grandoli, secretario.
7|558 v. junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don GERONIMO BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en su rebeldía.

Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.

Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
7|566 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores SAVERIO y JOSE SCOPO, como propietarios de la finca calle Luna número 1025, a fin de que comparezcan dentro el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 5 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
7|578 v. junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ABBINSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|582 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Walter Molina, a fin de que dentro de dicho término comparezca en su juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, a estar a derecho, y tomar intervención en el juicio que le sigue Natalio Ruggeri por cobro de la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de darse la debida intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.
7|606 v. junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|635 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don PEDRO MARONI E INES VALLEJO de MARONI, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente, si dejan de comparecer.

Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|638 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|664 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|665 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de tres días, a don LUIS REGGIO y a doña FRANCISCA FERMINA MARTINA RUMI y MARANESI DE REGGIO, que en el juicio que les siguen los señores "Américo Hermanos", por cobro hipotecario, se ha dictado la siguiente sentencia de trance y remate. "Buenos Aires, mayo 31 de 1918. Y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones, certificado de fs. 35 v. y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 486 del Cód. de Proc. llévese adelante la ejecución hasta hacerse pago del capital reclamado, intereses y costas. Notifíque del Campo. Rep. la foja. — C. A. Campos. Ante mí: José María Méndez.

Buenos Aires, junio 19 de 1918. — José María Méndez, secretario.
7|674 v. junio 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario.
7|683 v. julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de esta capital, doctor Arturo Seeber, se hace saber por quince días, a los acreedores del concurso del doctor ERNESTO MADERO, que se encuentra en secretaría por el término de quince días y a los efectos del artículo 758 del Código de Procedimientos, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Dr. Rafael Caputo, secretario.
7|682 v. julio 7.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JUAN LARRALDE, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, junio 19 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 7|689 v. junio 24.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a doña JUANA GARCIA CUERVA de TOVAR, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 7|688 v. junio 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de seis días, que habiéndose declarado en quiebra al señor RAFAEL CUESTA, se ha proveído lo siguiente: Buenos Aires, junio 10 de 1918. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos, los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don RAFAEL CUESTA, nómbrase contador a don Juan E. Catelli, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día del protesto; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohíbe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día veintiocho del corriente.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. Desígnase al escribano señor César Petracchi, para que practique el inventario de los bienes del fallido, previa aceptación del cargo en forma. — E. M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera.

Buenos Aires, junio 19 de 1918. — Ante mí: Raúl Luis Herrera, secretario.
7|681 v. junio 27.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación privada hasta el día 8 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de 12.000 toneladas de leña, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el Pliego de Condiciones que sirve de base a esta licitación y que los interesados pueden obtener gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y en las Oficinas de la Comisión del Paraná Inferior (en Puerto Paraná), en Rosario (calle General Mitre 435), en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay) y en la de Corrientes (calle Córdoba esquina Vera).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Casa de Gobierno, tercer piso) y en los Juzgados Federales de las ciudades indicadas, acto que pueden presenciar los interesados.

Buenos Aires, junio 20 de 1918.
7|672 v jul. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS

LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparación en el camino de Venado Tuerto a la Barrancosa, segunda parte, ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, valor de $ 19.150.92 moneda nacional y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de 5 $ m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.—El secretario.
7|677 v. julio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.
7|629 v. Julio 19

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal General Pico (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursal General Pico.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia número 363, o en sucursal General Pico, antes de las 3 p. m. del día 22 de julio de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal General Pico, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 21 de junio de 1918. — Los gerentes. 7|668 v. julio 1.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones [illegible] División de Compras.
7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.
7|573 v. Junio 27

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (13) trece obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Mar del Plata, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio calle Charcas 1840 a las 3 p. m. del día 19 de julio próximo, o en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Bahía Blanca, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, secretario.
7|569 v. Junio 22

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante los meses de agosto a diciembre del corriente año, ambos inclusives, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 15 de 1918. — El Director interino. 7|602 v. junio 22.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0", para el tercer trimestre del corriente año, con destino al hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.—El director interino.
7|658 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161, donde también se les facilitará la nómina del material escénico de propiedad municipal y todas las informaciones que soliciten relativas con el teatro y su funcionamiento.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 10 de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|616 v. jn. 30

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono quedará fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora: dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirada una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal; pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía: manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesite, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 10 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28.o No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los Hospitales Municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Junio 13 de 1918. —El Secretario.
7|571 v. Junio 2[illegible]

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de un secadero a vapor en el Lavadero Municipal calle French 2459. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—El Secretario.
7|570 v. Junio 2[illegible]

Licitación para la provisión de azúcar—

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de azúcar con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, junio de 1918.
7|640 v. Junio 27.

Licitación para la provisión de artículos de almacén

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1o. de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, junio de 1918.
7|[illegible] v. junio 28.

Licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos

Llámase a licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos en buen estado y 60 con una sola tapa, los que pueden verse en el depósito Colón, situado en la prolongación de la calle Brasil, en terrenos del puerto de la capital. El acto tendrá lugar en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, el día 2 de julio, a las 4 p. m., estando en las mismas y a disposición de los interesados, el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.
7|684 v. Jl. 2

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 18 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, Av. Alvear entre Coronel Díaz y límite del pavimento cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp. 33808-C-917 y 33824-C-917 (constructores: Votta Solari y C.ía y P. Cattáneo, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Catastro (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 15 de Junio de 1918. —El Secretario.
7|659 v. Julio [illegible]

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Ambato entre Almafuerte y Pepirí, Constitución entre Colombres y Castro, Castro Barros entre Cochabamba y Pavón, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp. 33781-C-917, 32873-L-917 — 33782 y [illegible] 917 (constructores A. Guglielmini, I. Lascalea y J. R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Catastro (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1918. —El Secretario. 7|685 v. Julio [illegible]